

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

TEMA:

**LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS
MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE COTOPAXI**

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de
Magíster en Trabajo Social Familiar

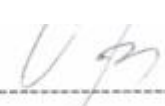
Autora: Licenciada María José Parreño Morales

Director: Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruíz, Magíster

Ambato – Ecuador
2018

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Doctor Franklin Nectario Medina Guerra Magíster, e integrado por las señoras: Licenciada Silvia Jovanna Altamirano Altamirano Magíster, Licenciada Aida Patricia Haro Lara Magíster, Doctora Eulalia Dolores Pino Loza Phd, Miembros del Tribunal de Defensa, designados por la Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del Trabajo de Investigación con el tema: “LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE COTOPAXI”, elaborado y presentado por la señora Licenciada María José Parreño Morales, para optar por el Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Familiar; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Dr. Franklin Nectario Medina Guerra, Mg.
Presidente del Tribunal.



Lcda. Silvia Jovanna Altamirano Altamirano Mg.
Miembro del Tribunal.



Lcda. Aida Patricia Haro Lara, Mg.
Miembro del Tribunal.



Dra. Eulalia Dolores Pino Loza, Phd.
Miembro del Tribunal.

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación presentado con el tema “LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE COTOPAXI”, le corresponde exclusivamente a: Licenciada María José Parreño Morales, Autora bajo la Dirección de la Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruíz, Magíster, Directora del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Licenciada María José Parreño Morales.

c.c. 0502848567

AUTORA



Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruíz Magíster.

c.c. 1708642390

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

María José Parreño M.

Licenciada. María José Parreño Morales

c.c 0502848567

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
A la Unidad Académica de Titulación de la FJCS.....	ii
Autoría del Trabajo de Investigación.....	iii
Derechos de Autor	iv
Índice General de Contenidos	v
Índice de Cuadros.....	x
Índice de Gráficos	xii
Agradecimiento	xiv
Dedicatoria.....	xv
Resumen Ejecutivo	xvi
Executive Summary	xviii
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Contextualización.....	3
Macro.....	3
Meso.....	7
Micro.....	9
Árbol de Problemas.....	10

Análisis Crítico	11
Prognosis	13
Formulación del problema	13
Interrogantes.....	13
Delimitación del objeto de investigación.....	14
Delimitación espacial	14
Delimitación Temporal	14
Justificación.....	15
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.....	17

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedente Investigativos	18
Fundamentación Filosófica	22
Fundamentación Epistemológica	23
Fundamentación Ontológica	23
Fundamentación Axiológica	24
Fundamentación Sociológica	24
Fundamentación Legal	26
Categorías Fundamentales	29
Constelación de las ideas de la variable Independiente	30
Constelación de las ideas de la variable Dependiente.....	31

Descripción Conceptual de la Variable Independiente	32
Descripción Conceptual de la Variable Dependiente.....	44
Hipótesis.....	53
Señalamiento de las variables	54
Variable Independiente: La Instrucción Académica.	54
Variable Dependiente: La Inserción Laboral	54

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la Investigación	55
Modalidad Básica de la Investigación.....	55
Investigación de Campo.....	55
Investigación Bibliográfica	56
Nivel o Tipo de la Investigación	56
Investigación Descriptiva.....	56
Investigación Correlacional	57
Población y muestra	57
Población.....	57
Muestra.....	58
Operacionalización de variables	59
Recolección de la información.....	62
Plan para la recolección de información	62
Plan de Procesamiento de la información	63

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Verificación de Hipótesis	105
Formulación de la Hipótesis.....	105
Elección de la prueba	105
Cálculo Matemático	106
Cálculo de χ^2	107
Determinación de los grados de libertad.....	107
Zona de rechazo o aceptación de la Hipótesis	108
Regla de decisión	108
Acepta Hipótesis Nula y se Rechaza la Hipótesis Alternativa.....	108
Conclusión	108

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	109
Recomendaciones.....	111

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

Datos Informativos.....	113
Tema.....	113
Beneficiarios:	113

Detalle del costo de la Propuesta	113
Ubicación Geográfica:	114
Antecedentes de la Propuesta.....	114
Justificación.....	115
Objetivos	116
Objetivo General	116
Objetivo Especifico.....	116
Factibilidad.....	117
Fundamentación Científico – Teórico.....	117
Metodología	121
Modelo Operativo	127
Administración de la Propuesta	130
Bibliografía	136
Anexo.....	142

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Variable Independiente: Instrucción Académica.....	60
Cuadro N° 2: Variable Dependiente: Inserción Laboral.....	61
Cuadro N° 3: ¿Cuál es su género?.....	65
Cuadro N° 4: ¿Cuál es su edad?.....	67
Cuadro N° 5: Estado Civil.....	69
Cuadro N° 6: ¿Cuál es la causa de su discapacidad?.....	71
Cuadro N° 7: ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?.....	73
Cuadro N° 8: ¿Qué tipo de discapacidad tiene?.....	75
Cuadro N° 9: ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?.....	77
Cuadro N° 10: ¿Cuál es su Instrucción Académica?.....	79
Cuadro N° 11: ¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas condiscapacidad?.....	81
Cuadro N° 12: ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento académico?.....	83
Cuadro N° 13: ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?.....	85
Cuadro N° 14: ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?.....	87
Cuadro N° 15: ¿Tiene empleo en la actualidad?.....	89
Cuadro N° 16: ¿Sus ingresos económicos corresponde a?.....	91
Cuadro N° 17: ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación laboral?....	93
Cuadro N° 18: ¿Consideras muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad?.....	95
Cuadro N° 19: ¿De qué manera afecta su discapacidad en su Trabajo?.....	97

Cuadro N° 20: ¿Se siente bien compartiendo con los compañeros de labores?.....	99
Cuadro N° 21: ¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?.....	101
Cuadro N° 22 ¿Se sientes satisfecho en cuanto a su desarrollo individual?.....	103
Cuadro No 23: Frecuencias de observación para la prueba de χ^2	106
Cuadro No 24: Cálculo de χ^2	107
Cuadro No 25: Determinación de los grados de libertad.....	107
Cuadro No 26: Regla de decisión.....	108
Cuadro No 27: Detalle del costo de la Propuesta.....	113
Cuadro No 28: Modelo Operativo de la propuesta.....	127
Cuadro No 29: Presupuesto.....	134
Cuadro No 30: Evaluación de la Propuesta.....	135

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Discriminación hacia las personas con discapacidad.....	10
Gráfico N° 2: Red de inclusiones conceptuales.....	29
Gráfico N° 3: Constelación de las ideas.....	30
Gráfico N° 4: Constelación de las ideas.....	31
Gráfico N° 5: Género.....	65
Gráfico N° 6: ¿Cuál es su edad?.....	67
Gráfico N° 7: Estado Civil.....	69
Gráfico N° 8: Género.....	71
Gráfico N° 9: ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?.....	73
Gráfico N° 10: Género.....	75
Gráfico N° 11: ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?.....	77
Gráfico N° 12: ¿Cuál es su Instrucción Académica?.....	79
Gráfico N° 13: ¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?.....	81
Gráfico N° 14: ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento alcanzado?.....	83
Gráfico N° 15: ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?.....	85
Gráfico N° 16: ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?.....	87
Gráfico N° 17: ¿Tiene empleo en la actualidad?.....	89
Gráfico N° 18: ¿Sus ingresos económicos corresponde a?.....	91
Gráfico N° 19: ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación laboral?...	93

Gráfico N° 20: ¿Consideras muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad?...95	95
Gráfico N° 21: ¿De qué manera afecta su discapacidad en su Trabajo?.....97	97
Gráfico N° 22: ¿Se siente agusto compartiendo con los compañeros de labores?.....99	99
Gráfico N° 23: ¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?.....101	101
Gráfico No 24: Determina la hipótesis alternativa o nula.....108	108
Gráfico N° 25: Representación Gráfica Chi-Cuadrado.....108	108
Gráfico No 26: Ubicación Geográfica Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.114	114
Gráfico N° 27: Plan Integral de Formación y Empleo.....118	118
Gráfico No 28: El Plan de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado.....122	122
Gráfico No 29: Organigrama Estructural.....130	130

AGRADECIMIENTO

Quiero extender un agradecer muy especialmente a mis padres Jacqueline Morales y Giovanni Parreño que han impartido tanto en mí, como en mis hermanos valores para enfrentar las diversas situaciones de la vida, así como la fe en Dios para encomendarme en él cada accionar.

A mi esposo Alejandro e hija Bianca porque son una motivación para mi desarrollo.

MARÍA JOSÉ

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios, que con mi abuelito Ernesto desde el cielo han sido la guía y fortaleza para seguir adelante en cada momento de mi vida.

A mis padres Jacqueline y Giovanny que siempre han apoyado mí crecimiento personal y profesional; mis hermanos en especial mi hermana Karla.

A mi esposo Alejandro que con aciertos y desaciertos nos hemos mantenido juntos construyendo el hogar con nuestra hija Bianca.

A mis abuelitas y tíos en especial mi abuelita Olguita y tía Marcela por preocuparse por mí.

Y a la Universidad Técnica de Ambato, por permitirme cumplir un objetivo más en mi vida profesional.

MARÍA JOSÉ

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Tema: “LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE COTOPAXI.”

Autora: Licenciada María José Parreño Morales

Director: Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruíz, Magíster

Fecha: 07 de febrero de 2018.

RESUMEN EJECUTIVO

Al hablar de inserción laboral de personas con discapacidad, intrínsecamente se relaciona el tema de los derechos humanos y como podría incidir una adecuada instrucción académica para mejorar la calidad de vida. Actualmente el Ecuador cuenta con políticas que identifican a las personas con discapacidad como un “grupo de atención prioritaria, La situación educativa de las personas con discapacidad presenta una condición altamente discriminadora, a pesar de que existen leyes que acreditan y amparan el derecho de dichas personas a la educación y empleo en igualdad de condiciones que el resto de la población, de ésta manera dicha investigación aborda algunas consecuencias de “la instrucción académica y la inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi”. Con el que se aborda el estudio de la educación para personas con discapacidad utilizando la metodología crítico propositivo, para analizar el fenómeno social en que se puede evidenciar la baja gestión e implementación que existe a nivel nacional, ya que desde las instalaciones de preparación no cumplen en su totalidad con una norma regulada donde garantice el acceso a personas con alguna discapacidad. De la misma manera se aborda el estudio de la limitada oportunidad laboral, el cual nace por el

desconocimiento. Se pretende iniciar el camino que logre responder al interrogante ¿Qué podemos hacer en este contexto? Se plantea la implementación de un programa de inserción laboral basado en la formación académica continua de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, fortaleciendo el empleo integrado y normalizado, a través del ámbito educativo mejorando así el nivel de vida de dichas personas.

Descriptor: Discapacidad, desconocimiento, empleo, educación, formación, inserción, instrucción, laboral, normalizado, oportunidad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Theme: “THE ACADEMIC INSTRUCTION AND THE LABOR INSERTION OF THE MEMBERS OF THE ASSOCIATION OF DISABILITIES OF COTOPAXI”

Author: Licenciada María José Parreño Morales

Director: Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruíz, Magíster

Date: 07 February 2018

EXECUTIVE SUMMARY

When talking about the labor insertion of people with disabilities, intrinsically relates the issue of human rights and how it could affect an adequate academic instruction to improve the quality of life. Currently Ecuador has policies that identify people with disabilities as a "priority attention group, The educational situation of people with disabilities has a highly discriminatory condition, although there are laws that accredit and protect the right of such persons to education and employment in equal conditions that the rest of the population, in this way said research addresses some consequences of "academic instruction and labor insertion of the members of the Association of Disabled Cotopaxi." With which the study of education for people with disabilities is addressed using the critical propositive methodology, to analyze the social phenomenon in which the low management and implementation that exists at the national level can be evidenced, since the preparation facilities do not comply in its totality with a regulated norm where it guarantees the access to people with some disability. In the same way, the study of the limited work opportunity, which is born due to ignorance, is addressed. The intention is to start the path that answers the

question "What can we do in this context? The implementation of a labor insertion program based on the continuous academic training of the members of the Association of Disabled Persons of Cotopaxi is proposed, strengthening the integrated and standardized employment, through the educational environment thus improving the standard of living of said persons.

Descriptors: Disability, ignorance, employment, education, training, insertion, instruction, labor, standardized, opportunity.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema: “La instrucción académica y la inserción laboral de los miembros de la asociación de discapacitados de Cotopaxi”. Cuya importancia reside en la necesidad de fortalecer la educación para personas con discapacidad, el cual garantice el acceso a empleos normalizados e integrados.

El trabajo investigativo estuvo diseñado por seis capítulos:

El Capítulo I, denominado “El Problema” donde contiene la contextualización macro, meso, micro que hace relación al origen de la problemática que en este caso se establece como “La instrucción académica y la inserción laboral”, el mismo que detalla cómo está la situación educativa de las personas con discapacidad, el cual evidencia una condición altamente discriminadora, a pesar de que existen leyes que acreditan y amparan el derecho de dichas personas, abordando con un panorama latinoamericano, ecuatoriano y local; el análisis crítico, la prognosis, la formulación y delimitación del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

El Capítulo II, denominado “Marco Teórico”, el cual contiene el desarrollo de los antecedentes investigativos que corroboraron las variables a ser investigadas, estas son: La instrucción académica, el cual menciona que la educación es uno de los pilares fundamentales para forjar una nación exitosa, y el analizar un modelo de educación que pueda concentrar la eficiencia en resultados palpables, de la misma forma se menciona acerca de la inserción laboral, sus amenazas y vulnerabilidad, el acceso al trabajo de las personas discapacitadas el cual permita mejorar sus condiciones de vida, extendiendo con la fundamentación filosófica, legal, categorías fundamentales, formulación de hipótesis y determinación de variables.

El Capítulo III, señalado como “La Metodología”, plantea que la investigación se efectuará desde el enfoque crítico-propositivo de carácter cuali-cuantitativo con

tendencia crítico propositivo, la modalidad de la investigación es bibliográfica documental, el nivel al que llega la investigación, la población y la muestra, la operaciolización de las variables, el plan de recolección de información y el plan de proceso y análisis de los datos recogidos.

El Capítulo IV, presenta el “Análisis e Interpretación de Resultados”, el cual está elaborado mediante cuadros y gráficos estadísticos y la verificación de hipótesis.

El Capítulo V, nombrado como “Conclusiones y Recomendaciones”, en el cual se constituye el análisis de los trascendentales resultados y aportes significativos del trabajo realizado, así como las recomendaciones expuestas por la autora para el diseño de la propuesta.

El Capítulo VI, “La Propuesta”, contiene los datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación teórico–científica, metodología, modelo operativo donde se plantea la implementación de un “programa de inserción laboral basado en la formación académica continua de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi”, donde se fortalezca el empleo integrado y normalizado, a través del ámbito educativo mejorando así el nivel de vida de dichas personas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema

“La Instrucción Académica y la Inserción Laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi”.

Planteamiento del problema

Contextualización

Macro

La Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos fue constituida formalmente el 25 de Abril de 2009, aunque este fue un punto simbólico de encuentro y compromiso, pero que de manera informal se fue gestando desde hace varios años. “Su origen se vincula a encuentros entre docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes y graduados, con quienes compartíamos la necesidad común de conocer cómo se trabajaba la temática de la discapacidad, que textos usaban, que se leía, como se daban clases, como se resolvían las situaciones de injusticia, entre muchas otras inquietudes” (Perez & Fernandez Moreno, 2013). Es en este deseo de encuentro, de escucharnos unos a otros, de dialogar, de pensar en voz alta, de construir un nosotros que decidimos presentarnos a una convocatoria del Ministerio de Educación de la Nación de Argentina en el año 2007 a través del «Programa de promoción de la universidad argentina proyectos de fortalecimiento de redes inter universitarias II», bajo el título: «Construcción de la Red Iberoamericana de Derechos Humanos y Discapacidad», junto a la Red Colombiana de Universidades por

la Discapacidad, la Universidad de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), iniciativa que fue aprobada.

Por consiguiente en este contexto, es plenamente deducible que las mayores tasas de desempleo y subempleo en la región correspondan a este grupo en relación a quienes no presentan discapacidades. “El Banco Mundial en 2007 señala que entre el 80% y el 90% de personas con discapacidad en la región está desempleado o no incorporado a la fuerza laboral y quienes trabajan no reciben salarios adecuados o no perciben salario alguno. Evidenciándose de esta forma la exclusión de la mayoría de personas con discapacidad del mercado laboral, de su participación en el desarrollo productivo y del consiguiente ejercicio de su ciudadanía” (Perez & Fernandez Moreno, 2013).

En el Ecuador, de acuerdo con lo que manifiesta Conadis (2018) existe actualmente 435, 865 discapacitados en su totalidad en el país, de las cuales activamente laborando están 58,161 y estudiando 33. 067, el país desde siempre ha cargado con un nivel de educación deficiente. Esto resulta preocupante para una sociedad que se encuentra en vías de desarrollo, ya que la educación es uno de los pilares fundamentales para forjar una nación exitosa y libre. Entre los principales problemas que ha tenido la educación pública se encuentran la falta de infraestructura, poca preparación de los docentes, sistema muy centralizado, salarios bajos de los profesores, entre otros. Esto se puede notar en la actual tasa de analfabetismo que se encuentra por el orden del 7%. En fin, el gran problema del Ecuador en cuanto a educación, es un inconveniente de calidad de gasto, ya que no es más importante gastar más, sino gastar mejor. “En los últimos años el gasto para la educación ha aumentado en gran magnitud; sin embargo, no ha existido una gestión efectiva para el desarrollo sostenible de la educación. Ninguna de las propuestas incentiva la competencia ni la mejora individual, sino que solo resuelve problemas nominales de corto plazo dejando de lado los del largo plazo, (Rugel & Jorge Rivas Requena, 2011).

Como nos expone el autor son algunas las variables que intervienen al analizar un modelo de educación que pueda concentrar la eficiencia en resultados palpables, donde toda la sociedad participe de este proceso de cambio, que implica motivar y dar herramientas para poder competir al mismo o en un mejor nivel de evolución, donde la preparación académica ayuda a que este objetivo se pueda cumplir y mejorar la calidad de vida, considerando el valor de la instrucción académica de cada persona en las diferentes especialidades.

De acuerdo con lo que nos manifiesta Aguirre (2004), “La situación educativa de las personas con discapacidad evidencia una condición altamente discriminadora, a pesar de que existen leyes que acreditan y amparan el derecho de dichas personas a la educación en igualdad de condiciones que el resto de la población. Veamos algunas de ellas:” La educación a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad se proporcionará a través de:

- Programas en Instituciones Especiales
- Programas de Educación Integrada

Educación Regular: Integración

Completa, Integración Combinada, Integración Parcial, a través de la dirección de las Aulas de Apoyo Psicopedagógico.

Educación NO Formal

“En especial se destaca la débil voluntad institucional en las instancias relacionadas con la Educación Superior, que están obligados a adaptar sus instalaciones físicas, de servicios y Programas Académicos en un plazo de 4 años a partir de la vigencia de la Ley, para que un mayor número de personas con discapacidad pueda acceder a una formación tecnológica o superior” (Aguirre, 2004).

Tomando en cuenta lo que analiza el actor sobre la educación para personas con discapacidad, se puede evidenciar la baja gestión e implementación que existe a nivel nacional, ya que desde las instalaciones de preparación no cumplen en su totalidad con una norma regulada donde garantice el acceso a personas con alguna discapacidad, por otro lado la formación académica de los docentes en su mayoría no es enfocada a la diversidad de modelos de aprendizaje, puesto que su planificación anual se basa en estándares de aprendizaje, por lo tanto la discriminación comienza desde edades tempranas de la persona y se extiende al momento de enfrentarse a la vida laboral para satisfacer necesidades básicas.

Al hablar de inserción laboral de personas con discapacidad, necesariamente nos referimos al tema de los derechos humanos. Actualmente el Ecuador cuenta con políticas que identifican a las personas con discapacidad como un “grupo de atención prioritaria”. De igual forma el autor considera que: “Dentro de la Constitución vigente se enfatiza que la discapacidad requiere atención especial y aprovisionamiento de recursos económicos y humanos, así como de ayudas técnicas, con el fin de hacer efectivos los derechos que estas personas tienen a la educación, salud, rehabilitación y habilitación, inserción social y empleo. (Ordóñez, 2011)

Considerando el enfoque del autor la inserción laboral de personas con discapacidad, más que una obligación que norma la ley, es un derecho de todos a tener la posibilidad de obtener un empleo, una estabilidad económica y una integración efectiva a la sociedad, donde se desarrollen las capacidades e ingenio de cada persona, garantizando el cumplimiento suministrando diversos recursos para efectuarlo.

Para lograr una verdadera inserción laboral debemos empezar mejorando la educación y la formación ocupacional, es importante que se desarrollen las competencias y capacidades de esta población. “Pues en nuestro país el 85% de las personas con discapacidad no ha accedido a la educación y solo el 15% ha terminado el colegio o tienen una profesión. Se debe tomar en cuenta también un porcentaje significativo de personas que en el transcurso de su vida laboral adquirieron una discapacidad, para concienciar que no por ello están obligadas a renunciar. Es

importante que conserven su trabajo y se les permita cumplir funciones de acuerdo a su nueva condición” (Ordóñez, 2011).

De acuerdo al autor para poder decir que hay una inserción laboral positiva para personas con discapacidad se debe trabajar en puntos concretos y débiles, uno de ellos es la educación, pues los bajos conocimientos e incluso escasos, no contribuyen a que puedan conseguir un empleo digno y a su vez aporten a la sociedad para que puedan ser considerados en un nivel de competencia laboral.

De la misma forma podemos ver que La inserción laboral permite a las personas con discapacidad mejorar sus condiciones de vida, mantener a su familia y apoyar al desarrollo del país a través de un trabajo productivo. El acceso al trabajo de las personas con discapacidad se encuentra en las agendas sociales pendientes de muchos países, pues falta socialización para comprender que estas personas son seres humanos que gozan de derechos y obligaciones, al igual que el resto de la población, salvo que deben tener cierto tipo de protección, pues una discapacidad sí es un limitante en determinados momentos. (Ordóñez, 2011)

Meso

La limitada oportunidad laboral de los Discapacitados de la provincia de Cotopaxi, nace por el desconocimiento de ellos o quizá por la falta de oportunidades de estudio o de centros académicos acordes con la realidad de los discapacitados, ya que de acuerdo con lo que determina el Conadis (2018) en Cotopaxi existen en la actualidad 10.654 personas con discapacidad, y laborando 1.943 (2015)“la falta de políticas de estado para mejorar la calidad de vida de los discapacitados, ha sido en el fondo, lo que ha roto todas las estructuras de la sociedad” (Chacón, 2013). En este contexto el autor manifiesta que se debe enfocar la investigación de inserción laboral de personas con discapacidad desde una perspectiva integral, ya que el limitado acceso a la educación, que responda a la realidad del país y la provincia dificulta seguir capacitándose para abrir mayores conocimientos, así como una instrucción académica acorde a las necesidades, donde se considere las capacidades de cada individuo.

La situación socio económica de los discapacitados exploró inicialmente la multiplicidad de discapacidades en el cantón Latacunga (No Videntes, Discapacitados físicos, Sordo mudos), el estudio del aspecto socio económico de los discapacitados. El intento de enfrentarse a la posibilidad diaria de mejorar su condición socio económica diariamente y tener la probabilidad de mejorar su calidad de vida. “En resumen la contribución que han dado ciertos minusválidos en el cantón Latacunga, por su esfuerzo y demostración de superación ha sido excepcional y extraordinaria. La gran tarea de los discapacitados es seguir contribuyendo y aportando de una manera decidida para que esta sociedad sea cada día un poco mejor y les acepte como personas con las mismas capacidades intelectuales que poseemos como personas” (Chacón, 2013).

A nivel de la ciudad de Latacunga los retos de las personas con discapacidad, es mejorar su instrucción académica para ser competitivos, así como un ente de suma relevancia que aporte con ideas innovadoras, sin discriminación y más bien con una inclusión de sus potenciales, que son muchos, pese a las adversidades existe las ganas de salir adelante y prevalecer.

Luis Bautista, promotor del Servicio de Integración Laboral para personas con discapacidad SIL. Comentó que de las visitas realizadas a las instituciones públicas de la provincia se han encontrado con la sorpresa que no están cumpliendo con el porcentaje de personas con discapacidad dentro de su nómina de empleados, donde el principal argumento es que no existen partidas presupuestarias, por lo tanto no podrían contratar a más personas, anotó Bautista. A diferencia de lo que pasa dentro del sector público, “la empresa privada está cumpliendo con la inserción de personas con discapacidad entre sus trabajadores, al 100 por ciento, es decir cumple con el 4 por ciento que habla la normativa una persona con discapacidad por cada 25 empleados. (**La Gaceta, 2015**).

Considerando la visión imparcial del autor de debe considerar que los derechos y responsabilidades son de todos, puesto que se debe dar cumplimiento a la ley; con lo que tiene que ver a la inserción laboral de personas con discapacidad el cumplimiento normativo se ha logrado solo en el sector privado, teniendo un desfase en el sector

público, mismo que debe mejorarse para tener un inclusión equitativa que responda a la actualidad nacional del Ecuador.

Micro

En la ciudad de Latacunga se encuentra la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, ubicada en las calles Quito 19 47 entre Félix Valencia y Calixto Pino frente a La Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví, el mismo que presta apoyo integral a 161 personas aproximadamente.

Como lo mencionan los Estatutos de Reformas de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi “A.D.I.C.O” (2007), “su función es de organizarse para canalizar recursos a favor de ellos, con el propósito de promover el mejoramiento de la calidad de vida y así se sientan útiles para sus familias y la sociedad. Los fines de la asociación son:

- La unidad y solidaridad de los socios.
- La defensa de los derechos comunes e individuales de los socios
- Mejoramiento socioeconómico, cultural y laboral de sus asociados con miras a alcanzar todo cuanto sea mental y necesario para su modo de vivir, acorde a los parámetros que manda la integridad humana.
- Orientación y vinculación en un puesto de trabajo.
- Obtención de recursos económicos para cubrir necesidades principales (medicamentos, salud).

Es por ello la investigación sobre inserción laboral toma como criterios fundamentales favorecer la participación efectiva de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, para aproximar a las empresas a reconocer el verdadero valor que esta ley encierra más allá de su estricto cumplimiento.

Árbol de Problemas

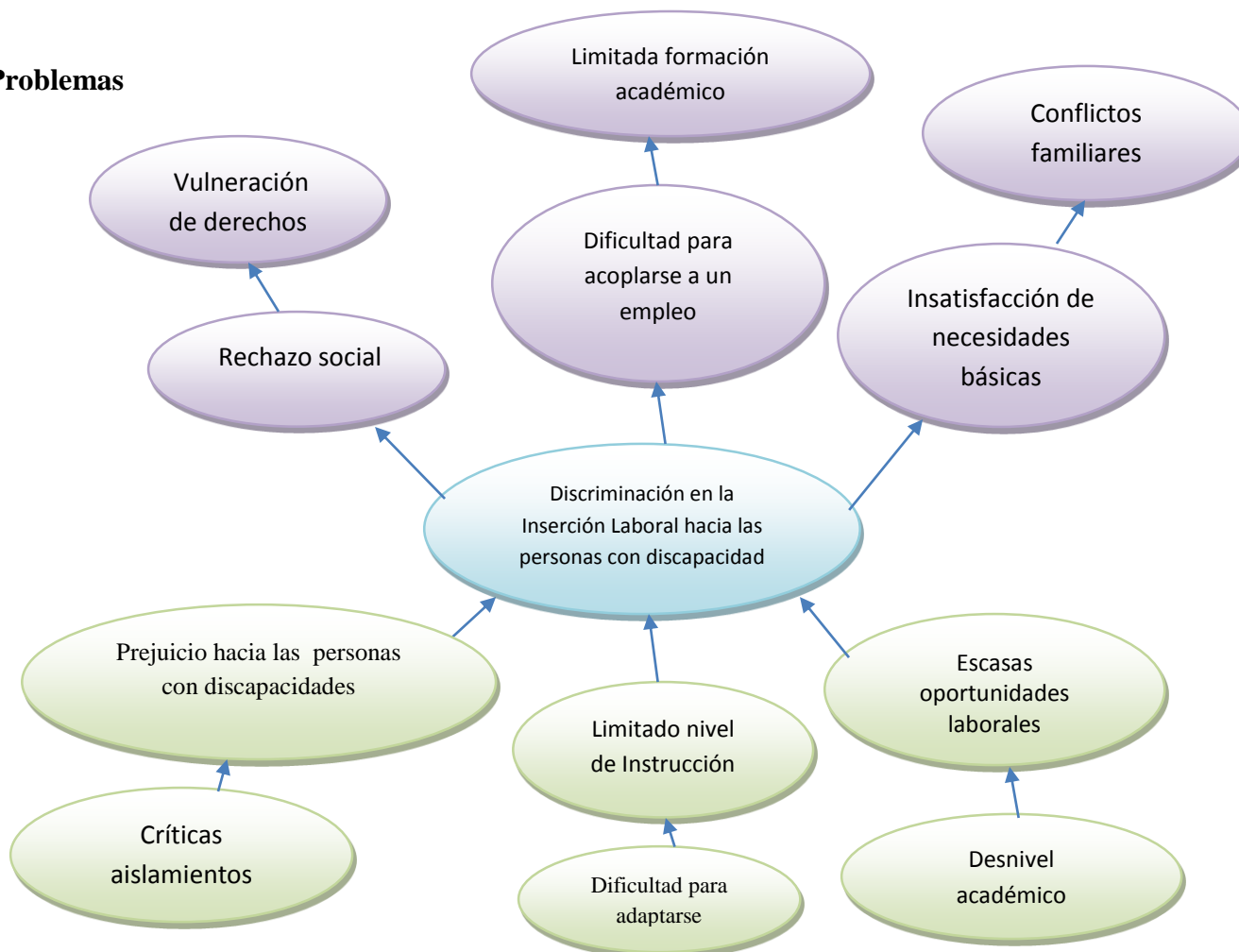


Gráfico N° 1: *Discriminación en la Inserción Laboral hacia las personas con discapacidad.*

Fuente: Bibliográfica

Elaborado por: Parreño M. (2017)

Análisis Crítico

El prejuicio hacia las personas con discapacidad de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, determina un rechazo social ya que todos los seres humanos merecen igualdad de condiciones para vivir y desarrollar sus potenciales en el núcleo familiar y en la sociedad, con oportunidades de progreso, sin embargo los retos de la cotidianidad hace que se enfrenten los grupos denominados vulnerables como las personas con discapacidad a la discriminación, así pues menciona Kiper (1998) propone que: “de la conjugación del principio de igualdad con el de no discriminación resulta la protección del derecho a la diferencia, que se vincula con un reciente derecho de la personalidad, el derecho a la identidad”. Por lo tanto la familia cumple un papel fundamental de guía, estabilidad y apoyo para salir adelante cuando las personas con discapacidad se encuentran indefensas en una sociedad excluyente cuando consideran algo supuestamente diferente a lo “normal”.

Las críticas y aislamientos de la misma manera determina la vulneración de derechos, ya que al no tener la igualdad de condiciones se disminuye las posibilidades de competencia tanto en la parte personal, laboral e intelectual dentro de las competencias sociales. La exclusión va más allá de la pobreza; tiene que ver con no participar en los diferentes ámbitos de la vida social y con la ausencia de un proyecto de vida. “La población de personas con discapacidad es sin duda uno de los grupos sociales más excluidos y que enfrenta mayores barreras para ejercer sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales” (Perez & Fernandez Moreno, 2013).

El limitado nivel educativo que se presenta en los discapacitados de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, establece una dificultad para acoplarse y tener mayores oportunidades de empleo, presentándose aquí la aceptación primeramente de la familia cuando un integrante de la misma padece una discapacidad, los mismos deben adaptarse positivamente, encaminar alternativas de inclusión en todos los ámbitos, educativo, cultural, deportivo, etc. por lo que las discapacidades son de múltiples

categorías y resultantes de momentos incluso imprevistos, es ahí donde los seres más allegados, familiares consideran alternativas para generar bienestar en el individuo.

De la misma forma la dificultad para adaptarse determina una limitada formación académica. El pleno ejercicio del derecho a la educación es clave para el goce de otros derechos humanos como el acceso a un empleo digno, a la seguridad social o a la participación política.

Las personas con discapacidad tienen menores oportunidades de acceder a la educación en los diferentes niveles educativos, especialmente en la educación superior, concluir sus estudios y desarrollar plenamente sus capacidades, porque suelen recibir una educación de menor calidad y mayormente en escuelas segregadas, lo cual limita seriamente su inclusión en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

La preparación académica de las personas con discapacidad viene a representar la mayor dificultad para acoplarse a un empleo, puesto que, no tienen las herramientas cognitivas necesarias, ni el apoyo para una inserción laboral, palpándose que no desempeñan un puesto según su instrucción académica y que se enfrentan a situación de vulneración de derechos.

Las escasas oportunidades laborales es una de las causas para la insatisfacción de necesidades básicas que enfrentan las personas con discapacidad, poniendo de lado que actualmente es una normativa y requerimiento legal que deben cumplir las empresas para no tener sanciones; por lo tanto no hay un suficiente enfoque en formación, capacitación e instrucción académica para las personas con discapacidad previo a la inserción laboral, evidenciándose como efecto preocupante la insatisfacción de necesidades básicas: como alimentación, salud, educación, vivienda, etc. de la persona y su entorno familiar.

El desnivel académico sin duda que se manifiesta en los conflictos familiares ya que avanzar hacia sociedades más justas e inclusivas exige que toda la población acceda a una educación de igual calidad y por el desarrollo de instituciones educativas más plurales e inclusivas que acojan y den respuesta a la diversidad del alumnado, y sientan la seguridad y confianza tanto en el ambiente familiar como en la sociedad. En el artículo 24 de la Convención se establece en el derecho a una educación inclusiva, de calidad, gratuita, en las comunidades en que vivan y en igualdad de condiciones con los demás. Lograr una educación de calidad para todos, que promueva el máximo desarrollo

Prognosis

De continuar con el limitado nivel de Instrucción Académica en la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, se verá afectado en la competitividad laboral al momento de la inserción de aquellas personas, ya que los problemas sociales se ven agravados, puesto que la insatisfacción de necesidades básicas, la discriminación latente, entre otros conflictos, conduce a un subempleo, desempleo y por lo tanto ahondar en la segregación hacia las personas con discapacidad.

Formulación del problema

- ¿Cómo incide la Instrucción Académica de los miembros de Asociación de Discapacitados de Cotopaxi en la inserción laboral?

Interrogantes

- ¿Cuál es el nivel de instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi al acoplarse a su empleo?

- ¿Cuáles son los parámetros que se consideran para la Inserción Laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi?
- ¿Qué alternativa de solución permitirá mejorar las condiciones laborales de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi?

Delimitación del objeto de investigación

Campo: Ciencias Sociales

Área: Laboral

Aspecto: Personas con discapacidad

Delimitación espacial

País: Ecuador

Región: Sierra

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: La Matriz

Dirección: Calle Quito 19 47entre Félix Valencia y Calixto Pino frente a La Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuvi.

Delimitación Temporal

El estudio investigativo del presente problema, será realizado en un período de tiempo comprendido, en el segundo semestre del 2016

Delimitación Poblacional

Esta investigación tiene como elemento de observación a los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Justificación

El interés del estudio es investigar algunos aspectos de las personas con discapacidad en relación a la inserción laboral, en este punto nos menciona Chacón (2013), que “el estudio del aspecto socio económico de los discapacitados, se establece como el intento de enfrentarse a la posibilidad diaria de mejorar su condición socio económica diariamente y tener la probabilidad de mejorar su calidad de vida”.

La importancia es el de investigar sobre la instrucción académica , contribuir a que las personas con capacidades diferentes, puedan satisfacer sus necesidades básicas (vivienda, salud, vestuario, transporte, alimentación, recreación, educación.), por medio de un salario digno, promoviendo un cambio en la visión que la sociedad tiene sobre esta problemática canalizando el nivel de educación como oportunidades latentes de bienestar.

Una discapacidad se convierte en un impedimento, cuando limita el potencial de la persona. Muchas personas con discapacidades pueden llevar vidas plenas y activas, si se les provee el apoyo esencial. Varios autores concuerdan que la discapacidad no es un limitante al momento de desenvolverse en cualquier actividad y especialmente laboral.

La factibilidad del presente estudio, se establece en el análisis el proceso del nivel de educación de las personas con discapacidad en la inserción laboral sustentándose principalmente sobre la importancia de dos elementos que proporcionan un conocimiento adecuado de la realidad sobre el fenómeno social que se intenta analizar, por un lado, los postulados sobre evaluación y calidad de vida de las personas en la propia organización sobre la que se pretende intervenir ADICO (Asociación de

Discapacitados de Cotopaxi), y por otro, la fundamentación del proceso de Investigación-Acción Participativa como conceptualización teórica para hacer frente determinados fenómenos sociales emergentes que pueden afectar determinados grupos sociales.

El impacto se determina principalmente en el mejoramiento de su calidad de vida y además contribuir a la concientización de la sociedad respecto a la problemática planteada, y sobre todo que se valore el esfuerzo que día a día realiza con gran dedicación la población investigada, y solo esperan una apertura y tratamiento sin discriminación. Desde el punto de vista la integración laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual debemos de tener un objetivo final, el empleo integrado en empresas normalizadas, es decir, empleo exactamente igual y en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna.

Los beneficiarios sin lugar a duda serán las personas con discapacidad de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, el cual se aspira con el presente análisis, impulsar la inserción laboral en empleos dignos y eficaces, es necesario el establecimiento de un sistema de calidad en el trabajo, especialmente para las personas con capacidades diferentes, es así, que es preciso evitar la desviación de priorizar la inclusión sobre la calidad, a pesar de que la realidad, las urgencias y las necesidades de las personas con grandes carencias, nos invitan hacerlo. Las acciones que se emprenderán serán orientadas a evitar legitimar el sistema de explotación y segmentación que forma parte de las mismas condiciones que generaron el problema: la exclusión de las personas con capacidades diferentes. Ante la desigualdad de oportunidades, la respuesta debe ser individual y colectiva.

Con previa conversación y posterior predisposición de las autoridades de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi se planteó el tema, para hacer una investigación sobre el nivel de educación de las personas con discapacidad, dándose así la apertura para la

realización del mismo, puesto que el grado de importancia implica el interés de cada de los miembros de ADICO (Asociación de Discapacitados de Cotopaxi) y el valor para el enriquecimiento profesional de Trabajo Social, por lo expuesto se garantizó la recolección del información, datos y experiencias individuales en todo el proceso de investigación.

Objetivos

Objetivo General

- Determinar la incidencia de la instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi al momento de la inserción laboral.

Objetivos Específicos

- Analizar el nivel de instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.
- Establecer los parámetros a considerarse para la Inserción Laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.
- Elaborar una propuesta de intervención profesional que promueva la capacitación e inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedente Investigativos

En el presente trabajo de investigación, para sustentarlo se tomó como referencia algunas investigaciones que corroboraran las variables a ser investigadas, estas son: Instrucción Académica e Inserción Laboral.

En el trabajo investigativo de Montenegro y Yépez (2014) “Análisis de las Políticas Públicas Dirigidas a la Inserción Socio-Laboral de Personas con Discapacidad en el Ecuador. El Caso de la Universidad Central del Ecuador” **se planteó como objetivos:**

a) “Analizar el contenido y los alcances de las Políticas Públicas de inserción laboral de PCD”. **b)** “Determinar cuáles son los factores que inciden en el cumplimiento o incumplimiento de las Políticas Públicas respecto a la Inserción Socio-Laboral de las PCD en Ecuador y en el DMQ”. **c)** “Analizar la situación actual de inserción laboral de PCD mediante la investigación del caso práctico de la Universidad Central”. **La investigación tuvo como un estudio** el método histórico; ya que permitirá comprender de mejor manera como ha ido evolucionando en el país la inserción socio-laboral al igual que sus respectivas Políticas Públicas y como consecuencia de esto. **Las demostraciones científicas permitieron al autor formular, entre otras, las siguientes conclusiones,**

a) Se analizarán minuciosamente su situación actual, será el tiempo, las administraciones venideras, la sociedad y las PCD en particular, las que determinen si aquellas políticas públicas han cumplido o no con la erradicación y superación de las desigualdades producidas por los patrones sociales y culturales que aún persisten. **b)** Se encontró además que los factores políticos, económicos y sociales

inciden fuertemente en el cumplimiento de las Políticas Públicas enfocadas al tema de la discapacidad. Así, la ejecución corresponde a los organismos estatales, los cuales constituyen la red básica a través de la cual se aplican dichas políticas. Ello contribuye a que este grupo poblacional se vea integrado a la sociedad.

Según el trabajo investigativo desarrollado por Ponce (2016) llamada “Las Necesidades Educativas Especiales no Asociadas a una Discapacidad y el Rendimiento Académico en las Asignaturas Técnicas de los Estudiantes del Tercer año de Mecanizado y Construcciones Metálicas, de la Unidad Educativa Carlos Cisneros en el año Lectivo 2014-2015” **se planteó como objetivos:** **a)** Aplicar una guía Psicopedagógica “ACTIVANDO EL CEREBRO PARA APRENDER MECÁNICA” para atender las Necesidades Educativas Especiales no asociadas a una discapacidad de los estudiantes del tercer año de mecanizado y construcciones metálicas, de la Unidad Educativa Carlos Cisneros en el año lectivo 2014- 2015. **b)** Diseñar y aplicar la guía psicopedagógica “ACTIVANDO EL CEREBRO PARA APRENDER MECÁNICA” con ejercicios de estimulación visual para atender las NEE no Asociadas a una Discapacidad de los estudiantes de tercer año de Mecanizado y Construcciones Metálicas de la Unidad Educativa Carlos Cisneros en el año lectivo 2014 – 2015. **Las demostraciones científicas permitieron al autor formular, entre otras, las siguientes conclusiones,** **a)** El diseño y aplicación de la Guía Psicopedagógica, con gimnasia cerebral mejora la función del cerebro de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes del tercer año de bachillerato de mecanizado y construcciones metálicas de la Unidad Educativa Carlos Cisneros, **b)** El diseño y aplicación de una Guía Psicopedagógica con ejercicios de motricidad fina, mejora la coordinación y precisión de los movimientos en las prácticas de mecanizado de los estudiantes del tercer año de bachillerato de mecanizado y construcciones metálicas de la Unidad Educativa Carlos Cisneros.

Según El Trabajo Investigativo Desarrollado por Marcia (2013) titulado “El nivel de instrucción de los padres y su incidencia en el rendimiento académico de los niños y niñas del cuarto grado de educación general básica elemental de la escuela “Eduardo reyes” del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua”, **se planteó como objetivos:** a) “Identificar el nivel de instrucción que tienen los padres de familia del cuarto grado de educación general básica elemental y la influencia que tienen en la realización de las tareas escolares”. b) “Determinar el grado de rendimiento académico que tienen actualmente los niños y niñas del cuarto grado de educación general básica elemental”, c) “Realizar una propuesta de solución para padres de familia para ayudar en la resolución de tareas en casa de los niños y niñas del cuarto grado de educación general básica elemental de la escuela —Eduardo reyes” **Las demostraciones científicas permitieron al autor formular, entre otras, las siguientes conclusiones, a)** La formación académica de los padres de familia repercute en el rendimiento académico de los niños dificultando la resolución de tareas y trabajos enviados a casa, **b)** “La mayoría de padres de familia que no han terminado la primaria llegan a tener niños con bajo rendimiento académico”.

El Trabajo Investigativo desarrollado por Borea (2005) con el tema “Integración Laboral de Personas con discapacidad en el sistema productivo local de regiones urbanas” el cual se planteó los siguientes objetivos: a) Analizar las estrategias y políticas existentes para la integración socioeconómica de las personas con discapacidad y, a partir de allí, desarrollar un modelo que promueva la vinculación entre los distintos actores públicos y privados (Nacionales, Provinciales y Regionales), que contribuya a mejorar los niveles de vida de este colectivo de personas b) Relevar las experiencias existentes enfocando la problemática desde los siguientes ámbitos: b) Inserción individual al mundo del trabajo, el desarrollo de microemprendimientos, el fomento del asociativismo y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de Comunicación e información. Las demostraciones científicas permitieron al autor formular, entre otras, las siguientes conclusiones, a) Se ha venido desarrollando en los últimos años, dentro de algunos

municipios, unidades orientadas a “acompañar” a las personas con discapacidad y las organizaciones relacionadas con la temática. Pero podemos decir que las mismas se encuentran en estado embrionario” b) Se consultará a las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores sobre la aplicación de dicha política y, en particular, sobre las medidas que deben adoptarse para promover la cooperación y la coordinación entre los organismos públicos y privados que participan en actividades de readaptación profesional. Se consultará asimismo a las organizaciones representativas constituidas por personas inválidas o que se ocupan de dichas personas”

El trabajo investigativo de Roberto (2016) con el tema: “Inclusión Laboral de las personas con Discapacidad en las empresas públicas de servicios básicos en el cantón Daule” el cual se planteó los siguientes objetivos: a) “Proponer que desarrollen talleres de capacitación en el sector laboral en empresas públicas en el cantón Daule mediante una campaña gráfica que ayude a concienciar a las personas con capacidades especiales en el área de trabajo” b) “Inspeccionar las mejoras para asegurar que se cumplan las mejores condiciones laborales” c) Determinar las potencialidades que poseen las personas con discapacidad: física, visual y auditiva para desenvolverse en el campo laboral. Las demostraciones científicas permitieron al autor formular, entre otras, las siguientes conclusiones: a) Sí la situación de desventaja en la que se halla una persona con discapacidad debe ser entendida no sólo por las secuelas de su deficiencia o daño; sino por la manera en que reacciona la comunidad y por las alternativas que ofrece a la formación y a la participación de la persona b) “Se puede disminuir la discriminación laboral en base a una campaña gráfica dirigida a toda empresa privada y pública para que se le solicite por disposición o reglamento de trabajo a las personas con discapacidad sean los más atendidos en sus puestos dándoles ayudas necesarias respeto y colaboración para así ellos tengan su igualdad” c) Sí la situación de desventaja en la que se halla una persona con discapacidad debe ser entendida no sólo por las secuelas de su

deficiencia o daño; sino por la manera en que reacciona la comunidad y por las alternativas que ofrece a la formación y a la participación de la persona”.

El trabajo investigativo de Zambrano (2016) “La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia” el cual se planteó los siguientes objetivos: a) potenciar a través del empoderamiento del propio colectivo con discapacidad, favoreciendo su participación en todas las actividades de la vida universitaria, fomentando el contacto de la comunidad educativa con sus pares que presentan discapacidad” b) “Las actitudes positivas hacia la discapacidad pueden ser trabajadas en las Universidades por medio de la educación del alumnado en el tema de la inclusión creando, por ejemplo, asignaturas que lo aborden” c) las demostraciones científicas permitieron al autor formular, entre otras, las siguientes conclusiones: a) “los esfuerzos realizados por lograr la inclusión real de estos estudiantes en las instituciones de Educación Superior, no sólo los beneficia a ellos como usuarios directos, sino a toda la comunidad educativa, ya que el estudiante con discapacidad es un catalizador de prácticas y valores nuevos” b) Su presencia estimula la reflexión sobre las metodologías, las prácticas docentes, entre otros aspectos, por lo que invertir en investigación y apoyo en el fomento de la inclusión siempre será beneficioso para todas y todos.

Fundamentación Filosófica

El paradigma elegido para la presente investigación es el crítico propositivo ya que este permite estudiar al ser humano en su totalidad. Además de esto se estudiara las realidades, puesto que, se enfocará en un campo de estudio con los involucrados. Para poder abordar este punto, es importante conocer que es filosófica. Por ello Malo (2011) nos indica que Filosofar, es: “Otra manera de hacer frente a las interrogantes sobre diversas áreas de la realidad. Para dar respuestas contamos con la razón y con ella podemos intentar explicaciones coherentes sobre fenómenos cuyo sentido

desconocemos. Si, directamente, nos valemos de la experiencia para salir adelante en las inquietudes, estamos haciendo ciencia cuyos instrumentos básicos, sobre todo frente a la naturaleza, son la observación y la experimentación”. Por lo tanto la investigación con el tema propuesto será de vital importancia por la participación de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi; palpándose la realidad que atraviesan día a día, así mismo la problemática social que implica no tener los conocimientos adecuados o adquiridos para enfrentar un mundo globalizado y competitivo.

Fundamentación Epistemológica

De acuerdo con lo que nos manifiesta Ander-Egg (2011), “Proviene del griego episteme, conocimiento científico y logia, estudio, teoría. Teoría del Saber. Se trata del estudio crítico de los principios hipótesis y resultados de las diversas ciencias para determinar su origen y estructura lógica, su valor y su alcance objetivo”. Por lo tanto la presente investigación busca reestructurar, modificar, contrastar las variables de estudio instrucción académica e inserción laboral contribuyendo al conocimiento de la epistemología, considerando que la instrucción académica se debe dar prioridad en cuanto a la investigación del conocimiento, pasando de lo que menos se conoce a lo más avanzado e identificar en sí la comprensión, y acceder a una inserción laboral de competencias. Avanzar hacia una mayor inclusión en lo laboral y académica pasa necesariamente por reducir drásticamente las desigualdades en la educación secundaria y por minimizar las barreras propias de la educación superior tales como los sistemas de acceso y de selección.

Fundamentación Ontológica

Desde el punto de vista de Echeverría (2003) determina que, “para los antiguos griegos que acuñaron el término ontología, esta significa nuestra comprensión general del ser en tanto tal. La ontología griega estaba, en consecuencia, enmarcada dentro del

programa metafísica”. Es decir, desde la antigüedad la otología estaba considerada netamente como teórica, misma que se establece y se enmarca en la metafísica. Desde el punto de vista ontológico la presente investigación busca analizar alternativas de solución sobre la instrucción académica y la inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

Fundamentación Axiológica

En este sentido Echevarría (2002) manifiesta que: “En lugar de pensar que los valores son entidades ideales, e incluso de imaginarlos como esencias atemporales, como muchos filósofos de los valores han tendido a pensar, nosotros diremos que los valores surgen como resultado de aplicar las funciones axiológicas a diversos tipos de argumentos”. La investigación analiza toda su información enfocada en una serie de valores por citar los más importantes serán los siguientes: ética ya que la información obtenida será de total y absoluta confidencialidad y los datos no serán divulgados en la institución. Otro de los valores que se aplicara será el de honestidad ya que todos los datos recolectados serán obtenidos en la fuente de investigación y estos no podrán ser alterados. Por último, se ha considerado necesario aplicar el valor de la confidencialidad ya que este permitirá sustraer la información para así clasificarla y tabularla de manera tal que los datos finales remitan realizar un estudio amplio y sin publicación de los resultados. De lo cual la presente investigación pretende tener un panorama claro de las personas con discapacidad con lo relacionado a una adecuada instrucción académica y el valor a la familia al tener un empleo normalizado y con las respectivas garantías socio económico.

Fundamentación Sociológica

En tal sentido la sociología nos permite saber qué es lo primero: “Ser Social (Régimen económico de la sociedad y reproducción de la especie humana) o la Conciencia Social (conjunto de sentimientos y emociones, ideas y teóricas sobre

política, derecho, filosofía, religión, arte, etc)” (Poma, 1990). La línea de análisis sociológico cultural e histórico supone una contribución importante al estudio de la discapacidad, ya que advierte que las raíces culturales de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental son anteriores al capitalismo. No obstante esta aportación de Shakespeare puede considerarse parcial, ya que reduce las explicaciones de fenómenos culturales, como es la percepción de la diferencia física, sensorial e intelectual, al nivel de procesos de pensamiento, desatendiendo los aspectos económicos y sociales. Se considera esta línea de fundamentación en el estudio de la instrucción académica y la inserción laboral para canalizar lo relacionado con una posible discriminación hacia las personas con discapacidad que involucra aspectos críticos sobre cómo se han ido desarrollando para ser aceptados, incluidos y la percepción en la actualidad.

Fundamentación Pedagógica

Para Arias (2016) “todas las ciencias, se basan y hallan su fundamento en la Filosofía donde se concluye que la Filosofía es la base de la Pedagogía. La concepción filosófica sobre el ser humano es radicalmente importante, porque partiendo del concepto de ser humano dependerá la manera de entender cómo aprende y cómo educarle”. El ser humano, esencialmente es el mismo, pero la concepción de él no. La base y fundamento, la filosofía y por ende la ciencia pedagógica, no son inmutables. Los mismos filósofos admiten que Quien sólo vive en su propio tiempo es fácilmente víctima de la moda, que también existe en la sociedad. Por ello la situación descrita en la presente investigación desencadena en que la instrucción académica no se detiene sino avanza para buscar métodos, técnicas, modelos, etc. que den respuesta a las interrogantes en las diferentes disciplinas o situaciones en las que se quiere dar respuestas o entender el funcionamiento, así pues comprender la relevancia participativa en el mercado laboral de las personas con discapacidad.

Fundamentación Legal

De acuerdo con lo que establece Asamblea Nacional (2012) y menciona:

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES”

TÍTULO I

PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

CAPÍTULO PRIMERO

Artículo 2.- **Ámbito.-** Esta Ley ampara a las personas con discapacidad ecuatorianas o extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano; así como, a las y los ecuatorianos en el exterior; sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, su cónyuge, pareja en unión de hecho y/o representante legal y las personas jurídicas públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro, dedicadas a la atención, protección y cuidado de las personas con discapacidad

El ámbito de aplicación de la presente Ley abarca los sectores público y privado. Las personas con deficiencia o condición discapacitante se encuentran amparadas por la presente Ley, en lo que fuere pertinente.

Capítulo IV

De acuerdo con lo que establece las obligaciones del empleador y del trabajador según el Código laboral (2013).

Art. 42.- **Obligaciones del empleador.-** Son obligaciones del empleador:
2. Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo, sujetándose a las medidas de prevención, seguridad e higiene del trabajo y demás disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración, además, las normas que precautelan el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad.

33. El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. (Código del Trabajo, 2013)

De acuerdo con lo que nos manifiesta la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Ministerio de Educación, 2011).

Título VII

De Las Necesidades Educativas Específicas

Capítulo I

De La Educación Para Las Personas Con Necesidades Educativas Especiales Asociadas O No A La Discapacidad.

Art. 228.- “Ámbito. Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación” (Ministerio de Educación, 2011).

CÓDIGO DEL TRABAJO

Del Trabajo para personas con Discapacidad

Art. ... (1).- (Agregado por el Art. 2 de la Ley 200628, R.O. 198, 30I2006). El Estado garantizará la inclusión al trabajo de las personas con discapacidad, en todas las

modalidades como empleo ordinario, empleo protegido o autoempleo tanto en el sector público como privado y dentro de este último en empresas nacionales y extranjeras, como también en otras modalidades de producción a nivel urbano y rural.

Art. ... (3).- (Agregado por el Art. 2 de la Ley 2006-28, R.O. 198, 30-I-2006).-La contratación, el desempeño, el cumplimiento y las reclamaciones entre empleadores y trabajadores con discapacidad, se sujetarán a las normas y procedimientos generales de la ley.

Categorías Fundamentales

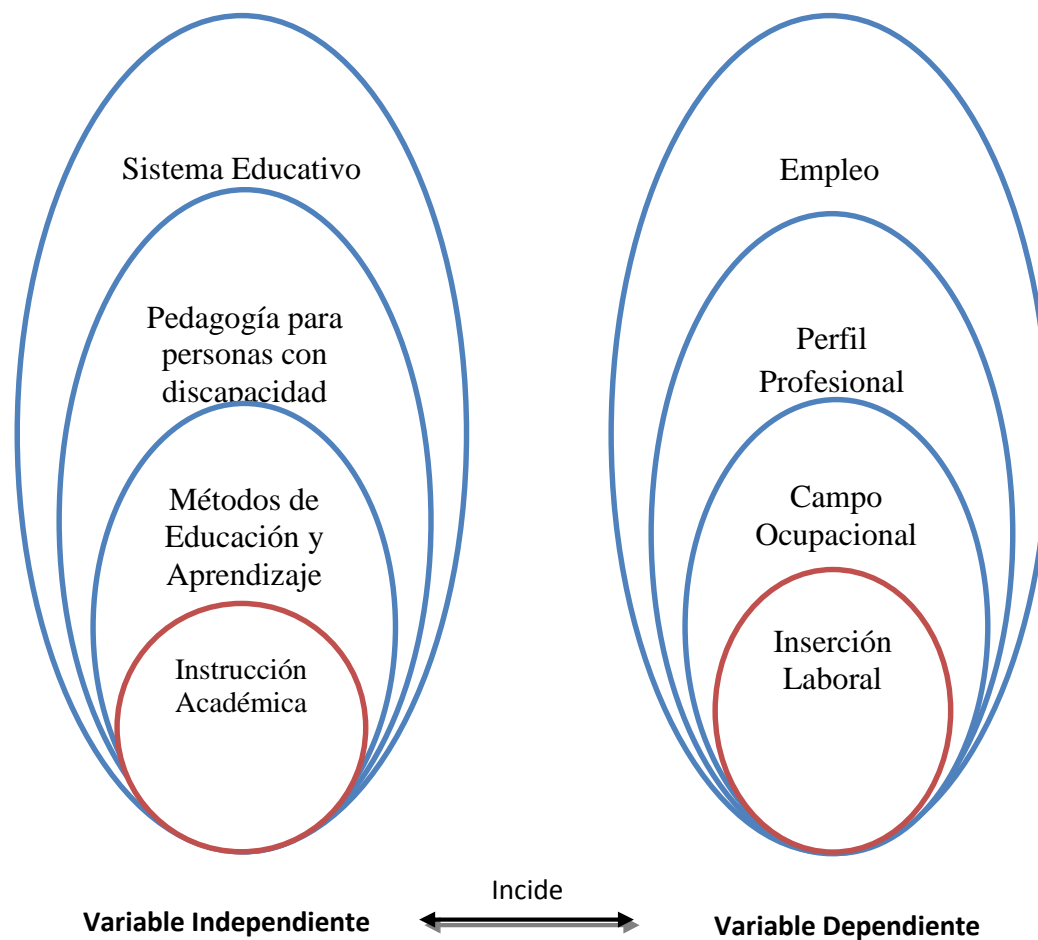


Gráfico N° 2: Red de inclusiones conceptuales.
Elaborado por: Parreño, M (2017)

Constelación de las ideas de la variable independiente

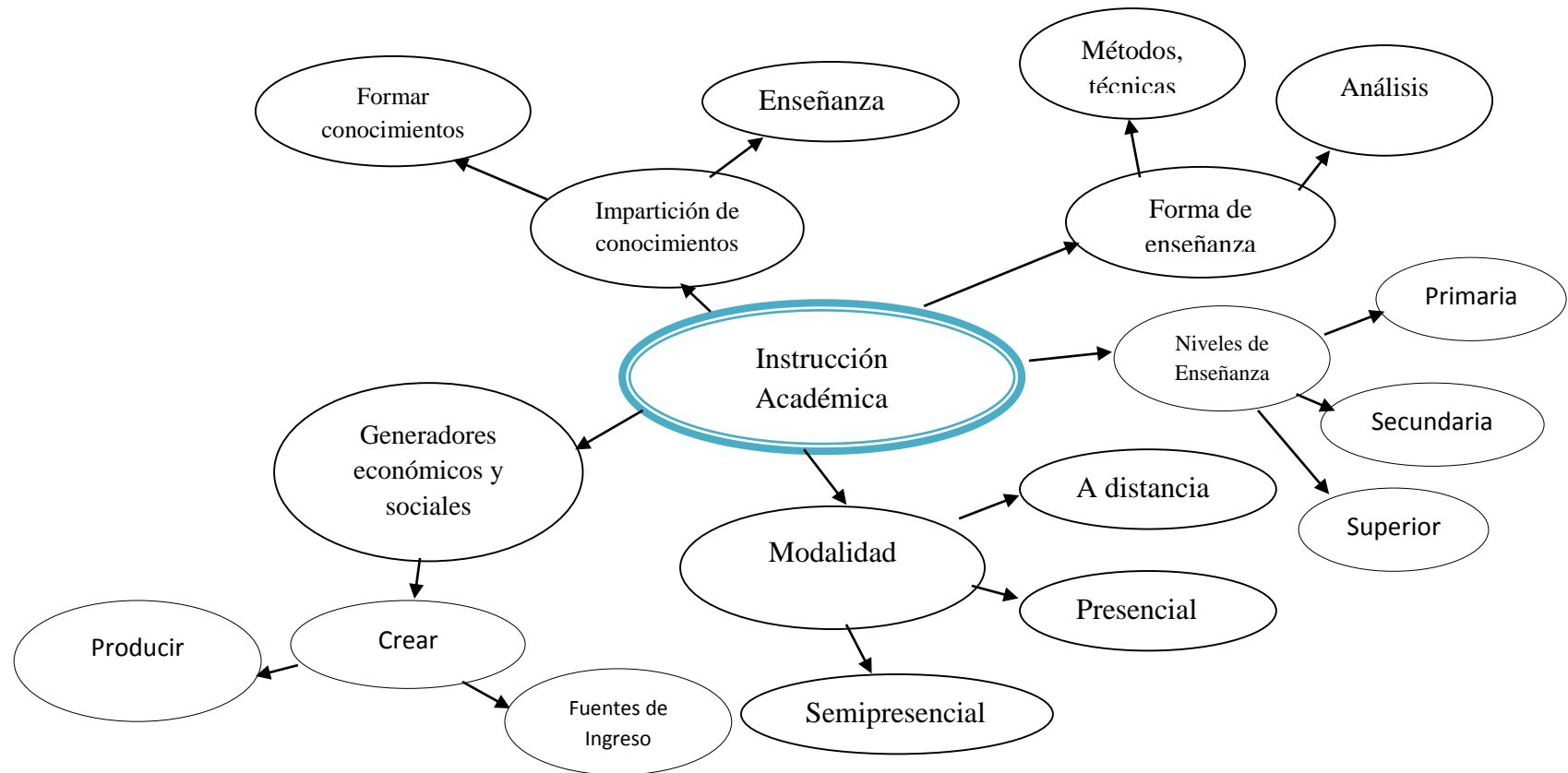


Gráfico N° 3: Constelación de las ideas.

Elaborado por: Parreño, M (2017)

Constelación de las ideas de la variable Dependiente

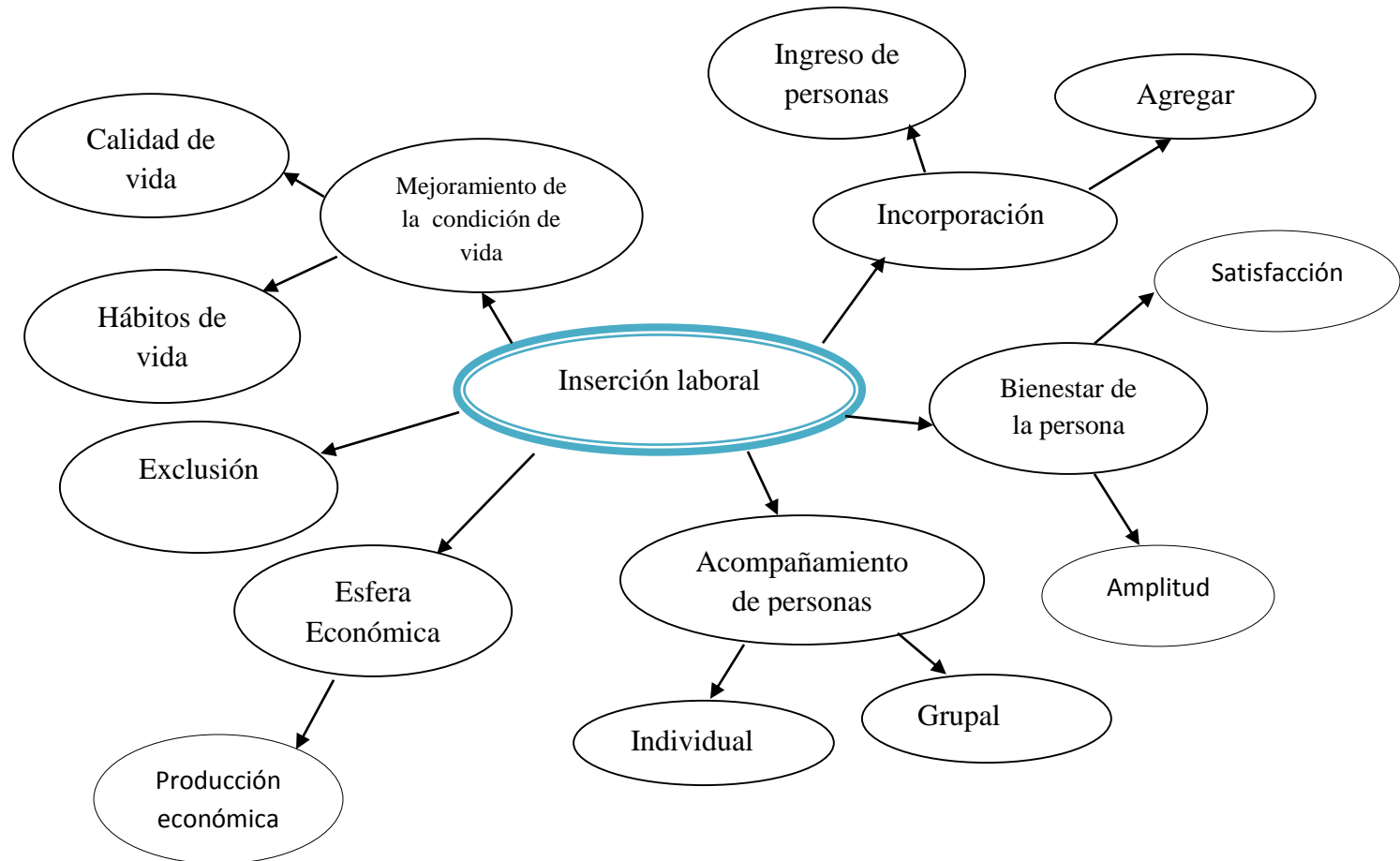


Gráfico N° 4: Constelación de las ideas.
Elaborado por: Parreño, M (2017)

Descripción Conceptual de la Variable Independiente

SISTEMA EDUCATIVO

Para Arriaga (2006) en su trabajo investigativo menciona que el sistema educativo:

Son construcciones humanas y, por lo tanto, siempre podrán ser perfeccionados, de acuerdo a los intereses y/o las necesidades sociales. Con este punto, se llega a plantear el análisis de los principales aspectos estructurales del sistema educativo. Ya en el análisis se definen cinco dimensiones del sistema educativo mexicano: niveles, modalidades, con trol, sostenimiento y regionalización. En cada una de estas dimensiones se pueden identificar diversas categorías, con las cuales se puede clasificar un programa educativo, así como los criterios para situarlo. La construcción del texto, entonces, se constituye a partir de las citadas dimensiones, y cada una de ellas compone un capítulo del libro. En el mismo orden: 1. niveles, 2. modalidades, 3. con trol, 4. sostenimiento y 5 regionalización.

Es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevados a cabo por el Estado (nacional, provincial o municipal) o reconocidos y supervisados por él a través de los Ministerios de Educación (u organismos equivalentes) en función de una normativa nacional, provincial o municipal. El sistema educativo comprende los niveles de enseñanza y otros servicios educativos. A su vez, éstos se organizan en distintas modalidades educativas.

PEDAGOGÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La pedagogía no tiene que ver con los niños solamente sino con todos los miembros de una sociedad. Los habitantes de una morada esclavizante, oscura, de seres fragmentados. La palabra pedagogía se queda corta. Podría inventarse una nueva; algo así como “antropogogía”. Pero ese no es el problema, naturalmente, sino en qué

consiste eso. Por eso, se propone una que implica proceso permanente, ya mencionada: pedagogiar” (Lleras, 2010).

Procesos de Educación y Aprendizaje

En el estudio investigativo de García (2012) expone que:

Dentro del proceso educativo, se ha tendido a privilegiar los aspectos cognitivos por encima de los emocionales. Incluso para muchos estos dos aspectos deben ser considerados por separado; sin embargo esto no es conveniente si se pretende lograr el desarrollo integral del educando. Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se debe caracterizar en qué consisten las emociones, cómo a partir de estas surge la educación emocional y qué papel juega está dentro de dicho proceso. A su vez, se debe considerar el papel del maestro y cómo las emociones -tanto propias como de los estudiantes, deben ser tomadas en cuenta en su acto pedagógico; por último se considerará la relación entre emociones y estilos de aprendizaje.

MÉTODOS DE EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

De acuerdo con lo que nos manifiesta Jorge (1998), “es importante plantear que una metodología didáctica supone una manera concreta de enseñar, método supone un camino y una herramienta concreta que utilizamos para transmitir los contenidos, procedimientos y principios al estudiantado y que se cumplan los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor. Pero, qué hay detrás de la elección de una metodología didáctica”.

¿Qué se esconde tras la elección de una metodología de enseñanza?

“Elegir una forma de enseñar frente a otra no es casual ni aleatoria. Por el contrario esta elección depende de diversos factores. Un aspecto que influye es la experiencia previa del docente, experiencia en observar enseñar a otros. Este proceso se denomina

modelado, porque se han tenido ‘modelos’ de enseñanza en esa o en otra disciplina” (Jorge, 1998).

El siglo XIX y la escuela nueva

De igual forma nos manifiesta Martín (1998), “A finales del siglo XIX, surge el movimiento de renovación pedagógica también conocido como educación progresista o escuela activa. Se trata de un movimiento contrario a la educación tradicional memorística (logocentrismo y magistrocentrismo) que provoca la inercia y pasividad del alumno. El cambio consiste en que el alumno ocupe el centro del proceso educativo respecto al cual se organizan todas las aplicaciones de la educación. En este momento, el alumno adopta una conducta activa en contra de las prácticas pasivas y repetitivas de la enseñanza transmisiva. No obstante, esta propuesta posee bastantes elementos de vaguedad. Y aquí va a surgir un problema: el alumno tiene que realizar las actividades pero no debe ser presionado, sino estimulado, ya que la actividad es autoconstrucción y no se trata de transmitir sino de incitar a la actuación, es decir, a la propia producción de conocimientos. Este movimiento provoca reformas de la metodología, de la técnica y en los procedimientos, cambiando la relación profesor-alumno. Esta postura activa del alumno para deducir y pensar en el proceso de aprendizaje es lo que se va a denominar pedagogía del descubrimiento o redescubrimiento”.

Tipos de Sistemas Educativos.

La evaluación de los procesos de aprendizaje en la Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana, Educación Secundaria Bolivariana, Educación Especial Bolivariana, Educación Intercultural y Educación de Jóvenes Adultas y Adultos, tiene su referente legal en el Proyecto Educativo Nacional (1999), Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013), Principios, Propósitos, Pilares y Ejes Integradores del Currículo Nacional Bolivariano, “La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña. Se fundamenta en las teorías: Sociocultural de Lev

Vygotsky (1979), Ecológica de Lortie (1973). El Construccinismo Social de Patman (1996) y las orientaciones educativas del Currículo Nacional Bolivariano. Vygotsky (1979), señala que el aprendizaje específicamente humano es un proceso en esencia interactivo; presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual él y la estudiante acceden a la vida intelectual de aquellos que los rodean. Pone énfasis particular en lo externo (sociocultural) y señala que el desarrollo ocurre siendo una trayectoria esencial de afuera hacia adentro. El buen aprendizaje es el que precede al desarrollo y contribuye de un modo determinante para potenciarlo” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2008).

Lortie (1973) se centra en la interacción estudiante- grupo; estudiante-grupo-medio ambiente. El proceso de aprendizaje no es sólo situacional sino un proceso interactivo continuo, analiza el contexto de los espacios de aprendizaje como influido por otro contexto y en permanente interdependencia. De allí que el aprendizaje se asume como un proceso reflexivo del pensamiento, actitudes, creencias, habilidades y destrezas que denotan las potencialidades de la y el estudiante.

La evaluación, según el paradigma ecológico y contextual, debe ser cualitativa y formativa considerando que las técnicas para evaluar se deben centrar, principalmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados y las más apropiadas son la observación sistemática, los cuestionarios abiertos, las escalas y registros de observaciones donde el sujeto puede argumentar sus motivaciones y apreciaciones personales ante los hechos y situaciones, lo que ayuda al evaluador a descubrir y entender la realidad. Para evaluar el aprendizaje en el o la estudiante debe predominar la caracterización del contexto en que se manifiesta el proceso de socialización. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2008).

INSTRUCCIÓN ACADÉMICA

El término instrucción, según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua se define como el caudal de conocimientos adquiridos y más precisamente como la acción de instruir, es decir, el acto o proceso de “comunicar sistemáticamente

ideas, conocimientos o doctrinas. “De acuerdo a su origen latino instructor del cual se derivan los significados mencionados líneas arriba, el término instrucción está ligado esencialmente al de conocimiento, por tanto, parece necesario partir del siguiente supuesto epistemológico: la manera cómo los profesores transmiten los conocimientos de una determinada materia, dependerá en gran medida de la postura que tengan frente al conocimiento en general y, en consecuencia, de los contenidos que imparten en dicha disciplina”. (Meza, 2009).

Dentro de la instrucción académica esta la calidad educativa basada en modelos el cual nos menciona Sustaita (2011) “Este modelo educativo concibe el aprendizaje como una forma de aprendizaje (aunque se lea redundante); esto es, dotar a los estudiantes de los contenidos relativos a la materia, oficio o disciplina y, además, propiciar la formación de competencias para el aprendizaje independiente o autodidacta (estas competencias son consideradas como competencias generales por ser útiles a todas las materias y competencias transversales porque atraviesan todo el programa formativo, desde el ingreso hasta el egreso del estudiante)”.

Visto este enfoque, se puede considerar que el modelo educativo son reproducciones reducidas y abstractas de la realidad. El modelo educativo, por lo tanto, es una representación de los principios, valores, filosofía, estructura y programas educativos de una institución. “Básicamente proporciona orientación para el trabajo académico y tiene como su principal característica, el intentar perfilar un tipo determinado de persona a través del proceso educativo” (Sustaita, 2011).

Calidad educativa

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos.

Como organización, debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que presta a la sociedad: en el campo de los conocimientos es preciso una revisión permanente ante la caducidad de los mismos; surgen nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación; la formación en valores es un reto permanente, cuya importancia se acrecienta con la apertura hacia una sociedad cada vez más intercultural; en las relaciones familia escuela sociedad; en el campo laboral; en la continua revolución en el ámbito de la pedagogía, de la metodología y de la organización.

FORMAS DE ENSEÑANZA

“Toda acción formativa persigue el aprendizaje de determinados contenidos y la consecución de unos objetivos. Sin embargo, no todas las acciones consiguen la misma eficacia. Esto es porque cada acción formativa persigue unos objetivos distintos y requiere la puesta en práctica de una metodología diferente” (Arriaga Álvarez, 2006).

La eficacia de muchos planes formativos reside en que se desarrollan mediante dos o tres métodos diferentes. Este enfoque integrador es fundamental si se desea conseguir una propuesta formativa útil. Un método de aprendizaje puede considerarse como un plan estructurado que facilita y orienta el proceso de aprendizaje. Podemos decir, que es un conjunto de disponibilidades personales e instrumentales que, en la práctica formativa, deben organizarse para promover el aprendizaje

MÉTODOS, TÉCNICAS

“Los métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente, sin dejar de lado otros elementos como las características

del grupo, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar y el tiempo” (Chacón, 2013).

En este texto se conciben como el conjunto de actividades que el maestro estructura para que el alumno construya el conocimiento lo transforme, lo problematice, y lo evalúe; además de participar junto con el alumno en la recuperación de su propio proceso. De este modo las técnicas didácticas ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

ANÁLISIS

Para Carmen (2012) “si se analiza el estilo de enseñanza es tradicional, enseguida se pone de manifiesto la función primordial del maestro como figura que representa el principio de autoridad, nos llevaría a una función del profesor como jefe, «él está a la cabeza, dirige y manda, tiene la autoridad y el poder de hacerse obedecer”. A él como representante de la institución escolar, corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que ha de ser aprendida, es decir, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos. El programa y el tiempo se encuentran en primer plano.

NIVELES DE ENSEÑANZA

“Son tramos del sistema educativo que acreditan y certifican el proceso educativo organizado en función de las características psicosociales del sujeto con relación a la infancia, a la adolescencia, a la juventud y a la adultez. Los niveles que conforman el sistema educativo son (Arriaga Álvarez, 2006):

Tiene por objeto brindar una formación integral que abarca los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos de manera que se promueva y profundice la calidad de los aprendizajes en etapas posteriores. El nivel inicial

constituye una unidad pedagógica destinada a niños/as desde los 45 días a 5 años siendo obligatorio el último año.

Comprende los siguientes ciclos:

- a) Jardines maternos: de 45 días hasta los dos años de edad inclusive.
- b) Jardines de infantes: de 3 años a 5 años de edad inclusive.

PRIMARIA

“Tiene por objeto la adquisición de competencias básicas, conocimientos, habilidades y valores comunes imprescindibles para toda la población. Para la modalidad común y especial constituye una unidad pedagógica obligatoria a partir de los 6 años de edad cumplidos al día 30 de junio y tiene una duración de 6 o 7 años según la estructura que haya optado cada jurisdicción. Para la modalidad joven y adulta existen ofertas específicas que se organizan con una menor duración en los estudios. En ambos casos habilita a sus egresados a cursar el nivel secundario” (Arriaga Álvarez, 2006).

SECUNDARIA

Tiene por objeto profundizar los saberes, habilidades y valores en función de las áreas de conocimiento del mundo social y del trabajo, habilita para cursar el nivel superior. Constituye una unidad pedagógica obligatoria destinada a adolescentes, jóvenes y adultos que hayan aprobado el nivel primario.

Consta de dos ciclos:

- a) Ciclo Básico: con contenidos curriculares comunes.

b) Ciclo Orientado: de carácter especializado según las distintas áreas del conocimiento y del mundo del trabajo.

SUPERIOR

Tiene por objetivo proporcionar “una formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo el conocimiento en todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables” (Arriaga Álvarez, 2006).

Comprende los siguientes servicios:

a) Institutos de educación superior no universitarios.

Destinados a la formación y capacitación para el ejercicio de la docencia y a la formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, artísticas de formación Técnico Profesional.

b) Universidades e institutos universitarios.

“Tienen por finalidad la formación y capacitación en distintas áreas del conocimiento y la promoción, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica. Brindan carreras de grados académicos y de postgrados” (Diniece, 2011).

MODALIDAD

Por modalidades las "maneras distintas de organizar y llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la docencia universitaria pueden utilizarse distintas formas de organizar las enseñanzas en función de los propósitos que se plantea el profesor y de los recursos con que cuenta la institución” (Becerra, Montanero, & Lucero, 2012).

Desde el punto de vista de la finalidad no es lo mismo que el profesor se proponga como objetivo de su acción didáctica suministrar conocimientos a los alumnos que mostrarles cómo pueden aplicar los conocimientos a solucionar problemas prácticos, como tampoco es igual cuando centre sus objetivos en lograr la participación y debate con los alumnos o en el intercambio y cooperación entre ellos. Cada caso constituye una finalidad distinta y requiere, por tanto, un escenario apropiado.

A DISTANCIA

Para Maya (2000) “si bien es cierto que la Educación a Distancia no es una modalidad educativa completamente nueva, si podemos afirmar de ella que es en las dos últimas décadas cuando ha hecho sus máximos desarrollos conceptuales y de aplicación”. Desde luego, estos desarrollos han sido muy disimiles en los diferentes continentes y países. En Centroamérica y Panamá, que es la subregión que nos ocupa, esta afirmación tiene un gran respaldo de evidencia. A excepción de Costa Rica, que con la Universidad Estatal a Distancia (UNED), se ha colocado en un lugar de liderazgo en América, los demás países han hecho aproximaciones en el desarrollo de dicha estrategia, quizás lentas, pero no por ello menos significativas.

PRESENCIAL

Posee características que la diferencian en gran medida de la Educación Presencial, primero, existe una mayor autonomía e independencia que disfruta el alumnado para el desarrollo de su proceso de aprendizaje, siendo el estudiante quien marca su ritmo de trabajo. Segundo, muchos de los estudiantes conceden un carácter más práctico a sus objetivos de aprendizaje, debido a que este tipo de alumno desarrolla una actividad laboral vinculada a sus estudios formales lo que favorece ampliamente su motivación intrínseca.

SEMIPRESENCIAL

Estas mismas características también exigen del estudiante una mayor actividad auto regulada, responsabilidad y compromiso. Sin embargo, el establecer relaciones y situaciones de aprendizaje compartido o cooperativo, convencionales con otros participantes que enriquecen la experiencia cognitiva y que son propias de la Educación Tradicional

GENERADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

En el siglo siguiente, Alfred Marshall excluirá del análisis económico el concepto de capital asociado al ser humano, al considerar que no existe un mercado de capital humano en el que se pueda cambiar derechos que garanticen unas rentas futuras. No obstante, Marshall indica que la educación (general y técnica), así como el aprendizaje en el puesto de trabajo, permiten aumentar la eficiencia industrial y, asimismo, valora muy positivamente que se dediquen fondos públicos a la educación.

FUENTES DE INGRESO

Este tipo de clasificación permite al a la persona la fuente de origen de los ingresos, así como la orientación de los mismos hacia la atención de las necesidades públicas. “La importancia de esta clasificación radica en la relación Recursos - Gastos, es decir, con recursos permanentes se financian gastos permanentes, con recursos transitorios se financian gastos transitorios” (Echeverría, 2003)

CREAR

Para Echeverría (2003) el crear recursos determina un nivel de auto preparación, ya que se establece un punto determinante para poder avanzar en la sociedad, la creación

de nuevas ideas, oportunidades tanto en lo laboral y la sociedad demandan un autoestima elevado para brindar ideas y aportes a la colectividad.

PRODUCIR

Para Carmen (2012) “la producción es quizás, el mayor desafío de la definición de emprendimiento social se encuentre en el establecimiento de los límites entre lo que se considera social y lo que se entiende por económico. Un primer análisis puede hacer pensar que el emprendimiento y producción social es una realización personal o el ánimo de lucro como motivación secundaria.

IMPARTICIÓN DE CONOCIMIENTOS

Para Arias (2016) “la cuantificación del conocimiento adquirido en individuos, permite no solo definir la efectividad de un sistema de aprendizaje, sino que también abre la posibilidad de definir las fortalezas y debilidades del sistema y analizar mejoras para el aumento de la retención de conocimiento”; por lo cual el objetivo de este estudio consistió en cuantificar el conocimiento adquirido.

FORMAR CONOCIMIENTOS Y ENSEÑANZA

La educación tiene planteadas exigencias múltiples, crecientes, complejas y hasta contradictorias. Se requiere transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos, que genera y requiere la sociedad cognitiva. “Se exige ofrecer criterios y orientaciones para no perderse entre cantidades ingentes de informaciones, más o menos superficiales y efímeras, que invaden los espacios públicos y privados. Se necesitan valores, objetivos y metas que guíen y mantengan el rumbo en proyectos de desarrollo personal e inclusión social” (Arriaga Álvarez, 2006).

Descripción Conceptual de la Variable Dependiente

EMPLEO

Mantenerse en el mundo del trabajo no requiere sólo capacidades y competencias para el empleo, sino también capacidad de autogestión y liderazgos específicos para mantener las fuentes de trabajo funcionando, tal es el caso que presenta José Miguel Candia en su artículo

De vuelta al trabajo. El movimiento de las empresas recuperadas en Argentina, donde pone en la mesa de la discusión las distintas formas de organización y cooperación a las que recurren los trabajadores argentinos para mantener con vida las empresas que han sido declaradas en quiebra por sus dueños. Las transformaciones del mundo del trabajo impactan todos los ámbitos. La educación superior también ha sufrido la mediatización fuerte de sus trabajadores y la precarización de sus condiciones laborales con fines de control político, tales conclusiones son las de Yuri Jiménez Nájera en su trabajo. Una reforma neoliberal, reestructuración y control académicos en la Universidad Pedagógica Nacional. Mucho hay que investigar y discutir sobre el agotamiento de las concepciones teóricas y pragmáticas que sirven de marco a la toma de decisiones sobre la formación de los jóvenes para el mundo del trabajo, y este dossier contribuye a ello. (Marún Espinoza, 2006)

Para los fines de los medidores económicos, la población que posee un empleo se denomina población ocupada o activa, que es la que se encuentra desempeñando efectivamente un trabajo a partir de cual recibe beneficios económicos. Mientras que, por otra parte, la tasa de empleo es aquella que se encarga de determinar la cantidad de personas en edad de trabajar que se encuentran realmente empleadas. “Lo opuesto al empleo es el desempleo, es decir, personas en edad de trabajar que se encuentran en paro forzoso, al margen de cualquier actividad productiva y, en consecuencia, sin ingresos propios”, (Significados, 2013).

“La palabra empleo, como tal, deriva del verbo emplear, que a su vez proviene del francés *employer*, y significa ‘acción y efecto de emplear’. De allí que también pueda

usarse para referirse al uso que se hace de algo: “El empleo de recursos renovables en la construcción de casas atenúa el impacto ambiental”, (Significados, 2013).

PERFIL PROFESIONAL

Mientras el mundo cambiante se moderniza y cambia en estilos de vida y avanza la tecnología se determina que un perfil profesional que se adapte a dichos cambios puede acoplarse de mejor manera a los retos.

En la actualidad la formación de docentes constituye un tema de permanente reflexión, estar acorde a los acontecimientos, a las dinámicas actuales, a los cambios constantes y los contextos globales, así como a las implicaciones del paradigma de la complejidad, conllevan de manera categórica a nuevas maneras de mirar las realidades y de enfrentar los retos. Las instituciones de educación superior como entes responsables de la formación de docentes, poseen el compromiso social de ofrecer al país profesionales con un perfil pertinente a los tiempos, a las necesidades y demandas que deben dar respuestas asertivas y oportunas en aras de propuestas transformadoras.

En este sentido, el perfil profesional del plan de estudio de la CEEI constituye una integración de diversas perspectivas; por un lado, el contexto externo que evidencia los retos marcados por las tendencias actuales a los que el graduado debe enfrentarse, y por el otro, el contexto interno institucional el cual proporciona elementos fundamentales contenidos en la misión y visión para la formación de profesionales. Asimismo, el equipo de formadores responsables de la carrera juega un papel protagónico en el análisis y reflexión sobre los espacios ocupaciones operantes y emergentes y la pertinencia del plan del estudio sobre las tendencias en formación docente, lo anterior conjugado con las valoraciones de estudiantes, graduados y empleadores. Todo ello se plasma en un perfil conformado, en este caso, por saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que orienta la formación docente.

Hasta no hace mucho, la concepción de un perfil de graduado incorporaba a un marco referencial sólido, contundente, determinante; sin embargo, en los tiempos actuales pareciera que dicha noción de perfil de graduado se ha venido modificando, como ha sucedido con muchos otros conceptos, en el sentido que ya no es estático y prescriptivo como se consideraba. La dinámica de las realidades actuales distan mucho de las pasadas, ya no se concibe como una relación lineal la que explica la realidad, sino son relaciones multifactoriales las que están implicadas para acercarse a comprenderla, solo esto nos denota diversidad, incertidumbre, flexibilidad, cambio, en contraposición a la certeza, direccionalidad y permanencia de los estados de los objetos y los acontecimientos que permearon las ideas en el siglo pasado. Como lo indica el autor. “Dado que la ciencia y los valores humanos han perdido la rigidez y la homogeneidad que tuvieron en otras épocas, se requiere flexibilidad para interpretar las formas híbridas y cambiantes como se configuran los saberes y las verdades que se consideran válidas y legítimas para que los estudiantes aprendan” (Álvarez, 2005, “Tres Miradas a la Formación docente,” párr. 5.)

Todo lo anterior, nos coloca en la antesala de lo que ha implicado el análisis del perfil del graduado de la carrera, al contrastar las valoraciones de los formadores y empleadores sobre la importancia de dichos rasgos en la formación académica, así como, en el desempeño profesional. No adelantaremos resultados pero si se deja entrever discrepancias interesantes de analizar. Por un lado, la intencionalidad de cada uno de estos actores, ambas válidas, muestran que no hay una priorización coincidente en los niveles superiores, de acuerdo con la categorización en los rasgos del perfil; los formadores se dirigen a un perfil más práctico pedagógico y los empleadores a un perfil más técnico ejecutor.

Por tanto, la pertinencia del perfil del graduado debe de apuntar a una correspondencia oportuna entre la formación académica y las demandas del contexto y su relación con el desempeño profesional del graduado; sin embargo, “hay que pensar en cómo conciliar un requisito o necesidad educativa que emerge del país con el tiempo

académico que se requiere para formar con calidad y pertinencia al profesional de la educación que pueda atender estas nuevas demandas” (Ochoa, 2005, Tres Miradas a la Formación docente, párr. 4). No es tarea fácil sincronizar ambos tiempos, pareciera vislumbrar que una estrategia sea dirigirse hacia la reflexión permanente de la congruencia del perfil del graduado por parte de ambos actores sociales” (Herrera Castro, y otros, 2013).

CAMPO OCUPACIONAL

Un campo ocupacional de acuerdo a lo que nos menciona Scribd (2015) es: “una derivación de un trabajo específico, o la profesión a la que se dedica la persona, existen muchos campos ocupacionales hoy en día, los campos ocupacionales pueden desempeñarse en tradicionales e innovadores”.

Campo Innovador

Un campo innovador, “es un área determinada en base a un producto, actividad industrial, o método, que pueda ser mejorado o innovado. Innovar es cuando una persona mejora la forma en que se hace algo en particular, ya sea una receta para una torta, o una mezcla de combustible para una nave espacial.

La innovación es el camino a la adquisición de nuevas tecnologías, métodos, nivel de vida, etc. la formación de gente innovadora es en lo que se concentran las economías más competitivas del mundo, el país que posea más innovadores llevara la bandera de la más alta tecnología y superara a sus competidores. la innovación se da más que nada en las sociedades con economías abiertas, y directamente no se da en sociedades cerradas o con base comunista, ya que la innovación se produce a través de un sentimiento de mejora personal, de ir más lejos de ser y ganar mejor, y esto es premiado en las sociedades del libre mercado, y castigado en las común humanismo o comunismo, ya que considera que el logro debe ser compartido por toda la sociedad de manera igualitaria y sin beneficio para el innovador, y eso, si uno es inventor, es muy frustrante. (Scribd, 2015)

INSERCIÓN LABORAL

La inserción laboral puede considerarse como ofrecer un acompañamiento a personas que están en situación de exclusión laboral y social, para determinar e incorporar a las mismas en la economía de cada país, mejorando las condiciones de vida y satisfaciendo las necesidades básicas del individuo y el entorno en el que se desarrolla, colaborando al bienestar de la persona.

Menciona Weller (2006) lo siguiente:

Una característica de los mercados de trabajo latinoamericanos es la persistencia de graves problemas para la inserción laboral de hombres y mujeres jóvenes, sobre todo, elevadas tasas de desempleo y alta precariedad en el trabajo. Por razones económicas y sociales, esto es motivo de preocupación tanto para las autoridades públicas como para la sociedad en general. Entre estas razones se pueden mencionar las siguientes: 1. Los problemas de inserción laboral generan dudas sobre la eficiencia de la inversión en educación y capacitación, y por lo tanto, sobre las perspectivas del crecimiento económico. 2. Una débil acumulación de experiencia laboral incidiría negativamente en los ingresos futuros de los individuos jóvenes. 3. Un desfase entre las características de la educación y de la demanda laboral tiende a cerrar el canal de la movilidad social, con lo que se agravan los problemas estructurales de la mala distribución del ingreso en la región. 4. La inserción laboral débil, temprana o tardía, relacionada frecuentemente con altos niveles de deserción escolar, afecta sobre todo a jóvenes procedentes de hogares pobres, con lo que hay una alta probabilidad de una transmisión intergeneracional de la pobreza. 5. Jóvenes con inserción laboral precaria son una parte importante de la población de riesgo con problemas de adaptación y marginación social.

Uno de los desafíos de la sociedad actual es el de enfrentarse al reconocimiento y la valoración de la diversidad humana, tratando de superar los modelos de organización normalizados en los que las personas con discapacidad veían disminuidas sus oportunidades de participación. En la actualidad se formulan políticas destinadas a promover la plena participación e intervención de las personas con discapacidad en los procesos económicos, sociales y educativos inspirados en el principio de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Tal como señala Ríos (2003, 294), todo ser humano tiene derecho a aprender. Es evidente que el ámbito laboral desempeña un papel primordial en la inclusión social de estos sujetos. “Por lo general, la integración laboral implica que los empleados con y sin minusvalía estén integrados en iguales condiciones dentro de la misma red social en el lugar de trabajo” (Pérez Serrano, 2008).

INCORPORACIÓN

La incorporación el sector de las empresas de inserción es un sector relativamente joven que presenta en algunas comunidades autónomas claros signos de madurez mientras que en otras es todavía una realidad emergente. Este sector es un modelo de trabajo muy especial donde se tiene que conjugar el saber hacer en el ámbito del apoyo a la integración social y laboral de las personas procedentes de situaciones de exclusión o en riesgo de exclusión en un entorno empresarial que compite en el mercado.

INGRESO DE PERSONAS

“Es una realidad compleja que ya ha demostrado ser capaz de presentar buenos resultados, tanto como empresa, como por la capacidad para la inserción socio-laboral de las personas, asimismo estas entidades han vivido un proceso con dificultades y en estos momentos necesitan que se articulen medidas de apoyo social” (Marcuello Servós, 2007).

AGREGAR

Tiene como significado en juntar y unir cosas o personas a otras, incorporar, ampliar, anexionar, sumar y añadir algo lo que está escrito, en tal virtud es muy importante para las personas con discapacidad el poder agregarse al ámbito laboral sin ningún inconveniente.

BIENESTAR DE LA PERSONA

Para Collado (2014) define el bienestar personal como un “proceso mediante el cual las personas intentamos llegar a acrecentar todas nuestras potencialidades o fortalezas y alcanzar nuestros objetivos, deseos, inquietudes, anhelos, etc., movidos por un interés de superación, así como por la necesidad de dar un sentido a la vida”.

Conseguir desarrollarnos plenamente en todos y cada uno de los aspectos de la vida (familiar, social, laboral, íntimo, personal, etc.) es muy difícil y poco probable que lo alcancemos. Por ejemplo, probablemente a la mayoría de las personas nos gustaría ser más atractivos o más inteligentes, hablar varios idiomas, tocar con maestría varios instrumentos, viajar más a menudo, conocer todo el mundo, tener más éxito, alcanzar más objetivos, cometer menos errores, no enfermar nunca, ser más correspondidos

SATISFACCIÓN

Las personas podemos sentirnos muy satisfechos con mucho menos, “pues afortunadamente el bienestar para nuestro desarrollo personal no depende directamente de cuántas cosas tenemos o hemos conseguido, sino que depende de nuestra percepción, así como de los objetivos que nos propongamos. Por esta razón podemos ser felices aunque no seamos ricos, aunque tengamos vidas anónimas, mediocres, suframos desengaños, se frustren nuestros sueños o no alcancemos todo lo que deseamos” (Collado, 2014).

AMPLITUD

Entendida también como las necesidades humanas no están tan jerarquizadas como pretendía este autor, sino más sometidas a la subjetividad individual, que confiere más importancia a unas motivaciones y necesidades que a otras. De manera que la necesidad de autorrealización puede ser entendida de muchas formas y podemos encontrar

grandes diferencias en el grado de importancia que le concede cada individuo, también influye el grupo social y la época en la que estamos viviendo.

ACOMPañAMIENTO DE PERSONAS

Cada persona somos diferente a los demás y esas diferencias se explican por una serie de rasgos esenciales de personalidad, “algunos otros factores básicos de acompañamiento pueden favorecer una mayor necesidad de desarrollo personal, como la Apertura a la Experiencia, que refleja el mantenimiento de valores e ideas no convencionales, la amplitud de intereses, la búsqueda de enriquecimiento a través de la experiencia y la flexibilidad como opuesto a rigidez” (Collado, 2014).

GRUPAL

Dentro de un colectivo cada vez más amplio de nuestra sociedad puede que una de las ideas que más esté influyendo en los últimos tiempos sobre nuestro modo de realizarnos, de sentir, pensar, relacionarnos, comportarnos, amar, estrechar lazos, sea la idea de que es posible y deseable alcanzar el bienestar emocional positivo permanente sin experimentar emociones negativas, aun en las personas con limitaciones o discapacidades.

INDIVIDUAL

Para Collado (2014) “es evidente que cada persona posee una forma única de entender su crecimiento y realización personal. Por ejemplo, algunas personas tienen una necesidad innata de aprender, superarse, mejorar, avanzar. Otras necesitan descubrir, conocer, saber, experimentar”. Otras en cambio se sienten mucho mejor llevando una vida con poca incertidumbre, más apacible, segura y tranquila.

ESFERA ECONÓMICA

La esfera económica moderna es presentada en la formación del pensamiento sociológico de aquella época como el reino *social* por excelencia (en términos de Tönnies); como la más paradigmática de las llamadas “esferas externas” (más aún que la política, el derecho o la ciencia); como la más afín al desarrollo del individualismo calculador y autosuficiente, legitimado y consagrado por la cultura burguesa de los siglos XVIII y XIX. En ella, tras la imagen racionalista de la sociedad existió siempre la imagen de individuos libres, que se habían unido racionalmente en una forma específica y limitada de asociación

PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Estos procesos económicos son factores que inciden directamente en la vida de los pueblos y trascienden en el desarrollo de sus integrantes. Una particularidad de esos procesos económicos es que de una manera primitiva o sofisticada siempre han estado presentes en el desarrollo y la evolución de las sociedades humanas. Si se habla de conceptos económicos básicos, lo primero que habría que aportar es una noción de economía que fuera referencial y clásica, ya que al igual de como sucede en otras ciencias el tema ha sido objeto de infinidad de apreciaciones e ideas, que han dado como resultado igual cantidad de nociones.

MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN DE VIDA

La calidad de vida ha sido la aspiración humana de todos los tiempos, unas veces revestida del inmemorial sueño por la felicidad, otras veces propuesta como la tarea preceptiva del Estado del Bienestar moderno. La función de la psicología en ambas perspectivas no es banal, tanto más cuanto el tema no se agota en un ámbito exclusivamente psicológico, sino que constituye un terreno pluridisciplinar, lugar de

confluencia donde el político y el economista, el psicólogo y el médico, junto con otros muchos profesionales aportan sus enfoques.

HÁBITOS DE VIDA

El hecho de que las causas principales de muerte se desplacen paulatinamente desde los procesos infecciosos a los factores ambientales hace que cobre importancia el debate sobre los estilos de vida y su impacto sobre la salud. Así, el interés social que despierta este ámbito de estudio ha conducido a la proliferación de investigaciones y publicaciones, de forma que en la actualidad el concepto de estilo de vida se utiliza en mayor medida desde el área de la salud que desde otros ámbitos de estudio.

CALIDAD DE VIDA

El término calidad de vida es reciente, aparece hacia 1975 y tiene su gran expansión a lo largo de los años ochenta. Su origen proviene principalmente de la medicina para extenderse rápidamente a la sociología y la psicología, desplazando otros términos más difíciles de operativizar como felicidad y bienestar. Pero aunque el término es reciente, bajo la forma de preocupación individual y social por la mejora de las condiciones de vida, existe desde los comienzos de la historia de la humanidad. Resulta difícil pues, hablar de un enfoque histórico, ya que es más actualidad que historia. Como señala García Riaño (1991), no existen referencias históricas bibliográficas del concepto calidad de vida en sí, de ahí que tengamos que recurrir a sus términos afines.

Hipótesis

La Instrucción Académica incide significativamente en la Inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

Señalamiento de las variables

Variable Independiente: La Instrucción Académica.

Variable Dependiente: La Inserción Laboral

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la Investigación

La presente trabajo de investigación se encuentra orientada por el enfoque mixto; de acuerdo con lo que Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014), manifiestan que es: “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”. Partiendo desde el punto en que la investigación es mixta, y donde que ambos enfoques se armonizan durante todo el proceso, el enfoque que tendrá cierto predominio en el trabajo investigativo será el Cualitativo, es decir, que el análisis se desarrolló a través de la conjugación de lo cualitativo y cuantitativo, debido a que esto permitió obtener una visión congruente del objeto de estudio.

Modalidad Básica de la Investigación

Investigación de Campo

En tal sentido Ortiz Uribe (2006), señala que: “es el procedimiento por medio del cual se obtiene y registra la información que se busca de manera directa en el lugar en el que ocurre los fenómenos o hechos que se investigan y es de uso principal, aunque no exclusivo, de las ciencias sociales”.

De esta manera, los autores determinan que la investigación de campo es trascendental debido a que estudia los fenómenos desde el contexto, exigiendo de esta manera al investigador a dirigirse a lugar de establecido. Este método de investigación permite el conocimiento más a fondo de la realidad de los miembros de la asociación, puesto que se pudo manejar los datos con más seguridad y veracidad.

Investigación Bibliográfica

Según Encalada (2012), la investigación bibliográfica: “es la que se efectúa en los libros o lugares en los que reposan documentos originales, es decir en los archivos.” Por ello, el autor indica que es un proceso que se debe desarrollar mediante la consulta de libros o en lugares donde se encuentre la información: como bibliotecas o páginas de la Web confiables. La investigación bibliográfica proporcionará toda la información que se ha escrito en la comunidad científica sobre el tema de la discapacidad e inserción laboral, así pues se dará una amplia búsqueda de información sobre el problema tomando en cuenta que este método se lo realizó de un modo sistemático. Esta misma nos ayudará a la indagación documental en la variedad de libros que existen de información acerca del tema a tratarse, lo cual servirá de apoyo teórico para el análisis del objeto ha estudiado.

Nivel o Tipo de la Investigación

En la realización de este estudio se tomará como pauta referencial los siguientes tipos de investigación para analizar la problemática expuesta.

Investigación Descriptiva

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010) manifiesta que los: “Estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro

fenómeno que se someta a un análisis.” Es decir, su finalidad es obtener información de manera individual, grupal, lo que permitió medir sus alcances o dimensiones del fenómeno u objeto en análisis. Por medio de este análisis se podrá llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. La meta no limita solo a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que también se llegará a conocer con exactitud la vivencia cotidiana de todos los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Investigación Correlacional

En palabras de Hernández, Fernández, & Baptista (1997), señalan sobre la presente investigación en cuanto a que “este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación”. En consecuencia se trata de investigar de qué forma los cambios de una variable intervienen en la relación de la otra variable, lo cual este tipo de estudios tienen como propósito medir el nivel de afinidad que exista entre los dos casos. En conclusión con la aplicación de la Investigación Correlacional, podremos medir el nivel de relación que existente entre las variables mencionadas.

Población y muestra

Población

En palabras de Hernández, Fernández, & Baptista (2010, pág. 174) “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” que comprende de cierta manera de una categoría particular, y sin lugar a duda como el total de personas que se desea analizar, los cuales poseen características habituales. Para la recolección de datos se trabajó con el universo total, la población se lo

estableció a los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi que son alrededor de 176 personas inscritas hasta el momento.

Muestra

Como lo expresan Hernández, Fernández, & Baptista (2010) la muestra es, en esencia, “un subgrupo de la población. Siendo un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población ”

En virtud de la magnitud de la población en estudio, se ha considerado necesaria la aplicación de un proceso muestral, considerando que la muestra permite que el estudio se realice en menor tiempo, a menor costo y se podrá controlar las variables de estudio con mayor facilidad, pretendiendo que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población con el fin de obtener resultados altamente confiables.

Para la determinación del número de elementos con que se trabajará, se ha utilizado la fórmula del cálculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Z^2 \cdot p \cdot q + N \cdot e^2}$$

Donde:

n= Tamaños de la muestra

N= Tamaños de la población

p= Probabilidad de éxito 50% = 0,5

q= Probabilidad de fracaso 50% = 0,5

Z= Nivel de confiabilidad = 95% = 1,96

e= error de muestreo 5% = 0,05

Reemplazando los datos se obtiene:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 176}{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 + 176(0,05)^2}$$

$$n = \frac{0,9604 * 176}{0,9604 + 176(0,0025)}$$

$$n = \frac{169,03}{1,4004}$$

$$n = 120,70$$

$$n = 120 \cong \text{Personas}$$

Calculada la muestra y con aplicación de la fórmula se trabajará con un total de 120 personas para el trabajo de investigación.

Operacionalización de variables

En cuanto a este tipo de operación, las variables son desmenuzadas y analizadas deductivamente, para el proceso de investigación de la siguiente manera:

Cuadro N° 1: Variable Independiente: Instrucción Académica

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM BÁSICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Instrucción Académica</p> <p>Responde a una forma de enseñanza, que busca la impartición de conocimientos o datos, tomando en cuenta que puede ser en varios aspectos. La instrucción puede brindarse y darse dentro de un marco de aprendizaje y de educación, o bien, con un propósito meramente funcional u operativo, que permita contribuir a ser entes generadores de economía y social.</p>	<p>-Forma de enseñanza</p> <p>Modalidad</p> <p>-Impartición de conocimientos</p> <p>-Instrucción educativa</p> <p>-Generadores económicos y sociales.</p>	<p>-Métodos, técnicas</p> <p>-Análisis</p> <p>Métodos, técnicas</p> <p>-Enseñanza</p> <p>-Formar conocimientos</p> <p>-Educación formal</p> <p>-Impartida en centro pedagógico</p> <p>Producir sus fuentes de ingresos.</p>	<p>¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?</p> <p>¿Te sientes a gusto con el nivel de conocimiento académico alcanzado?</p> <p>¿Has experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptima para la enseñanza de personas con discapacidad?</p> <p>¿Se ha evidenciado un progreso económico en cuanto a su inicio de inserción laboral?</p>	<p>- Observación.</p> <p>Cuestionario Estructurado (Anexo 1)</p> <p>Cuestionario Estructurado (Anexo 1)</p>

Elaborado por: Parreño M. (2017)

Cuadro N° 2: Variable Dependiente: Inserción Laboral

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM BÁSICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>La inserción laboral</p> <p>Argumenta un acompañamiento a personas que están en situación de exclusión laboral y social, para determinar e incorporar a las mismas en la economía de cada país, mejorando las condiciones de vida y satisfaciendo las necesidades básicas del individuo y el entorno en el que se desarrolla, colaborando al bienestar de la persona.</p>	<p>Acompañamiento a personas</p> <p>Satisfacción</p> <p>Exclusión</p> <p>Incorporar</p> <p>Esfera Económica</p> <p>Exclusión</p> <p>Mejorando condición de vida</p> <p>Bienestar de la persona.</p>	<p>-individual</p> <p>- grupal</p> <p>-Agregar o sumar personas</p> <p>-Calidad de vida</p> <p>-Hábitos de vida</p> <p>-Satisfacer las necesidades</p>	<p>¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?</p> <p>¿Las personas con discapacidad son agregadas fácilmente al ámbito laboral?</p> <p>¿Se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores?</p> <p>¿Se sientes satisfecho en cuanto a su desarrollo individual?</p>	<p>- Observación.</p> <p>Cuestionario Estructurado (Anexo 1)</p> <p>Cuestionario Estructurado (Anexo 1)</p>

Elaborado por: Parreño M. (2017)

Recolección de la información

Plan para la recolección de información

a) Para que

El presente análisis investigación buscará responder al siguiente objetivo: Determinar la incidencia de la instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi al momento de la inserción laboral.

b) De qué personas u objetos

Los elementos que servirán como fuente de recolección de datos son los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

c) Sobre qué aspectos

La recolección de datos estará orientada a descubrir la instrucción académica y la inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

d) Quién o quiénes

La obtención de la información será de responsabilidad de la investigadora.

e) A quiénes

Las personas que proporcionaran la información serán los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi y el CONADIS.

f) Cuándo

La investigación se desarrollara durante el trimestre del año 2017.

g) Dónde

El lugar donde se realizara la investigación será en ciudad de Latacunga en la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

h) Cuántas veces

La técnica de recolección de información será aplicada por una sola vez, puesto que es una investigación de carácter transeccional o transversal.

i) Cómo

La técnica que se utilizará para obtener la información será por medio de la aplicación de la encuesta.

j) Con qué

El instrumento que se utilizará en la investigación consistirá en un cuestionario, el mismo será elaborado con anterioridad.

Plan de Procesamiento de la información

La Encuesta será dirigida a los miembros de la Asociación de Discapacitados de la Provincia de Cotopaxi, preparada mediante un banco de preguntas previas para aplicar, tomando en cuenta el tema planteado, así pues utilizando la encuesta como instrumento para la recolección de la información, teniendo en cuenta los objetivos, la hipótesis e indicadores al momento de elaborarlo, observándose principalmente la factibilidad para entenderlo y que la población pueda contestar con facilidad y sinceridad cada interrogante.

Se procederá con la validación de la encuesta del total de la recolección de la información, puesto que es la parte fundamental de la investigación, por lo mismo se necesita de instrumentos técnicos con perspectiva avanzada que ayude a la comprobación del objetivo, hipótesis, variables e indicadores, la eficacia y validez del instrumento se midió en tanto permita cumplir con los propósitos del estudio investigativo y que la población tenga los elementos claros para responder las preguntas en forma clara y precisa.

Así pues se realizará un tipo de encuesta dirigida específicamente a los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi enfocada al tema manifestado, contando siempre con la colaboración de las personas al instante de responder las preguntas para terminar con satisfacción esta fase del proceso. En la aplicación de la encuesta estará dirigida a los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, con apoyo, colaboración y autorización del Presidente en la elaboración y realización del instrumento. La encargada de realizar las encuestas será la presente

autora de la investigación, previo vinculación directa a la asociación y particular trabajo de campo para evidenciar la realidad de los integrantes de la asociación de una manera más directa y vivencial, destacándose la total predisposición del Presidente como principal directivo. Por la tanto se realizará un análisis de la información a partir de lo manifestado ya en esta parte de la investigación se continuará con la aplicación del instrumento teniendo en cuenta el respectivo orden de análisis de las variables para facilitar la ubicación objetiva de la circunstancia de los miembros de la Asociación. Contando con la información recolectada a partir de la aplicación del instrumento, se proseguirá con el análisis de carácter cuantitativo de los datos obtenidos; poniendo especial énfasis en la verificación de objetivos, comprobación de hipótesis, variables e indicadores

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1.- ¿Cuál es su género?

Cuadro N° 3: ¿Cuál es su género?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	49	40,8	40,8	40,8
Masculino	71	59,2	59,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

1.- ¿Cuál es su género?

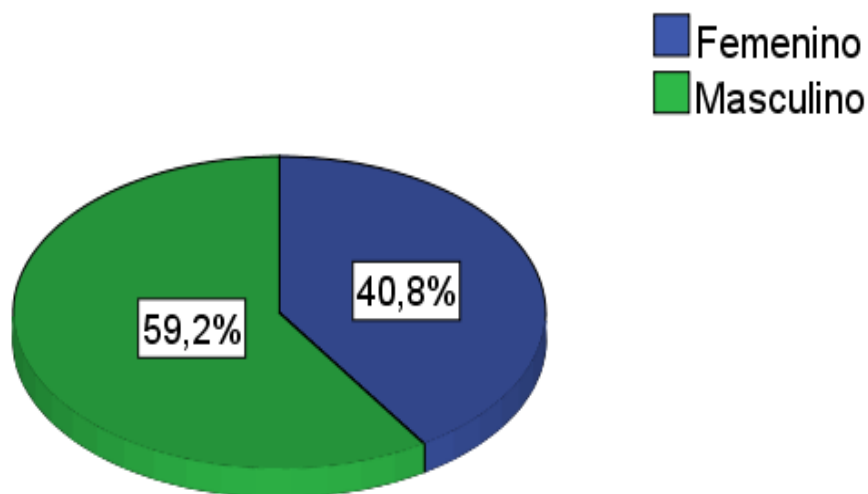


Gráfico N° 5: Género

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

En el proceso investigativo, existe mayor presencia de género masculino con un 59,2% y femenino con el 40,8% de la población.

La población más representativa con respecto a género dentro de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi son hombres, observándose que aún las mujeres no tienen una participación igualitaria y menos aún mayor dentro de la sociedad, evidenciándose que se tiende a tener la percepción de que los hombres son los que mantienen el hogar en temas económicos y que pueden asociarse con mayor facilidad, es así que perciben a la sociedad, ya que en temas incluyentes se piensa que hay más oportunidades tanto académicas como de empleo para el género masculino, sin embargo en el transcurso de los años este pensar ha ido superando cualquier expectativa y por lo tanto en la actualidad de a poco hay participación de las mujeres en diversos temas competitivos y buscándose la superación para satisfacer necesidades básicas y mantener un hogar donde la familia cumpla roles formadores.

2.- ¿Cuál es su edad?

Cuadro N° 4: ¿Cuál es su edad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15 a 25 años	16	13,3	13,3	13,3
26-35 años	31	25,8	25,8	39,2
36- 45 años	26	21,7	21,7	60,8
45 o más años	47	39,2	39,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

2.- ¿Cuál es su edad?

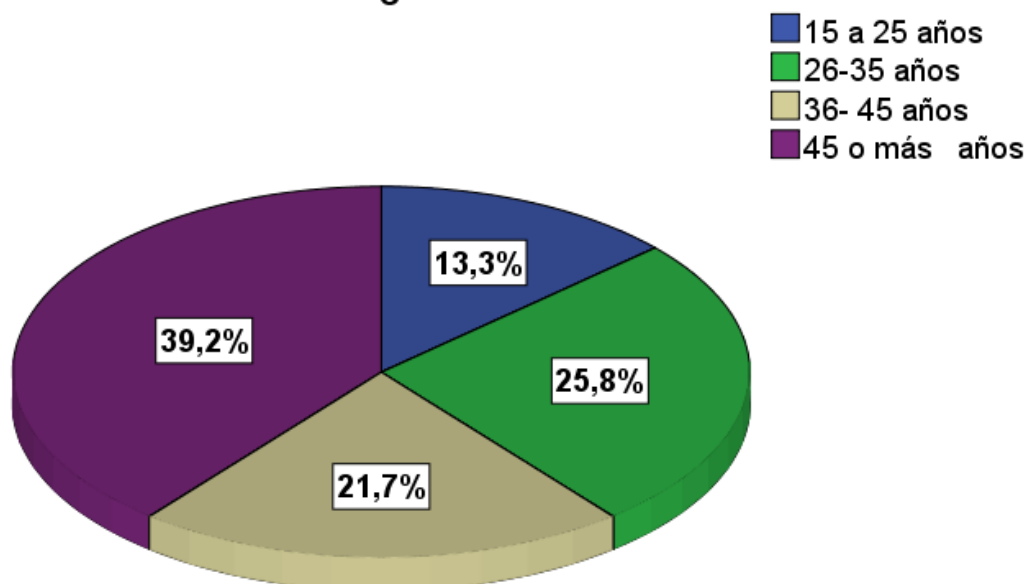


Gráfico N° 6: ¿Cuál es su edad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

En los datos obtenidos se observa que 39,2 % son personas mayores de 45 años; el 25,8% son personas entre 26-35 años; 21,7% son personas entre 36-45 años; y, el 13,3% son personas entre 15 a 25 años.

En base a esta información se determina que en la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, la población relevante son los adultos a partir de 40 años, lo que se visualiza es que el mayor porcentaje son personas con un criterio formado, es decir que con el transcurso de los años han adquirido valores, experiencias, vivencias, conocimientos empíricos o instrucción académica que ha ido determinando las decisiones actuales en varios aspectos de la vida personal y familiar, así mismo que se encuentran en edad económicamente activos y requieren de ingresos económicos regulares para mantener su estilo de vida, debiendo así sentirse entes que aportan especialmente a sus hogares que son la base y motivación para salir adelante.

3.- Estado Civil

Cuadro N° 5: Estado Civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casado/a	29	24,2	24,2	24,2
soltero/a	56	46,7	46,7	70,8
divorciado/a	16	13,3	13,3	84,2
viudo/a	9	7,5	7,5	91,7
Unión Libre	10	8,3	8,3	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

3.- Estado Civil

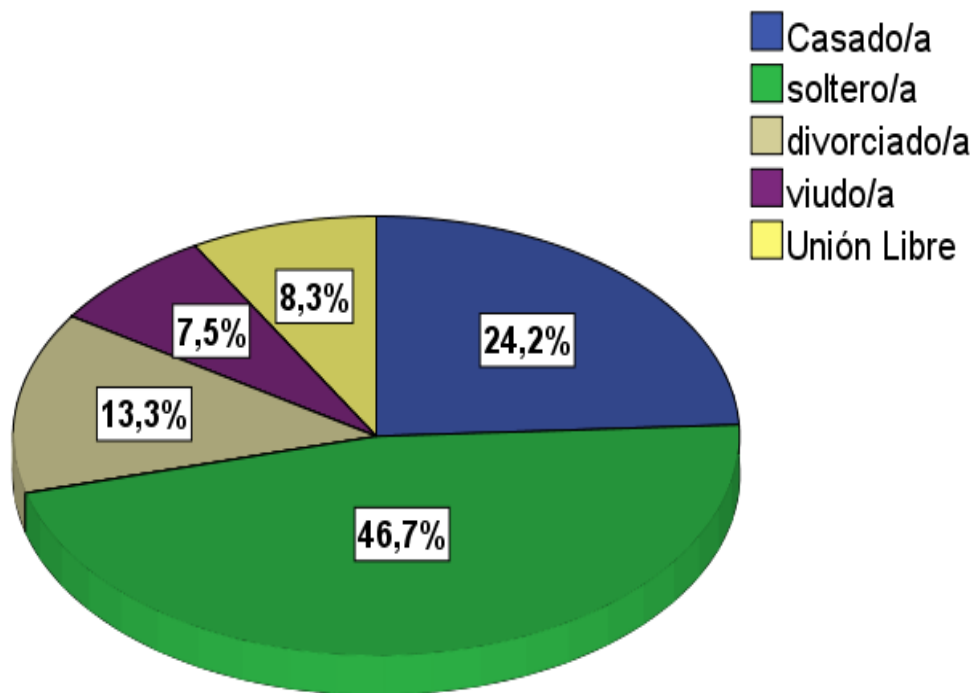


Gráfico N° 7: Estado Civil

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

Se observa en los datos obtenidos que el 46,7% son solteros; el 24,2% casados; 13,3% divorciados; el 8,3% unión libre; y mientras que el 7,5% son viudos.

Se determina que en gran cantidad los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi se mantienen solteros, preocupándose por la estabilidad individual o su vez no han adquirido la responsabilidad de mantener un hogar con todas las implicaciones que este necesita; sin embargo se debe puntualizar que la mayoría han formado un hogar, es decir tienen o han tenido una pareja sentimental y por lo tanto se enfrentan a diversas situaciones que se desarrollan dentro del núcleo familiar, como la crianza de hijos, impartiendo valores, generando individuos que respondan a un mundo competitivo y de cambios constantes, así como buscar alternativas de ingresos económicos que ayuden a satisfacer necesidades básicas como alimentación, salud, educación, vivienda, etc. Y poder mejorar la calidad de vida en un ambiente acorde entre los integrantes de la familia.

4.- ¿Cuál es la causa de su discapacidad?

Cuadro N° 6: ¿Cuál es la causa de su discapacidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Congénito (al momento de nacer)	48	40,0	40,0	40,0
Adquirida (por enfermedad, accidente, etc.)	72	60,0	60,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi



Gráfico N° 8: ¿Cuál es la causa de su discapacidad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

En cuanto a la pregunta cuál es la causa de su discapacidad el 60,8% de discapacidad menciona que fue producida por enfermedad o accidente, mientras que un 40% fue congénita es decir al nacer.

Se establece que la mayor parte de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, adquirieron su discapacidad por diversas causas como por ejemplo enfermedad o accidente, analizando de esta manera un conflicto anímico en dichas personas, ya que su estado viene a representar un inconveniente en su situación emocional y por consiguiente el de superación personal, por otro lado la baja autoestima tras el suceso ha generado que no les permita enfocarse en buscar alternativas de mejora esto dicho tanto a la persona que pasó por la condición como la familia que puede tener una persona con discapacidad en sus allegados directos, otro punto de vista es que actualmente se evidencia el prejuicio de pensar que si se tiene una discapacidad no se puede alcanzar mejores objetivos personales ni sociales. La familia en este sentido juega un papel importante de apoyo y estimulación para enfrentar positivamente la discapacidad de cualquier miembro del hogar, dándose esta condición desde el nacimiento o en el transcurso de la vida, sin que ésta perjudique el adelanto de aspiraciones.

5.- ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?

Cuadro N° 7: ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de nacimiento	47	39,2	39,2	39,2
de 1 año- 4 años	12	10,0	10,0	49,2
de 5 años a 11 años	8	6,7	6,7	55,8
12 años - 18 años	14	11,7	11,7	67,5
19 - 25 años	7	5,8	5,8	73,3
25 años en adelante	32	26,7	26,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

5.- ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?

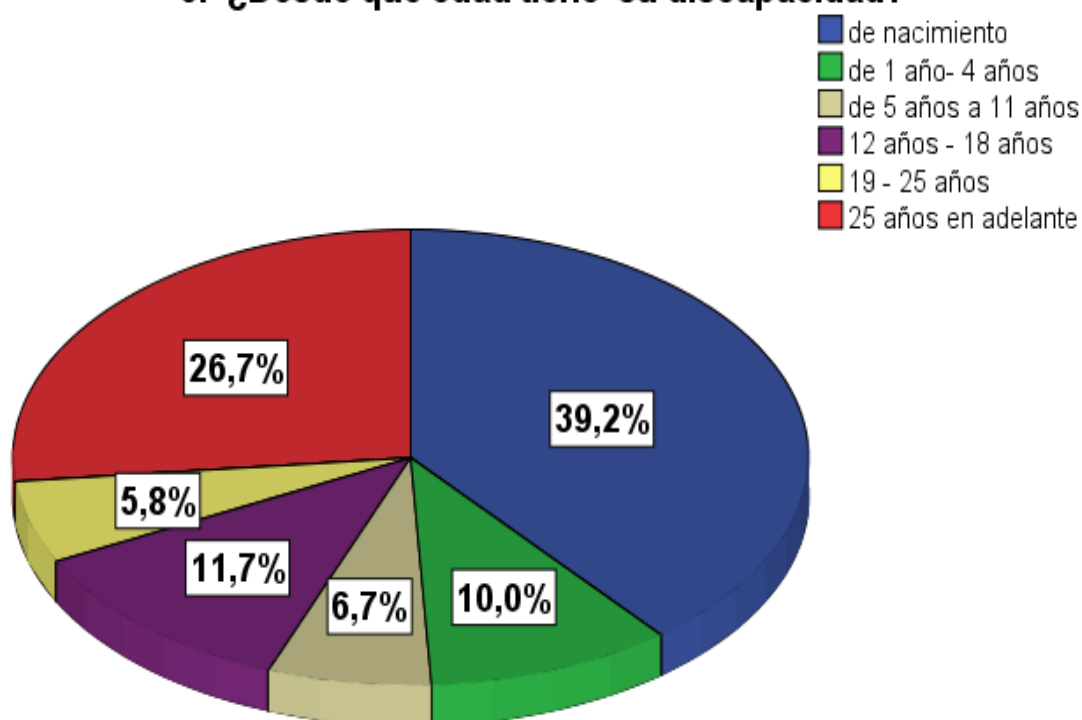


Gráfico N° 9: ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

De los datos recogidos se observa que 39,2% tiene discapacidad desde su nacimiento; el 26,7% desde los 25 años en adelante; el 11,7% desde 12-18 años; el 10% desde 1- 4 años; 6,7% desde 5-11 años; 5,8% desde 19-25 años.

Se corrobora la pregunta 4 donde se indica que el mayor porcentaje de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, contrajeron su discapacidad por una enfermedad o accidente; en etapas trascendentales del desarrollo de la persona siendo a muy corta edad o su vez en el transcurso de la niñez y adolescencia, dando como consecuencia un bajón anímico tanto en los miembros del hogar como en la persona mismo, obstaculizando el nivel de rendimiento y acceso a la educación para poder mejorar su calidad de vida. Se debe considerar también que es un tema socio cultural que en Ecuador se palpa el bajo nivel académicos de las personas en general, esto es incluso sin tener una discapacidad, bien sea por el factor económico (pobreza), por no tener programas que respondan a una problemática social incluyente o su vez no otorgarle la importancia de que la formación integral es relevante al momento de reformar procesos de innovación y adelanto.

6.- ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

Cuadro N° 8: ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Física	64	53,3	53,3	53,3
Intelectual	24	20,0	20,0	73,3
Visual	24	20,0	20,0	93,3
Auditiva	6	5,0	5,0	98,3
Psicosocial	2	1,7	1,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

6.- ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

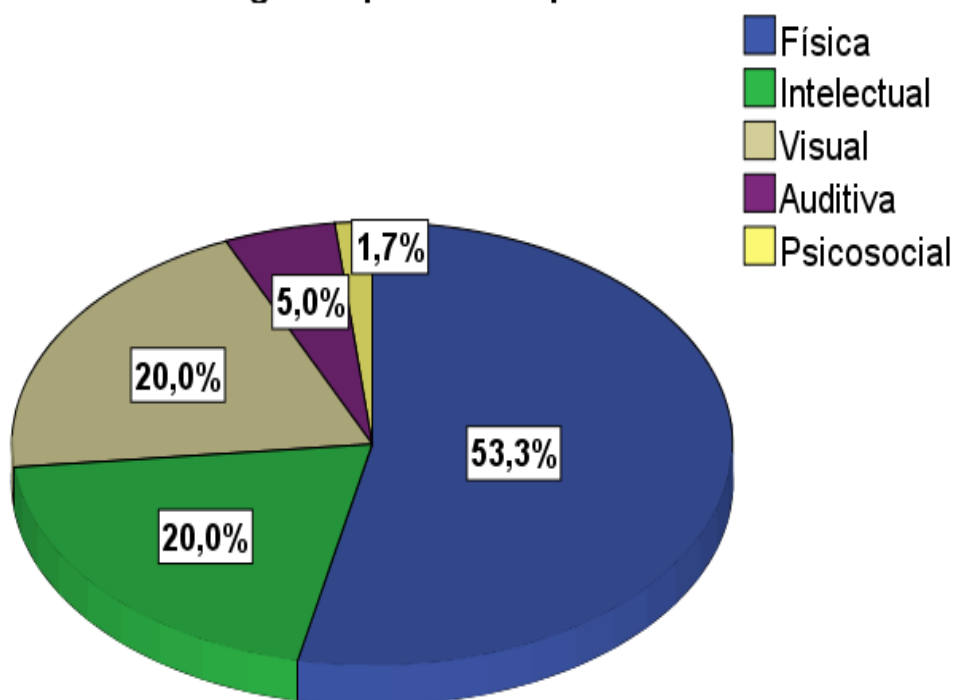


Gráfico N° 10: ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos se observa que el 53,3% tiene discapacidad física; el 20% discapacidad intelectual; el 20% discapacidad visual; el 5% auditiva y el 1,7% Psicosocial.

Se analiza que más de la mitad de miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi, adolecen de discapacidad física, estableciendo de esta manera un conflicto emocional, más no uno de tipo intelectual, es decir que si se pueden ver alternativas de instrucción académica que contribuyan a la adquisición de conocimiento donde se potencialice a la persona y que garantice la inserción laboral con un empleo estable, superando obstáculos al tener las herramientas necesarias donde se garantice la inclusión sin discriminación, donde los centros públicos y privados sean diseñados para las posible complicaciones que presentan las personas con discapacidad (visual, auditivo, físico), así también que los docentes impartan conocimientos desde el involucramiento con esta problemática, es decir con formación constante.

7.- ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?

Cuadro N° 9: ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
menos del 30%	4	3,3	3,3	3,3
del 30% a 39%	30	25,0	25,0	28,3
del 40% a 49%	48	40,0	40,0	68,3
de 50% a 74%	26	21,7	21,7	90,0
de 75% a 100%	12	10,0	10,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

7.- ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?

- menos del 30%
- del 30% a 39%
- del 40% a 49%
- de 50% a 74%
- de 75% a 100%

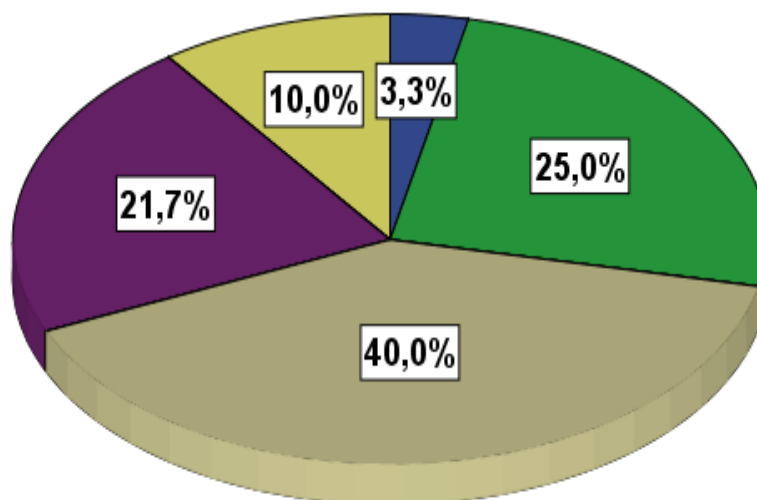


Gráfico N° 11: ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

De acuerdo a la investigación se determina que el 40% de los encuestados tienen discapacidad entre 40%-49%; el 25% entre 30%-39%; el 21,7% de 50%-74%; el 10% de 75%-100%; y, el 3,3% menos del 30%.

Se considera que la mayor parte de encuestados que pertenece a la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi tienen un porcentaje de discapacidad entre 40%-49%, demostrando de esta manera un porcentaje considerable de discapacidad pero que pueden seguir desarrollándose dentro de la sociedad, ya que su condición no debe limitar su participación como sujetos generadores de ideas, progreso económico y referentes de valores en la familia, tomando en cuenta que la sociedad en todos los aspectos debe otorgar las garantías de accesibilidad, adelanto y no se retroceso, es así que actualmente incluso en condiciones de discapacidad extrema existe la alternativa de trabajador sustituto, puesto que por temas legales las empresas deben cumplir dependiendo del número total de trabajadores en nómina tener también personas con discapacidad, pero no solo por cumplir la ley sino enfocarse en una inserción laboral acorde e igualitaria.

8.- ¿Cuál es su Instrucción Académica?

Cuadro N° 10: ¿Cuál es su Instrucción Académica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	42	35,0	35,0	35,0
	Secundaria	46	38,3	38,3	73,3
	Superior	16	13,3	13,3	86,7
	Analfabeto	16	13,3	13,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

8.- ¿Cuál es su Instrucción Académica?

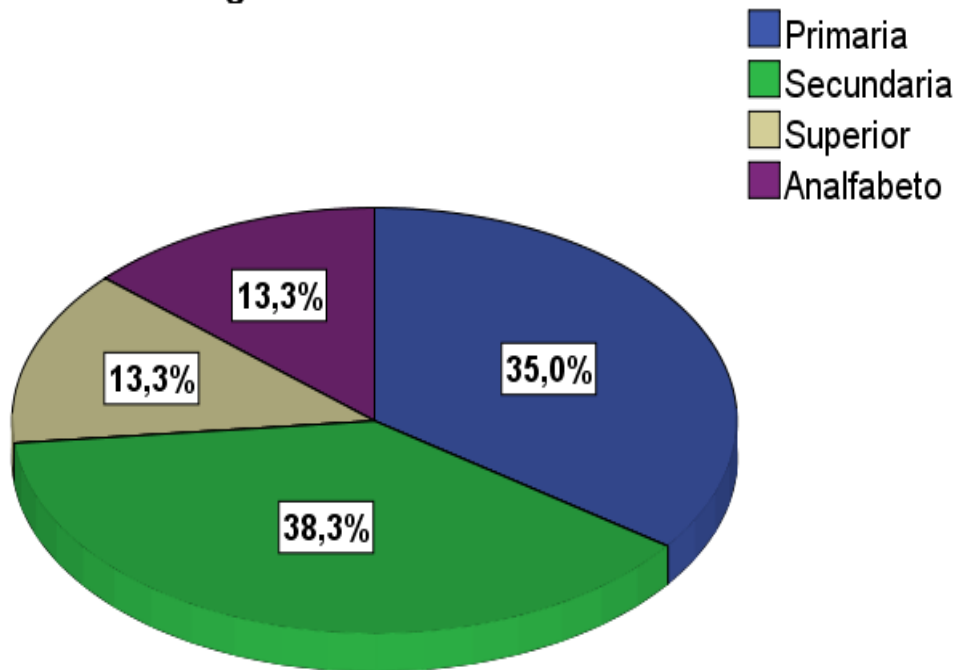


Gráfico N° 12: ¿Cuál es su Instrucción Académica?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

En la investigación se determinó que el 38,3% tiene educación secundaria; un 35% primaria; un 13,3% superior; y el 13,3% son analfabetos.

Se considera que la mayor parte de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi llegó a obtener estudios hasta la secundaria, esto comprueba que su nivel de instrucción es limitado para poder aspirar a ocupar un cargo importante en empresa o institución con un perfil profesional acorde a las exigencias actuales, es allí la necesidad de implementar métodos para facilitar la educación de dichas personas, percibiendo que aún escaso conocimiento, que no saben leer y escribir, situación que empeora la condición para poder salir adelante y defenderse ante los posibles problemas que se puedan presentar en la vida, sintiéndose menos que los demás no solo por su discapacidad sino por su instrucción académica, es ahí donde la familia y la sociedad debe apuntalar para el desarrollo de los pueblos.

9.- ¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?

Cuadro N° 11: ¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	13	10,8	10,8	10,8
Casi Siempre	84	70,0	70,0	80,8
Nunca	23	19,2	19,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

9.-¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?

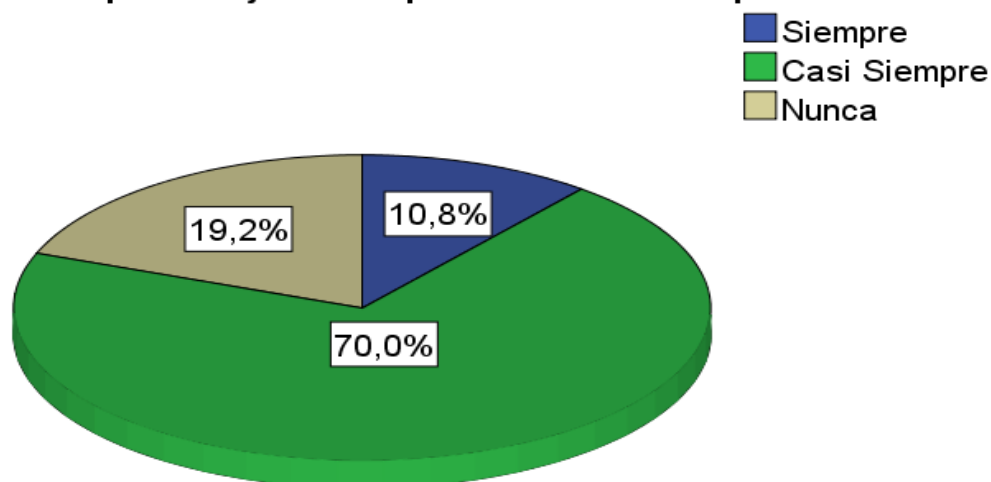


Gráfico N° 13: ¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

De la pregunta la falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad el 70% mencionan casi siempre, el 19,2% nunca, mientras que el 10,8% siempre.

Es indudable que la falta de métodos y técnicas ha influenciado para la preparación de dichas personas con discapacidad, el cual determina un limitante para alcanzar un mejor nivel de instrucción, así pues es muy importante tomar en cuenta la necesidad de elevar la educación académica, para competir, desarrollarse y cumplir con su anhelos, mediante el involucramiento de la familia, así como de las entidades gubernamentales que constantemente ofrecen programas, proyectos donde el objetivo primordial es el desarrollo del individuo y su familia dentro de la sociedad, con miras a la competitividad del mundo globalizado, donde se cree que el único limitante es uno, ya que actualmente hay adelantos científicos y tecnológicos.

10.- ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento académico alcanzado?

Cuadro N° 12: ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento académico alcanzado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	46	38,3	38,3	38,3
NO	74	61,7	61,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

10.- ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento académico alcanzado?

■ SI
■ NO

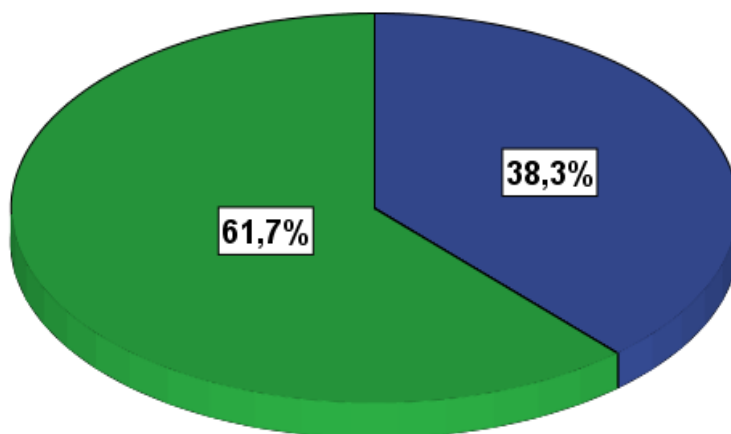


Gráfico N° 14: ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento académico alcanzado?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos indican que el 61,7% no está de acuerdo con el nivel de conocimiento académico alcanzado, mientras que el 38,3% dice que sí.

Se establece que la mayor parte de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi no están conformes con el nivel de conocimiento académico alcanzado, debido que muchos no concluyeron dependiendo el caso la primaria, la secundaria, ni los estudios superiores, este restrictivo determina una frustración en lo personal, ya que para aspirar a un mejor nivel o cargo se requiere cumplir con cierto perfil profesional y que incluso constantemente se vaya actualizando y adquiriendo nuevos conocimientos que ayuden al enriquecimiento intelectual, es de vital la formación normalizada desde educación básicas hasta llegar a la superior para conseguir un empleo acorde a lo estudiado.

11.- ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?

Cuadro N° 13: ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	23	19,2	19,2	19,2
Casi Siempre	8	6,7	6,7	25,8
Nunca	89	74,2	74,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

11.-¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?

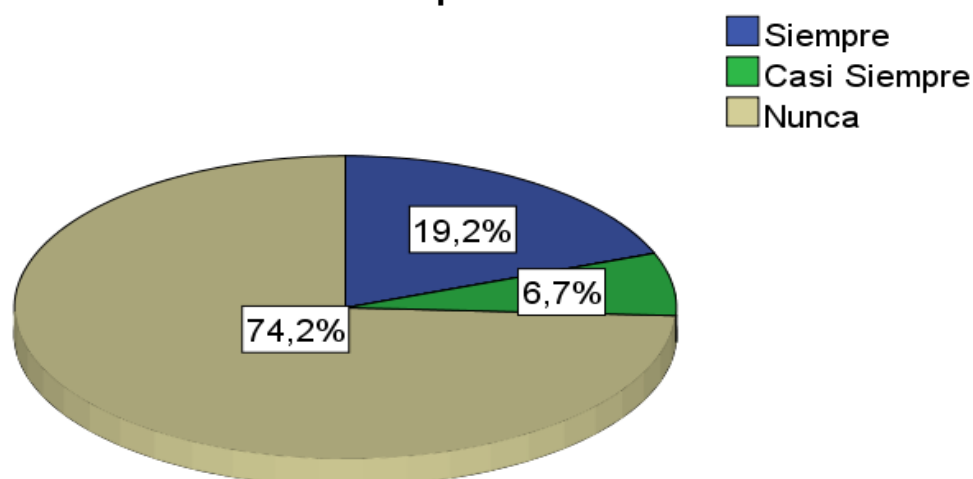


Gráfico N° 15: ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

La investigación demuestra que el 74,2% de encuestados nunca ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de

personas con discapacidad; el 19,2% dice que siempre mientras que el 6,7% casi siempre.

La mayor parte de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, no ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad, lo cual presenta que dichas personas que no han podido lograr una superación académica e incursionar en el ámbito laboral con mayor facilidad y que en la actualidad se siguen presentando la falta de apoyo, guía y a su vez seguimiento para mejorar las condiciones de vida de las personas, notándose que aún hay un trabajo arduo en materias de inclusión que se deben manejar con los entes reguladores gubernamentales he ahí la importancia de que la formación acorde a las necesidades del momento y que los profesionales como los Trabajadores Sociales den testimonio de la realidad de las personas en el lugar mismo de los hecho.

12.- ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?

Cuadro N° 14: ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	7	5,8	5,8	5,8
	Casi Siempre	15	12,5	12,5	18,3
	Nunca	98	81,7	81,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

12.-¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?

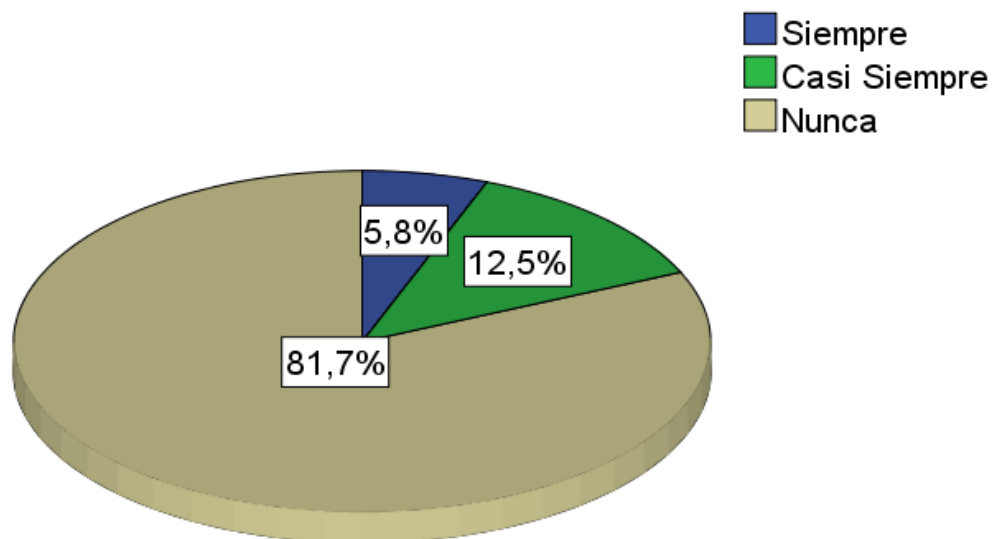


Gráfico N° 16: ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

El 81,7% considera que las personas con discapacidad no son insertadas fácilmente al ámbito laboral; el 12,5% dice que casi siempre; mientras que el 5,8% siempre.

En base a los resultados se determina que la mayor parte de encuestados consideran que las personas con discapacidad no son insertadas fácilmente al ámbito laboral, esto se debe a que varias de ellas han buscado una oportunidad de trabajo pero siempre han tenido continuos rechazos por su condición y poca preparación laboral, también que al momento de tener un empleo consideran que son rechazados por su compañeros, por otro lado sienten escasa preocupación de la sociedad hacia las personas con discapacidad, puesto que se vuelve un reto movilizarse o ingresar a los centros, esto en el caso de las personas que utilizan sillas de ruedas, así pues por su falta de conocimientos no pueden acceder a ciertos cargos que podrían ser de ayuda y que por su situación facilitarían la convivencia.

13.- ¿Tiene empleo en la actualidad?

Cuadro N° 15: ¿Tiene empleo en la actualidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	42	35,0	35,0	35,0
NO	78	65,0	65,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

13.- ¿Tiene empleo en la actualidad?

■ SI
■ NO

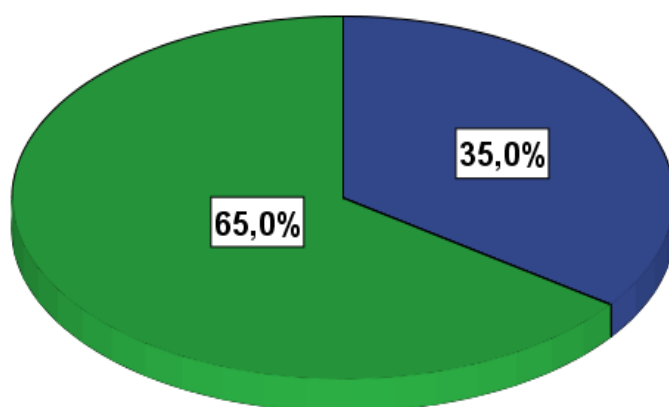


Gráfico N° 17: ¿Tiene empleo en la actualidad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

La investigación establece que el 65% de personas encuestadas no tienen empleo en la actualidad, mientras que el 35% sí.

En base a los datos obtenidos se confirma la pregunta 12, puesto que la mayor parte de los miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi, en la

actualidad no tienen trabajo y argumentan que se complica el conseguir y mantener un empleo formal y estable, determinando una dificultad, ya que la competencia actual demanda de muchas exigencias, pese a que la ley respalda se debe considerar que las personas se desenvuelven con derechos pero también obligaciones y que este caso también las personas con discapacidad deben tener una formación acorde a cada perfil de cargo según determinado sector económico, entendiéndose que las herramientas de cambio es el conocimiento, el aporte innovador y el espíritu de superación.

14.- ¿Sus ingresos económicos corresponde a?

Cuadro N° 16: ¿Sus ingresos económicos corresponde a?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Empleo en el sector privado	11	9,2	9,2	9,2
Empleo en el sector público	26	21,7	21,7	30,8
Negocio propio	19	15,8	15,8	46,7
Bono de desarrollo	24	20,0	20,0	66,7
Ninguno	40	33,3	33,3	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

14.- ¿Sus ingresos económicos corresponde a?

- Empleo en el sector privado
- Empleo en el sector público
- Negocio propio
- Bono de desarrollo
- Ninguno

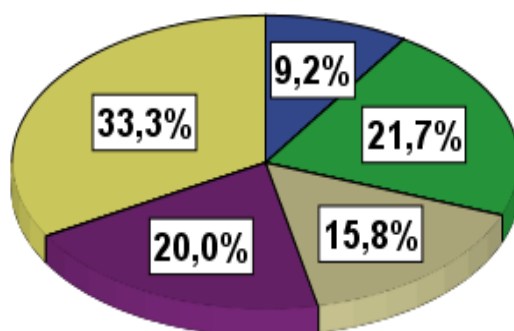


Gráfico N° 18: ¿Sus ingresos económicos corresponde a?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

Se observa en los datos obtenidos que el 33,3% no cuenta con ingresos propios; 21,7% en el sector público; 20% con bono de desarrollo; 15,8% tiene negocio propio y el 9,2% empleo en el sector privado.

En este punto un gran porcentaje de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, no tienen ingresos por empleo o trabajo propio, es decir que no aportan económicamente al hogar dificultando así la convivencia con los integrantes de la familia y desencadenado en conflictos para cubrir necesidades del hogar, siendo esta una situación de pobreza; la mayor parte de personas obtienen sus ingresos por cargos públicos y privados, por lo que la ley lo establece como obligatorio, pero ocupando cargos menores en servicios generales que no aportan al crecimiento intelectual, ni mejora de la calidad de vida para alcanzar aspiraciones integradoras, evidenciándose que el problema cumple un ciclo circular en la familia puesto que por los bajos ingresos económicos los hijos no acceden a una buena alimentación menos aún educación manteniéndose en instrucción académica baja.

15.- ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación laboral?

Cuadro N° 17: ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación laboral?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	77	64,2	64,2	64,2
	NO	43	35,8	35,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

15.- ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación laboral?

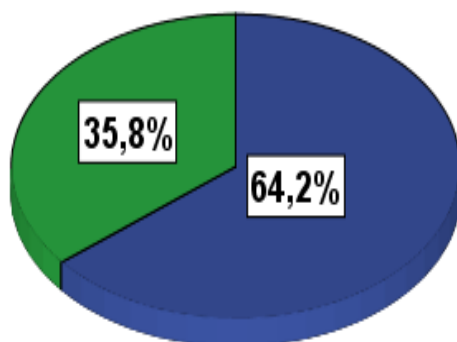


Gráfico N° 19: ¿Ha recibido capacitación para enfrentar alguna situación laboral?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

El 64,2% si ha recibido capacitaciones para enfrentar alguna situación laboral, mientras que el 35,8% no.

Se observa que más de la mitad de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi considera haber recibido algún tipo de capacitación para enfrentar alguna situación laboral, pese a su dificultad de preparación han buscado la manera de actualizarse y competir con las necesidades laborales de hoy en día, este es un punto muy importante para tomarlo en cuenta, puesto existe conciencia de que la educación, instrucción y formación es importante para alcanzar objetivos claros en base al esfuerzo individual en pro del mejoramiento de las necesidades del hogar y la dinámica en la se desenvuelven las personas con discapacidad, así mismo las entidades reguladoras presentan programas de capacitación con temas legales para que pretendan mantener informados de la normativa, posibles opciones de trabajo y enfocarse en la motivación y autoestima.

16.- ¿Consideras muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad?

Cuadro N° 18: ¿Consideras muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	117	97,5	97,5	97,5
NO	3	2,5	2,5	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

16.- ¿Consideras muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad?

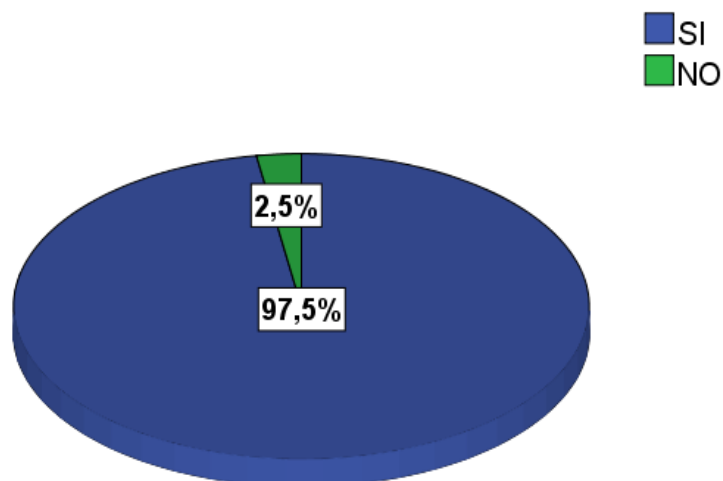


Gráfico N° 20: ¿Consideras muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

El 97% considera que es muy beneficioso un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad, mientras que el 2,5% dice que no.

En base a este criterio se determina que casi la totalidad de la población cree que es necesario que haya un programa de intervención que promueva la capacitación para la inserción laboral de personas con discapacidad, lo que implica una visión notable para el problema de investigación, considerándose que es una necesidad mayoritaria el poder mejorar su nivel de preparación, adquisición de conocimiento y que su formación académica sea un referente de progreso para la sociedad, viéndose así que la discapacidad no debe ser un limitante al momento de buscar el desarrollo de los pueblos, sino más bien adaptarse un situación para conseguir grandes resultados, donde la familia sea un soporte para pasar cualquier adversidad.

17.- ¿De qué manera afecta su discapacidad en su Trabajo?

Cuadro N° 19: ¿De qué manera afecta su discapacidad en su Trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Realiza actividades secundarias	18	15,0	15,0	15,0
Tareas menos importantes	13	10,8	10,8	25,8
No valoran su trabajo	26	21,7	21,7	47,5
Otros	63	52,5	52,5	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

17.- ¿De qué manera afecta su discapacidad en su Trabajo?

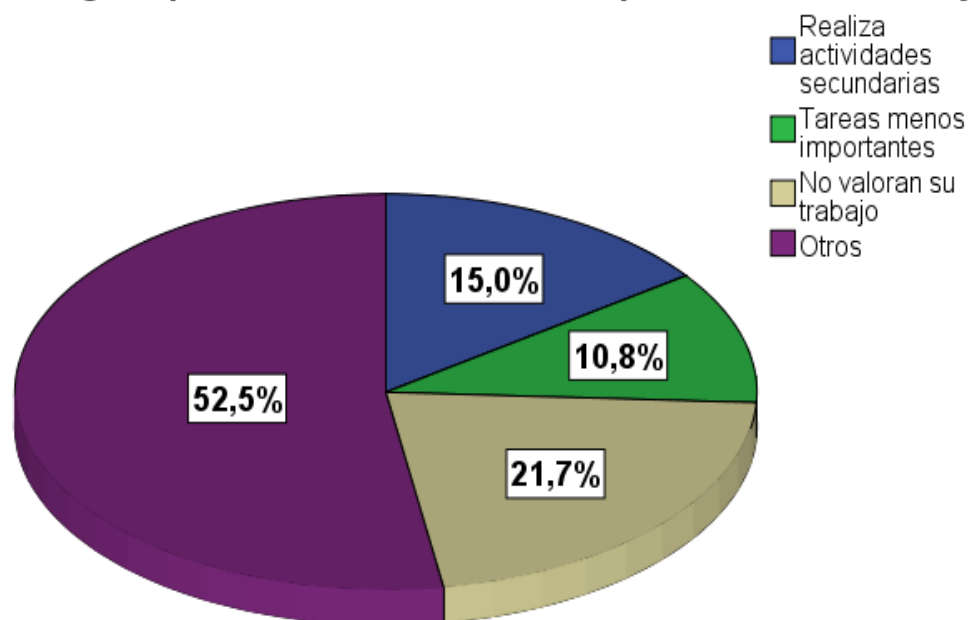


Gráfico N° 21: ¿De qué manera afecta su discapacidad en su Trabajo?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

En base a la investigación el 52,5% se determina que la discapacidad afecta en su trabajo en varias formas, el 21,7% que consideran que no valoran su trabajo, el 15% realizan actividades secundarias y 10,8% determinan que les dan tareas menos importantes.

Se establece que la discapacidad afecta a toda la población en distintas formas, pero la que más se refleja es que no valoran su trabajo entendiéndose que cualquier actividad que realicen no es considerada como aporte en el trabajo, por consiguiente su diligencia es menos importante que los demás, esto sin duda es un bajón anímico en las aspiraciones y objetivos que se establecen dichas personas y se ve truncado su futuro donde se piensa que su única salida es mantenerse donde no llamen la atención y sin oportunidades de anhelar a ser mejores cada día.

18.- ¿Se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores?

Cuadro N° 20: ¿Se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	59	49,2	49,2	49,2
	Casi Siempre	41	34,2	34,2	83,3
	Nunca	20	16,7	16,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

18.-¿Se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores?

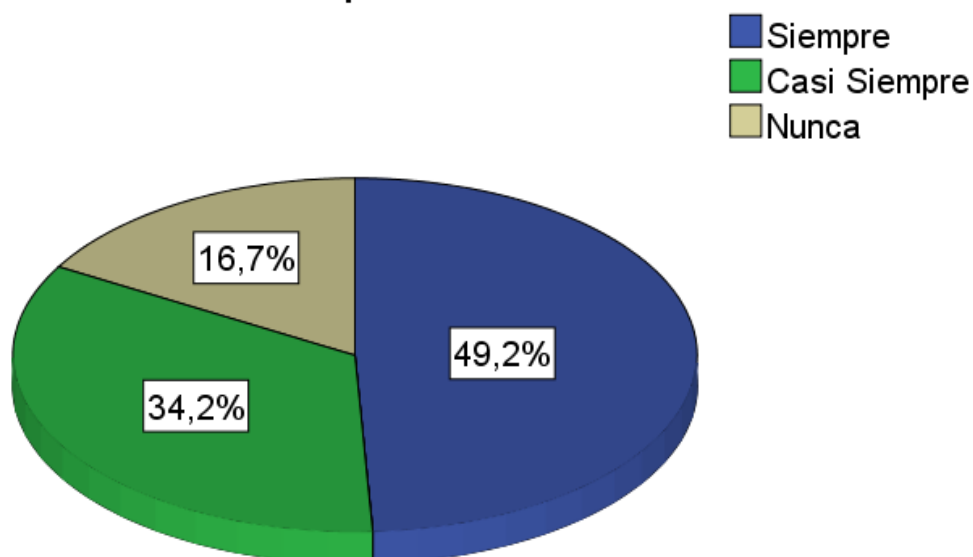


Gráfico N° 22: ¿Se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

La investigación demuestra que el 49,2% se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores; el 34,2% dice que casi nunca; mientras que el 16,7 % manifiestan que nunca.

En base a las respuestas obtenidas se intuye que en mayor un porcentaje los miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi, no se siente complacido compartiendo con los compañeros de labores, debido al trato minimizado y empobrecedor al creer que es una persona que no puede hacer más de lo que aparenta y que solamente cumple con la ordenanza laboral, sin embargo se presenta el otro porcentaje donde demuestra que las relaciones entre compañeros ayuda a la estabilidad laboral donde se pueden desenvolver en un clima laboral acorde, donde no exista discriminación y que las empresas otorguen beneficios para el trabajador y su familia donde las personas con discapacidad necesitan condiciones igualitarias de acceso a la educación y empleo.

19.- ¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?

Cuadro N° 21: ¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	62	51,7	51,7	51,7
	Casi Siempre	52	43,3	43,3	95,0
	Nunca	6	5,0	5,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

19.-¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?

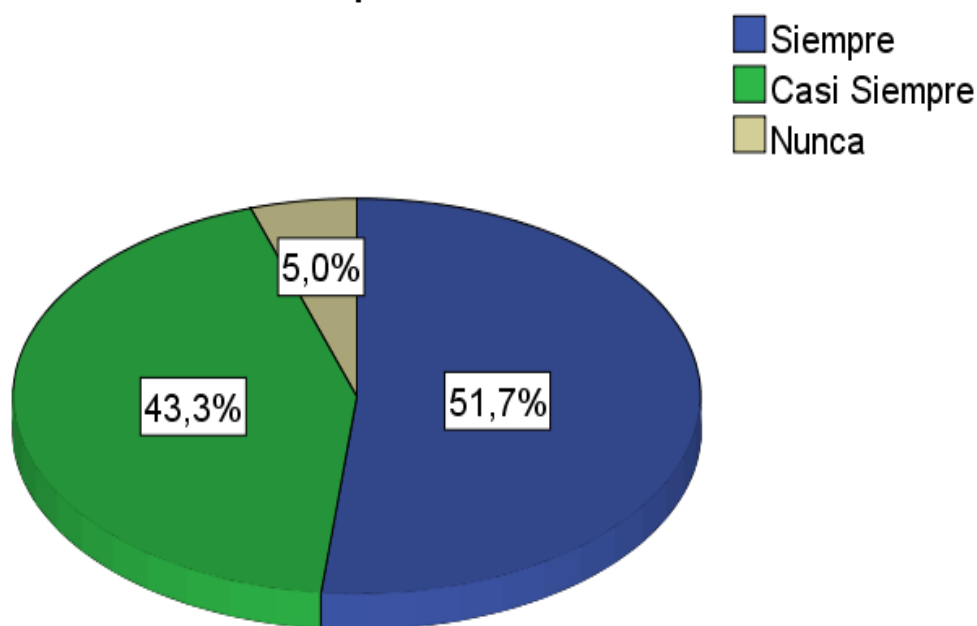


Gráfico N° 23: ¿Cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente?

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Análisis e Interpretación

En cuanto a la pregunta cuándo alguien de la familia tiene un inconveniente se acompañan mutuamente el 51,7% de la población menciona que siempre; el 43,3% dice que casi siempre, mientras que el 5% dicen que nunca.

Se observa en un significativo porcentaje la falta de apoyo familiar, amor y valores ya que en la mayoría de casos ante un problema no ejercen una compañía mutua para poder resolver un problema, esto sin duda arroja datos primordiales a la investigación, exponiéndose que para el desempeño del individuo en la sociedad es fundamental el poder tener el respaldo, comprensión y guía de la familia donde esta regula el impulso para toma de decisiones que a futuro sean relevantes y aporten a cada miembro del hogar para salir adelante en sus ideales, en la actualidad el estudio y acompañamiento a la familia persiste ser significativo, ya que nace de ahí las medidas protección para cualquier circunstancia.

20.- ¿Se siente satisfecho en cuanto a su desarrollo individual?

Cuadro N° 22 ¿Se sientes satisfecho en cuanto a su desarrollo individual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	53	44,2	44,2	44,2
	Casi Siempre	36	30,0	30,0	74,2
	Nunca	31	25,8	25,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

20.-¿Se sientes satisfecho en cuanto a su desarrollo individual?

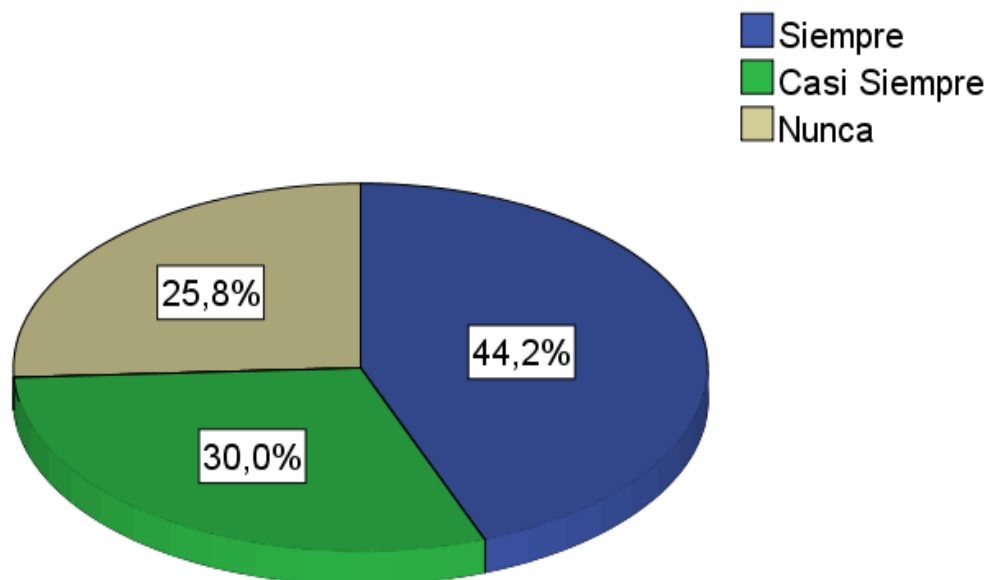


Gráfico N° 24: ¿Se sientes satisfecho en cuanto a su desarrollo individual?

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Análisis

Análisis e Interpretación

La investigación demuestra que el 44,2% siempre se siente satisfecho en cuanto a su desarrollo individual; el 30% dice que casi siempre, mientras que el 25,8% nunca.

Se observa que prevalece en el porcentaje de encuestados que no se sienten conforme con su desarrollo individual, esto por consecuencia de varios factores que van relacionados entre sí, como que no han concluido sus estudios y en muchos de los casos no han cumplido sus metas laborales y metas personales, de allí que nace la necesidad de implementar métodos que beneficien y se enfoquen en la instrucción académica para fortalecer en emprendimiento y preparación de las personas con discapacidad en diversos temas que se debe visualizar al ser humano integral y con manejo de emociones. El desarrollo individual engloba varios aspectos que suman para lograr objetivos específicos del sujeto dentro y fuera de la sociedad, así como dentro y fuera de la familia, con la constante evolución del mundo y adaptándose a ella.

Verificación de hipótesis

La verificación de la hipótesis se comprobó a través de la aplicación del estadígrafo de significación χ^2 , en función de los datos analizados e interpretados obtenidos en la encuesta aplicada a los Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

Formulación de la hipótesis

H₀= La Instrucción Académica no incide significativamente en la Inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

H₁= La Instrucción Académica incide significativamente en la Inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

Elección de la prueba

Para establecer la correspondencia de las variables se eligió dos preguntas de la encuesta, una por cada variable de estudio, lo que permitió efectuar el proceso de combinación.

Cálculo Matemático

Cuadro No 23: Frecuencias de observación para la prueba de χ^2

F. OBSERVADA				
Preguntas	Siempre	Casi siempre	Nunca	TOTAL
11.- ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?	23	8	89	120
12.- ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?	7	15	98	120
SUMA TOTAL	30	23	187	240

Fuente: Cuadros estadísticos

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

F. ESPERADA				
Preguntas	Siempre	Casi siempre	Nunca	TOTAL
11.- ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?	15	11,5	93,5	120
12.- ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?	15	11,5	93,5	120
SUMA TOTAL	30	23	187	240

Fuente: Cuadros estadísticos

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Cálculo de Xi2

Cuadro No 24: Cálculo de Xi2

CALCULO CHI CUADRADO				
f Obs	f esp	fo-fe	(fo-fe) ²	((fo-fe) ² /fe
23	15	8	64	4,27
7	15	-8	64	4,27
8	11,5	-3,5	12,25	1,07
15	11,5	3,5	12,25	1,07
89	93,5	-4,5	20,25	0,22
98	93,5	4,5	20,25	0,22
Chi Cuadrado Calculado				11,10
Error				0,05
Grados de libertad				2
chi-tabla				5,99

Fuente: Cuadros estadísticos

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Determinación de los grados de libertad

Cuadro No 25: Determinación de los grados de libertad

Grados de Libertad
$gl = (c-1)(f-1)$
$gl = (3-1)(2-1)$
$gl = (2)(1)$
$gl = 2$

Fuente: Cuadros estadísticos

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Obteniendo como resultado del cálculo de Xi2 Calculado 11,10 con un nivel de error del 0,05; y con 2 grados de libertad; la Xi2 tabla es de 5,99, representada en la campana de gauss a continuación:

Zona de rechazo o aceptación de la hipótesis

Gráfico No 25: Determina la hipótesis alternativa o nula.

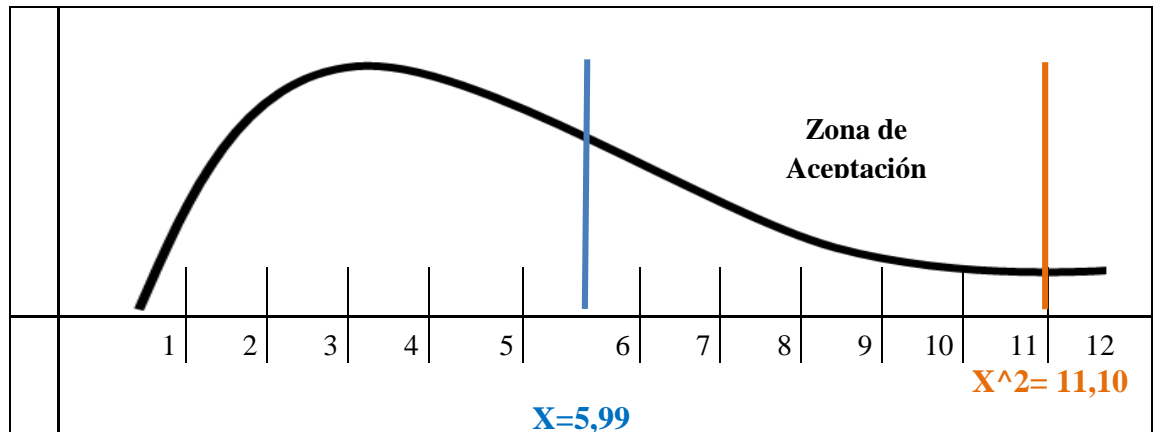


Gráfico N° 25: Representación Gráfica Chi-Cuadrado

Fuente: Miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Regla de decisión

Cuadro No 26: Regla de decisión

Regla de decisión	
A1: $x^2_{\text{Calc}} \leq x^2_{\text{tab}}$	Acepta Hipótesis Nula y se Rechaza la Hipótesis Alternativa
A2: $x^2_{\text{Calc}} > x^2_{\text{tab}}$	<u>Acepta Hipótesis Alternativa y se Rechaza la Hipótesis Nula</u>

Conclusión

De acuerdo a la gráfica y la regla de decisión se acepta la alternativa 2 y se Rechaza la alternativa 1 que dice: H_1 = La Instrucción Académica incide significativamente en la Inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La incidencia de la instrucción académica puede verse que es del 73,3% de personas con discapacidad, puesto que en datos obtenidos de la encuesta en la pregunta número 8 se ha concluido según las respuestas ha sido hasta la secundaria, este punto es muy determinante en la investigación, puesto se evidencia una mediana preparación de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi y que incluso algunos no tiene preparación básica, obstaculizando en conseguir instrumentos que ayuden al bienestar de la persona y la familia. “El núcleo de habilidades y conocimientos básicos mínimos para el desempeño de un ciudadano, crece y se complejiza con los cambios sociales, los avances del conocimiento y la tecnología; a un ritmo que hace que los contenidos escolares pierdan representatividad y significación en corto tiempo” (UNICEF, 2010), lo que manifiesta un limitante al momento de su inserción laboral, ya que no cuenta con las herramientas necesarias para competir en las exigencias de hoy en día. “Si bien la demanda social y la del mercado laboral hicieron que, en las últimas décadas, el acceso se ampliara a nuevos sectores sociales, que tradicionalmente no lo lograban, el reconocimiento legal posiciona la situación en otro nivel de complejidad de la oferta” (UNICEF, 2010).

El nivel de instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi es un limitante para la inserción laboral, el 61,7% de encuestados expresan no estar conformes con el nivel de conocimiento académico alcanzado como lo demuestra la pregunta 10 , debido a que muchos no concluyeron ni la secundaria, este limitante determina una frustración en lo personal, familiar y laboral, por otro lado aspirar a un mejor cargo o puesto laboral, es de vital

importancia la preparación para llegar a un buen nivel de educación. “En el proceso de inserción laboral de una persona con discapacidad, se requiere tomar medidas que garanticen el acceso y la permanencia en el trabajo, debiendo empezar por mejorar la educación, la formación ocupacional, y el desarrollo de las competencias y capacidades” (Ordóñez, 2011).

Los parámetros que se consideraron para analizar la inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi demuestran en la pregunta número 12 que, el 81,7% de encuestados consideran que las personas con discapacidad no son insertadas fácilmente en el ámbito laboral, debido a que varias de ellas han buscado una oportunidad de trabajo, pero han tenido continuos rechazos por su condición, no hay garantías para poder desarrollarse y se enfrentan a la discriminación. Así también se definen los parámetros en la pregunta 17 donde los resultados indican que la discapacidad afecta en varios aspectos una inserción laboral acorde a las necesidades individuales y colectivas de la persona, partiendo de que la familia es el actor principal para encaminar el desarrollo de los pueblos. “Personas con discapacidad, presentan inseguridad al momento de contratar y la inadecuación de los perfiles de los candidatos a las características de los puestos ofertados” (Vidal, Cornejo, & Otros, 2013).

Se determina la necesidad de elaborar una propuesta de intervención profesional que promueva la capacitación e inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, porque mediante la prueba de valor chi-cuadrado calculado que arrojó 11,10 se establece la comprobación de la hipótesis que dice: La Instrucción Académica incide significativamente en la Inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, evidenciándose así el problema planteado al inicio de este estudio. “Hace falta la colaboración de las empresas estatales y privadas para adaptar y adecuar un puesto de trabajo con la infraestructura física necesaria, así como para implementar ayudas técnicas (iluminación, Máquinas de escritura en braille, manejo de Jaws y otros.)” (Ordóñez, 2011). Y en el mismo sentido programas educativos que fomenten el crecimiento intelectual de las personas con discapacidad donde puedan tener ingresos, por

medio del acceso igualitario a un empleo teniendo una formación adecuada y así lograr un mejor estatus socioeconómico.

RECOMENDACIONES

Se analiza la necesidad de fomentar programas de apoyo educativo, que mejoren la instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi, para que puedan tener acceso a la inserción laboral, y una vida profesional estable, que implica poder mejorar sus relaciones tanto sociales como familiares. “ La creación de las condiciones para el desarrollo de escuelas para todos y con todos, que garanticen una educación de calidad con equidad, implica transformaciones en el conjunto del sistema educativo, en sus culturas, políticas y prácticas, que involucren, de manera activa y participativa, a toda la comunidad” (Moreno, Vidal, & Otros, 2011).

Dotar de herramientas educativas para mejorar el nivel instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi. “La educación especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles” (Zappalá & Köppel, 2013). En este contexto, el desarrollo de proyectos que incorporen el uso de tecnologías de información y comunicación que pueden facilitar el procesos de enseñanza y aprendizaje, que fomenten el desarrollo de capacidades y competencias, para potencializar sus habilidades y destrezas, haciendo más fuerte la motivación para buscar una inclusión laboral.

Establecer capacitaciones a los miembros de la Asociación de Discapitados de Cotopaxi que ayuden a mantener un comportamiento y actitud positiva al momento de la inserción laboral. Hacer comprender al individuo que las habilidades desarrolladas para el desempeño de un empleo concreto son válidas y útiles y que no tiene que sentir temor, ni nervios al momento de la entrevista que tiene que confiar en sus habilidades y en el conocimiento adquirido para poder salir adelante en su vida personal, laboral, familiar y social.

Se recomienda la propuesta de intervención profesional que promueva la formación académica e inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, mediante un plan integral que fomente el crecimiento intelectual, con el uso de estrategias tecnológicas, como las aulas virtuales que les permita desarrollarse profesionalmente y socialmente al contexto actual y a un mundo cambiante que exige el conocimiento actualizado para estar a la vanguardia laboral, además que promueva la inquietud del avance personal y la satisfacción intelectual del individuo para mejorar su nivel de vida y las relaciones tanto familiares como sociales. “Las personas con discapacidad tienen derecho a no ser discriminadas, por su condición, en todas las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación, despido e indemnización de personal y en cuanto a todos los demás términos, condiciones y privilegios de los trabajadores (Art. 19) Ley Sobre Discapacitados” (Derecho Ecuador, 2017).

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos

Tema

Plan Integral de Inserción laboral mediante formación académica que garantice el empleo normalizado de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, desde un enfoque social y familiar.

Beneficiarios:

Beneficiarios Directos: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Beneficiarios Indirectos: Familias y Comunidad

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Dirección: Calles Márquez de Maenza 42-84 y Quito

Detalle del costo de la Propuesta

Cuadro No 27: Detalle del costo de la Propuesta

CONCEPTO	DOLARES
RECURSOS MATERIALES	\$7.004,51
TOTAL EN DOLARES	\$7.004,51

Fuente: Cuadros estadísticos

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Ubicación Geográfica:

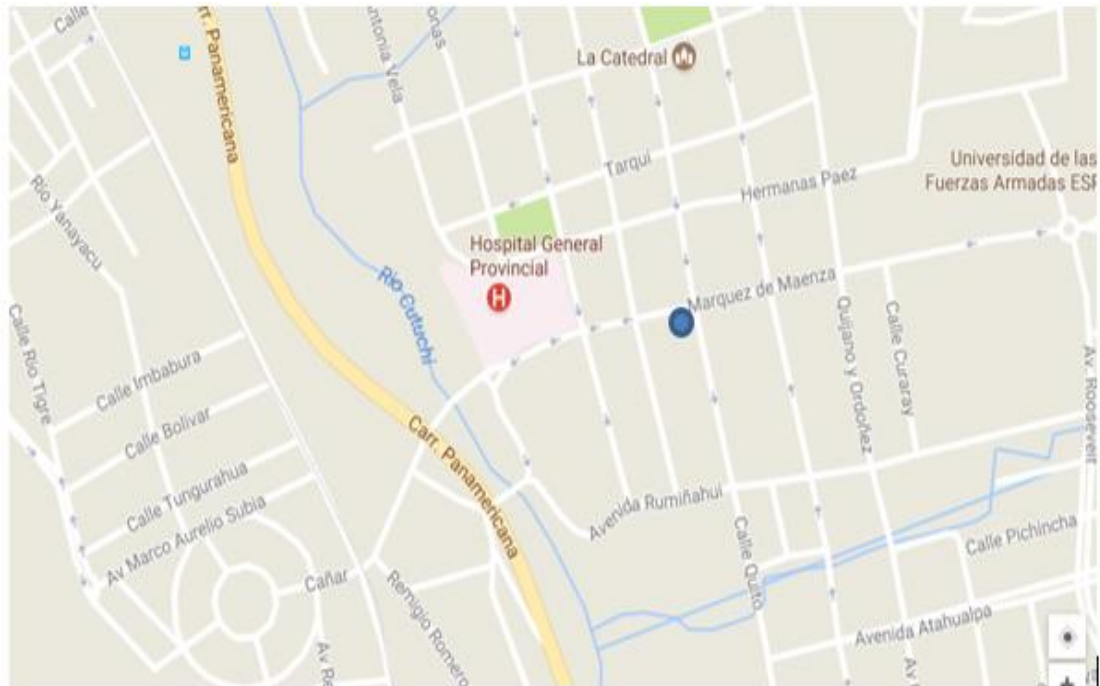


Gráfico No 26: Ubicación Geográfica de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

Fuente: <https://www.google.com.ec/maps/>

Tiempo estimado para la Ejecución: Se aplicará en un periodo de 12 meses

Equipo Técnico Responsable: Se realizará con el investigador Licenciada María José Parreño, Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.

Antecedentes de la Propuesta

La propuesta se establece mediante el análisis de los capítulos anteriores, para este caso se ha implicado a los actores que actúan directamente en la investigación planteada sobre “La instrucción académica y la inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi”, proyectando de esta manera datos notables que establecen y muestran los elementos principales que inciden significativamente en la Inserción laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, puesto que no están conformes con el nivel de conocimiento académico alcanzado, debido a que muchos no concluyeron ni la

secundaria, limitante que ha detenido sus aspiraciones laborales creando una frustración en lo personal que afecta directamente a la familia, porque para aspirar a un mejor cargo o puesto laboral, es de vital importancia la autopreparación y mantener el mejor nivel de educación.

Justificación

La siguiente propuesta tiene como planteamiento primordial la implementación de un programa de inserción laboral basado en la formación académica continua de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, desde un enfoque social y familiar, encaminado principalmente al fortalecimiento personal de las personas con discapacidad y sus familias, a través del ámbito educativo y laboral con el propósito de mejorar sus estándares de vida, llegando a sus familias y comunidad para concientizar y sensibilizar el apoyo a estas personas con vulnerabilidad, apoyándoles y dándoles prioridad, siendo algo muy significativo para que ellos puedan salir adelante.

La integración laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual se pretende el empleo integrado en empresas normalizadas, es decir, empleo exactamente igual y en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna. Esta alternativa de inserción es, más integradora (lleva al empleo normalizado) ya que ofrece una vía de acceso al empleo en condiciones normalizadas para un gran número de personas con discapacidad.

El final del proceso, de cualquier manera, sigue siendo el empleo regulado, ya sea empleo autónomo, inserción laboral en empleo por cuenta ajena, o la estabilización de una serie de "apoyos naturales" en el entorno laboral de la persona con discapacidad que posibiliten la desaparición progresiva del preparador laboral en el empleo con apoyo.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un Plan Integral de inserción laboral basado en la formación académica continúa de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, desde un enfoque social y familiar.

Objetivo Especifico

- Estudiar la inserción laboral dependiente o autónoma en un medio de trabajo normalizado, como vía para la inserción social y la independencia económica de las personas con discapacidad.
- Determinar la mentalización y sensibilización de la familia y comunidad, respecto a la formación académica de las personas con discapacidad, para diseñar estrategias de apoyo desde el trabajo social.
- Vincular al proceso de inserción laboral y formación académica a las familias y comunidad de las personas con discapacidad.

Impacto

Social: Habilitar a la persona con discapacidad como agente de utilidad para la sociedad.

Familiar: Revalorizar a la persona con discapacidad

Educativo y Académico: Formación educativa y académica mediante competencias.

Laboral: Creación de fuentes de empleo para personas con discapacidad.

Factibilidad

Social

La propuesta es factible socialmente ya que permite la inclusión social de las personas con discapacidad dentro de la comunidad y en sí de la sociedad, para mejorar su calidad de vida, incentivando a la sociedad a dar apoyo moral, emocional, físico y en algunos casos económicos para que estas personas salgan a delante y sean útiles para la sociedad.

Organizacional

Se cuenta con el apoyo de las autoridades la Asociación de discapacitados de Cotopaxi, quienes han puesto al área de Trabajo Social a cargo para la ejecución del presente proyecto.

Legal

La factibilidad legal se ampara en la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) en el artículo 3, Literal 5, el cual establece “Promover la corresponsabilidad y participación de la familia, la sociedad y las instituciones públicas, semipúblicas y privadas para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad y el pleno ejercicio de sus derechos”. Tomando en cuenta que toda persona tiene derecho a la facilidad de educación y trabajo dentro del Estado Ecuatoriano.

Económica

Se cuenta con el apoyo de la fundación, los miembros y familiares de los mismos quienes están dispuestos de apoyar económicamente a la realización del presente proyecto.

Fundamentación Científico – Teórico

Plan Integral de Inserción laboral mediante la formación académica:

Un Plan Integral es una visión en común que tiene un determinado sector, estos planes típicamente prevén lo que puede pasar en el futuro, para este caso se orienta al sector laboral de discapacitados, para la búsqueda de empleo mediante la formación académica.

Un Plan Integral de Inserción laboral mediante la formación académica analiza la situación de partida del individuo y la organización permitiendo establecer el enfoque y objetivos, las personas destinatarias y las actuaciones a tomarse en cuenta para organizar, programar (cronograma) y presupuestar, logrando así los objetivos esperados, sin olvidar el seguimiento y la evaluación continua para tomar correctivos durante la marcha de ser necesario.

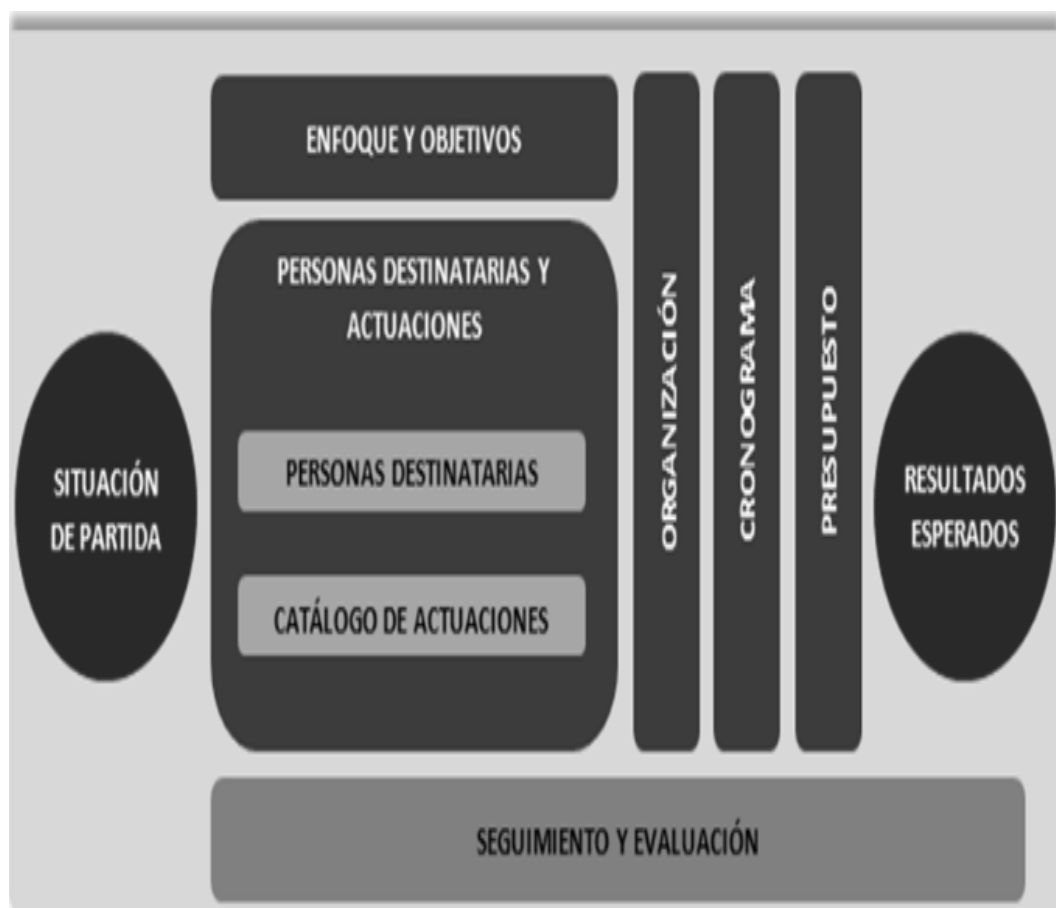


Gráfico N° 27: Plan Integral de Formación y Empleo

Fuente: Fondo Social Europeo

Elaborado Por: Fondo Social Europeo, (2016-2020)

Inserción laboral de personas con discapacitadas

La inserción al mundo laboral de las personas con discapacidad se ha constituido en un fin prioritario tanto a nivel internacional como nacional, ya que responde a cambios ideológicos de la sociedad actual, donde se reconocen los derechos de las personas y se promueve la integración desde la educación y la participación social. (Vidal, Cornejo, & Arroyo, 2013).

La inserción social y laboral de las personas con discapacidad es clave para luchar contra la discriminación y para superar círculos viciosos que llevan a la pobreza y a la improductividad por parte del individuo, disponer de un empleo normalizado constituye un logro muy significativo para un individuo con discapacidad, pero el proceso de encontrar un puesto de trabajo en un mundo laboral que cada vez es más competitivo se complejiza cada vez más, por las características propias de las exigencias del mercado laboral en conocimiento, experiencia y nivel educativo.

Empleo normalizado con apoyo

Dar apoyo a las personas con discapacidad para conseguir y mantener un empleo normalizado en el mercado laboral actual, requiere:

1. Compromiso del empleado discapacitado con el empresario.
2. Perfil profesional (Formación académica específica para el puesto y experiencia).
3. Búsqueda de formación y capacitación continua.
4. Apoyo dentro y fuera del entorno laboral (familia, amigos, comunidad, compañeros).

Agentes que intervienen en el empleo normalizado con Apoyo a personas con discapacidad

Empresa y Empleadores

Los empresarios que contratan por primera vez a una persona con discapacidad tienen un absoluto desconocimiento sobre el potencial de las persona con discapacidad, lo cual conlleva a mantener una actitud poco comprometida y desconfiada con este tipo de trabajadores, haciendo dicho contrato solo por cumplir la ley.

A pesar de todo esto, son cada vez más las empresas que cuentan en su plantilla con personas con discapacidad. Quizás las razones que llevan a esto puedan ser, cumplir con la normativa, mejorar la imagen de la empresa y darle un toque humanidad, entre otras cosas. También es cierto que, una vez que los empresarios han pasado por la experiencia de contratar a una persona discapacitada, su grado de satisfacción con el trabajador ha aumentado considerablemente, superando las expectativas iniciales, y que habitualmente, son los propios empresario los encargados de difundir lo positivo que resulta este tipo de iniciativa y animan a otros empresarios a que participen en las mismas. (Becerra, Montanero, & Lucero, 2012)

Familia

Se considera que la familia es uno de los factores que más influyen en el proceso de incorporación social y laboral del individuo con discapacidad, por tanto la normalización e integración de una persona con discapacidad no podrá ser efectiva hasta que en su entorno familiar no sea tratado con normalidad y como una persona totalmente útil. (Becerra, Montanero, & Lucero, 2012)

Normalmente, las familias adoptan una actitud sobreprotectora hacia la persona con discapacidad. Esta actitud supone una barrera para desarrollar la autonomía necesaria que posibilite a la persona con discapacidad desenvolverse en el entorno ordinario por sí misma. Otras veces se observan actitudes defensivas o minusvaloradoras hacia la persona discapacitada.

Centros Educativos de formación profesional específica

La formación profesional específica se centra en conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan, en líneas generales, desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios, así como comprender la organización

y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales. (Becerra, Montanero, & Lucero, 2012)

Metodología

Plan Integral de Inserción laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado a personas con discapacidad, desde un enfoque social y familiar. La metodología está basada en dos principios fundamentales, de aprendizaje constructivo y aprendizaje significativo, además de un profundo análisis especialmente con la nueva Constitución y con el Plan Nacional de Discapacidades, y otros temas sectorizados, clasificados en distintos ítems, como salud, educación, trabajo, servicios para personas con discapacidad. El análisis está mediatizado por el contexto histórico, cultural y político y por ello también matizado de acuerdo al contexto y a la época.

La investigación siguió los siguientes pasos:

- a) Identificación de las fuentes de apoyo para personas con discapacidad
- b) Recolección de la información, organización y gestión con instituciones educativas y de empleo.
- c) Análisis y observación del accionar del Estado en las políticas públicas de discapacidades.
- e) Acuerdos para la exigibilidad de los derechos de las personas con discapacidad.

INTRODUCCIÓN

Plan de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado de personas con discapacidad, desde un enfoque social y familiar, permitirá que la institución juegue un papel importante con la realización de acuerdos de formación académica e inserción laboral para los miembros con discapacidad, con instituciones como el CONADIS, SENESCYT, SECAP, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DEL TRABAJO, entre otras, así mismo la intervención y apoyo de la familia, la colaboración para con los miembros que participarán en dicho programa.

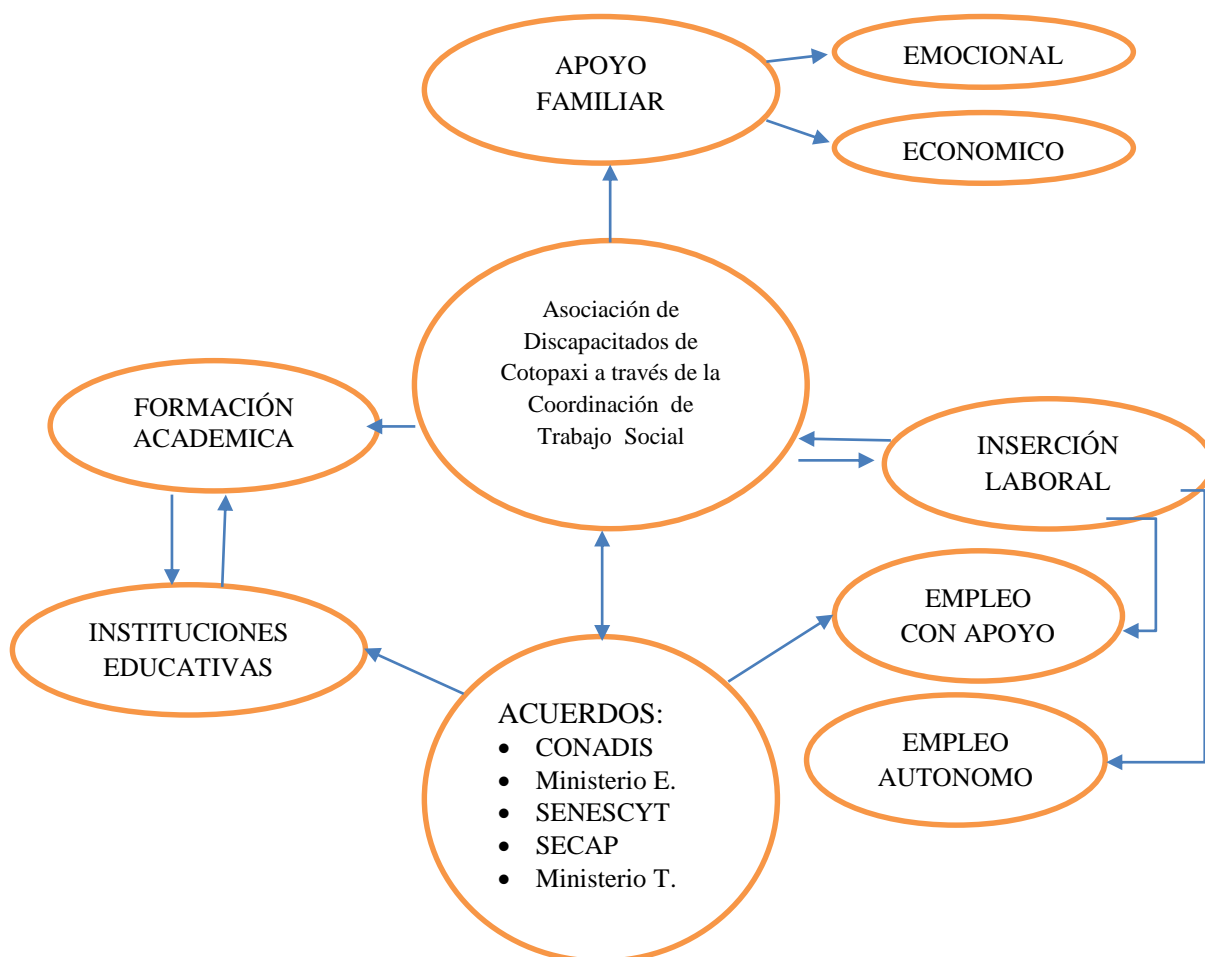


Grafico No 28: El Plan de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado

Elaborado Por: Parreño María, (2017)

Principales actores

A continuación se describen los actores y las actividades que deberán a desarrollar dentro del Plan Integral de Inserción laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado a personas con discapacidad, desde un enfoque social y familiar.

Cada actor podrá impulsar varias actividades encaminadas a la formación de las personas con discapacidad, para lo cual determinaremos lo siguiente:

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE COTOPAXI A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Coordinación mediante el área de Trabajo Social es el principal actor, puesto que permitirá realizar acuerdos con entidades públicas y privadas que permitan fomentar el crecimiento educativo y laboral de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi, mejorando su situación económica, su desarrollo de vida y además proponer e involucrar a la familia para fomentar el apoyo tanto sentimental como económico.

CONDADIS

Conforme lo establecido en su Misión, la cual expresa:

Formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades, en todo el territorio nacional, en todos los niveles de gobiernos y en los ámbitos público y privado; con el fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; promoviendo, impulsando, protegiendo y garantizando el respeto al derecho de igualdad y no discriminación. (Conadis, 2017)

Deberá contribuir con las siguientes actividades:

- Establecer programas de inclusión educativa a nivel nacional.

- Establecer Acuerdo inter institucionales con el Ministerio de Educación y el SENECHYT

Ministerio de Educación

Conforme lo establecido en su Misión, la cual expresa:

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana. (Ministerio de Educación, 2017)

Deberá contribuir con las siguientes actividades:

- Realizar programas educativos en junto con el CONADIS.
- Desarrollar metodologías educativas para el mejoramiento de la enseñanza media, con la inclusión de personas discapacitadas.
- Establecer facilidades de ingreso a la educación media a las personas con discapacidad.

SENESCYT

Conforme lo establecido en su Misión, la cual expresa:

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación es garante de la aplicación de los principios que rigen la educación superior; promotora de la investigación científica, innovación tecnológica y saberes ancestrales. Su trabajo se enfoca en mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y se caracteriza por el empleo eficiente y eficaz de los recursos que gestiona, cuyos resultados son la semilla para el desarrollo del país. (Senescyt, 2017)

Deberá contribuir con las siguientes actividades:

- Establecer facilidades de ingreso a la educación superior a las personas con discapacidad.
- Planificar de carreras técnicas con una malla curricular determinada, para que las personas con discapacidad puedan acceder a carreras técnicas o de tercer nivel en: universidades, escuelas politécnicas, institutos técnicos, otros.

SECAP

Conforme lo establecido en su Misión, la cual expresa:

Contribuir al desarrollo del país impulsando la transformación Productiva y fortaleciendo el servicio público, a través de los servicios de perfeccionamiento, capacitación, y certificación de personas, con excelencia. (SECAP, 2017)

Deberá contribuir con las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de carreras técnicas para las personas con discapacidad.
- Establecer facilidades de ingreso a la educación técnica a las personas con discapacidad.
- Impulsar y promocionar cursos con metodologías adecuadas y herramientas necesarias para la participación de personas con discapacidad.

Ministerio del Trabajo

Conforme lo establecido en su Misión, la cual expresa:

Somos la Institución rectora de políticas públicas de trabajo, empleo y del talento humano del servicio público, que regula y controla el cumplimiento a las obligaciones laborales mediante la ejecución de procesos eficaces, eficientes, transparentes y democráticos enmarcados en modelos de gestión integral, para conseguir un sistema de trabajo digno, de calidad y solidario para tender hacia la justicia social en igualdad de oportunidades. (Ministerio del Trabajo, 2017)

Deberá contribuir con las siguientes actividades:

- Generación de políticas públicas de inserción laboral para personas con discapacidad.
- Campañas de promoción y difusión de la normativa legal de inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Acuerdos de inserción laboral en empresas públicas y privadas.
- Desde la formación académica Superior prácticas pre profesional.

Modelo Operativo

Cuadro No 28: Modelo Operativo de la propuesta

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
ACTIVIDADES PREVIAS	Mejorar la orientación académica, laboral y social de las personas con discapacidad en un 90% de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi	<p><i>-Determinar los Objetivos a percibir , mediante charlas con la psicólogo y Trabajador Social.-</i></p> <p>Disponer del máximo de información de las personas con discapacidad para poder plantear el conocimiento de la realidad actual y la nueva que invita a poder concretar nuevos espacios de crecimiento personal.</p> <p><i>-Realizar capacitaciones.-</i></p> <p>Facilitar un estado de aprendizaje inicial para los discapacitados, tomando en cuenta estrategias que permitan adquirir hábitos, habilidades, capacidad de tomar decisiones, desarrollo personal, conocimiento propio y ambiente académico y laboral</p> <p><i>-Realizar Acuerdos.-</i></p>	<p>Equipo del Área de Trabajo Social</p> <p>Materiales Institucionales</p> <p>Equipo del Área de Trabajo Social</p> <p>Capacitadores</p> <p>Materiales Institucionales</p>	<p>Investigador</p> <p>Trabajador Social</p> <p>Discapacitados</p> <p>Investigador</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Trabajador Social</p> <p>Capacitadores</p> <p>Discapacitados</p>	<p>Presidente</p> <p>Trabajador Social y Psicólogo</p>

		<p>En conocimiento de los requerimientos de los discapacitados realizar acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONADIS • ME • SENESCYT • SECAP • MT 	Equipo del Área de Trabajo Social	<p>Investigador</p> <p>Autoridades</p> <p>Trabajador Social</p>	<p>Presidente</p> <p>Trabajador Social y Psicólogo</p>
FORTALECER EL APOYO DE LOS FAMILIARES	Alcanzar en un 90% el apoyo de los familiares tanto emocional como económico.	<p>-Actividades de recreación familiar realizadas por la Asociación</p> <p>- Charlas familiares para incentivar el apoyo emocional y económico de los discapacitados para mejorar su nivel de vida.</p>	<p>Talento Humano</p> <p>Equipo del Área de Trabajo Social</p>	<p>Investigador</p> <p>Presidente</p> <p>Trabajadora Social</p> <p>Discapacitados</p>	Trabajador Social y Psicólogo

EJECUCIÓN	Alcanzar el 95% de la participación de los discapacitados y familiares en el Plan Integral de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado a personas con discapacidad, desde un enfoque social y familiar.	Ejecución de la propuesta.	Investigador Equipo del Área de Trabajo Social	Investigador Presidente Equipo del Área de Trabajo Social Discapacitados	Presidente Trabajador Social y Psicólogo
-----------	---	----------------------------	---	---	---

Fuente: Investigadora

Elaborado por: Parreño, María (2017)

Administración de la Propuesta

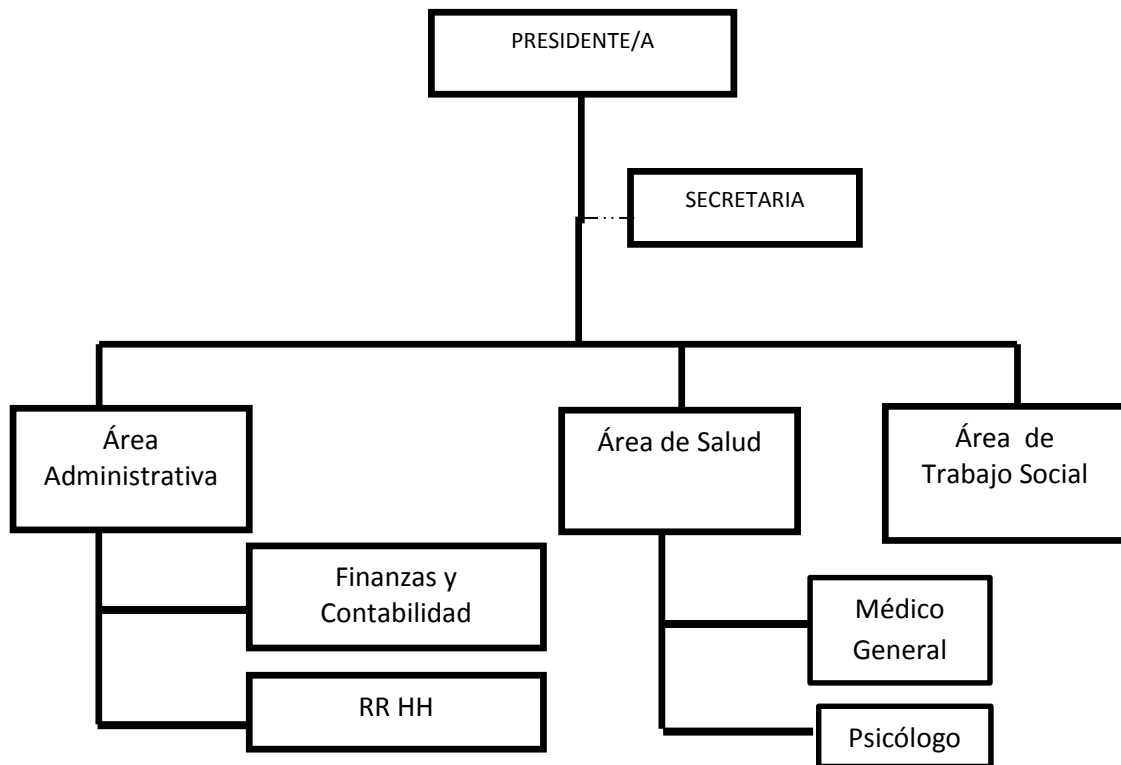


Gráfico No 29: Organigrama Estructural

Elaborado por: Parreño, María (2017)

Fuente: Investigación de Campo

Funciones del personal

Función del Presidente

- Representar a la Asociación Legalmente.
- Controlar, coordinar y verificar el buen funcionamiento del Plan Integral de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado a personas con discapacidad, desde un enfoque social y familiar.

- Representar legal y extrajudicialmente al Comité
- Dar seguimiento a la ejecución de la propuesta planteada.
- Cumplir y hacer cumplir las decisiones adoptadas por la Asamblea y la Junta Directiva de la Asociación.

Función de la Secretaria

- Asistir ejecutivamente al presidente de la asociación, como en informes, oficios, llamadas, archivos entre otros.
- Asistir y colaborar a los miembros de la asociación con información y oficios de ser necesario.
- Colaborar en la preparación de los acuerdos requeridos en conjunto con trabajo social y el presidente, entre otras actividades.
- Informarse permanentemente del estado de conservación y funcionamiento del Plan Integral de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo, y comunicárselo periódicamente al presidente.
- Llevar un Registro de Solicitudes de Incorporación de instituciones o empresas aceptadas y pendientes.

Área Administrativa

Finanzas y Contabilidad

- Planificar y cubrir el presupuesto asignado para el Plan Integral de Inserción Laboral mediante Formación Académica que garantice el empleo normalizado a personas con discapacidad, desde un enfoque social y familiar.

- Buscar fuentes de financiamiento y seleccionar la más conveniente para el emprendimiento.
- Planificar, analizar y evaluar la información registrada
- Buscar opciones de inversión con las que pueda contar la asociación
- Controlar las operaciones ejecutadas

Recursos Humanos

- Ocuparse del personal que labora en la asociación.
- Coordinar las actividades, materiales y espacios físicos a ser utilizados para la ejecución del proyecto.
- Informar periódicamente a la autoridad pertinente de decisiones y medidas a tomar.
- Descripción de los puestos.
- Definición del perfil profesional.
- Selección del personal.

Área de Salud

Médico General y Psicólogo

- Evaluar física y psicológicamente a los miembros de la asociación.
- Mantener actualizado la historia médica.
- Aplicar las estrategias para el primer nivel de atención de la Salud.
- Integrar el equipo interdisciplinario.
- Participar en acciones de promoción de la Salud y prevención específicas e inespecíficas.

- Promover y/o integrar las entidades existentes o en formación que impliquen formas de participación comunitaria.
- Planificar las acciones en salud con la actuación principal de la comunidad:
- Realizar un diagnóstico de situación basado en un enfoque crítico de riesgo, teniendo en cuenta los factores demográficos, sanitarios, socio-culturales, económicos y epidemiológicos obtenidos en el área.

Trabajador Social

- Aplicar las técnicas e instrumentos propias del Trabajo Social en los miembros de la asociación con discapacidad y familiares
- Orientar a los familiares de las necesidades y el apoyo requerido de los miembros de la asociación.
- Coordinar visitas domiciliarias a los familiares de los miembros de la asociación
- Diseñar y realizar actividades de fortalecimiento en el entorno en el entorno familiar y social.
- Intervención, Atención directa, rehabilitación e inserción social de personas, grupos, instituciones y comunidades.
- Promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social.
- Mediación con las entidades gubernamentales en programas académicos y laborales.

Cuadro No 29: Presupuesto

RECURSOS HUMANOS			
DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Trabajadora Social	12 meses	\$ 848,35	\$ -
Medio General	12	\$ 707,42	\$ -
Psicólogo/a Clínica	12	\$ 566,49	\$ -
Investigador (S. B. +B. Ley)	12	\$ 422,33	\$ 5.068,01
Conferencistas/Charlas	2	\$ 500,00	\$ 1.000,00
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS			\$ 6.068,01
La institución cuenta con el personal calificado por tanto, no se entrará en este tipo de gastos, excepto de los conferencistas e investigador			
RECURSOS MATERIALES			
DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Esferos	150	\$ 0,25	\$ 37,50
Lápiz	150	\$ 0,15	\$ 22,50
Borrador	150	\$ 0,25	\$ 37,50
Resmas de papel bond	30	\$ 4,80	\$ 144,00
Carpetas	150	\$ 0,30	\$ 45,00
Grapadora	3	\$ 3,00	\$ 9,00
Internet	12	\$ 26,00	\$ 312,00
Perforadora	3	\$ 3,00	\$ 9,00
Copias	2.000	\$ 0,04	\$ 80,00
Transporte	12	\$ 20,00	\$ 240,00
SUBTOTAL RECURSOS MATERIALES			\$ 936,50
TOTAL DE INVERSIÓN			\$ 7.004,51

Elaborado por: Parreño, María (2017)

Fuente: Investigación de Campo

Cuadro No 30: Evaluación de la Propuesta

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?	- Presidente
2.- ¿Por qué evaluar?	-Comprobar el cumplimiento de los objetivos. -Tomar medidas correctivas de necesitarlas.
3.- ¿Para qué evaluar?	- Cambiar las estrategias. - Reajustar la propuesta. - Mejorar las técnicas y procedimientos.
4.- ¿Qué evaluar?	- Propuesta. - Objetivos. - Actividades. - Responsables. - Recursos utilizados
5.- ¿Quién evalúa?	-Presidente -Área de Trabajo Social.
6.- ¿Cuándo evaluar?	Inicio, ejecución y final.
7.- ¿Cómo evaluar?	-Observación -Entrevistas a los miembros de la Asociación Familiares. -Encuestas.
8.- ¿Con qué evaluar?	- Fichas de Observación - Encuestas

Elaborado por: Parreño, María (2017)

Fuente: Investigador

Bibliografía

- Aguirre, N. R. (2004). *Integración de las personas con Discapacidad en la Educación Superior en el Ecuador*. Quito: Unesco.
- Arias, V. C. (2016). *Fundamentos Pedagógicos de la Práctica Docente desde la Academia de Platón hasta la Ética en el modelo por competencias*. Argentina.
- Arriaga Álvarez, E. G. (2006). Reseña de "La estructura del sistema educativo mexicano" de Adolfo López, Ignacio Morales y Elvia Silva. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 13, núm. 41,, pp. 223-228,.
- Asamblea Nacional. (2012). *Constitución de la República*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Asociación de Discapacitados de Cotopaxi. (2007). *Reformas de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi*. Latacunga: Asociación de Discapacitados de Cotopaxi.
- Becerra, M., Montanero, M., & Lucero, M. (2012). *Empleo Normalizado con apoyo*. España: Observatorio de la Discapacidad.
- Borea, R. F. (2005). *Integración Laboral de Personas con discapacidad en el sistema productivo local*. Zamora: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Carmen, R. L. (2012). *Análisis de la Gestión de la Enseñanza en el Aula*. España. Obtenido de <http://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/viewFile/3191/3216>
- Chacón, E. I. (2013). *Situación socioeconómica de los discapacitados del Cantón Latacunga*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos59/situacion-discapacitados/situacion-discapacitados.shtml>
- Código del Trabajo. (2013). *Código del Trabajo*. Quito. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/transparencia/2016/Codigo%20del%20Trabajo.pdf>
- Collado, E. D. (2014). *Desarrollo Personal y bienestar*. España: Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS).
- Conadis. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de www.consejodiscapacidades.gob.ec/valores-mision-vision/
- CONADIS. (2018). *Personas con discapacidad registradas*. Ecuador: CONADIS.

- Derecho Ecuador. (29 de 07 de 2017). *Inserción Laboral de personas con discapacidad* .
Obtenido de
<http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechoLaboral/2011/01/06/insercion-laboral-de-personas-con-discapacidad>
- Diniece. (2011). *Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo*. Buenos Aires.
- Echeverría, J. (2002). Axiología y Ontología: Los valores de la ciencia como funciones no saturadas. *Argumentos de la razón técnica*, 23-37.
- Echeverria, R. (2003). *Ontología del Lenguaje*. Chile: Comunicaciones Noreste.
- Egg, E. A. (2011). *Diccionario del Trabajo Social*. Córdoba: Brujas.
- Encalada, P. B. (2012). *Investigación Científica*. Cuenca.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- García Retana, J. Á. (2012). *La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Perú: el Comercio S.A.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Hernandez Sampieri, Roberto, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). México D.F: Mc Graw Hill.
- Herrera Castro, A. I., Segura Esquivel, S., Ruiz Guevara, L. S., Hernández Segura, A. M., León Arce, H., & Chaves Álvarez, A. L. (2013). MIRADAS DE UN Perfil profesional docente en educación especial en el marco de la Complejidad. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 11, núm. 1,, pp. 56-72.
- Jorge, C. H. (1998). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje en altas capacidades* . México: Universidad de La Laguna.
- Kiper, C. M. (1998). *Derechos de las minorías ante la discriminación*. Buenos Aires: Hummurabi.

- Lleras, E. (2010). Del educar al pedagogiar. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 9, núm. 25,, pp. 235-242,.
- Malo, C. (2011). *Que es el ser humano*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Marcuello Servós, C. (2007). Empresas de inserción: puentes de inclusión en el mercado laboral. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 59,, Organismo Internacional.
- Maricela, B. R. (2013). *EL nivel de Instrucción de los Padres y su Incidencia en el rendimiento académico de los niños y niñas del cuarto grado de Educación General Básica Elemental de la Escuela "Eduardo Reyes" del Canton Ambato Provincia de Tungurahua*. Ambato: Universiadd Técnica de Ambato.
- Martín, J. D. (1998). *Método de Enseñanza. Aprendizaje para la Enseñanza por Descubrimiento*. México: Universidad Laboral de Gijón.
- Marún Espinoza, E. T. (2006). *Empleo, competencias y educación*. Mexico: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Maya, B. (2000). *La educación a distancia y la función tutorial*. Costa Rica.
- Meza, A. R. (2009). *La dinámica de la instrucción en el Proceso educativo*. España: Investigación Educativa .
- Ministerio de Educación. (2011). *Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Ministerio de Educación. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2008). *La evaluación en el sistema educativo bolivariano*. Venezuela: Educere, vol. 12, núm. 40,.
- Ministerio del Trabajo. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Montenegro, E. M., & Yépez Andino , A. B. (2014). *Análisis de las Políticas Públicas Dirigidas a la Inserción Socio-Laboral de personas con Discapacidad en EL Ecuador caso de la Universidad Central del Ecuador*. Quito: Universidad Centarl del Ecuador.
- Moreno, L., Vidal, G., & Otros. (2011). *Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Vicepresidencia de la Republica del Ecuador.
- Ordóñez, C. (2011). Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador. *Breve análisis de la inserción laboral de Educación*, 6(2), 145-147 .

- Ordóñez, C. (2011). *Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
- Pérez Serrano, M. (2008). Inserción laboral de jóvenes con discapacidad. Análisis de las prácticas laborales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, núm. 15,, pp. 99-110,.
- Perez, L., & Fernandez Moreno, A. (2013). *Discapacidad en Latinoamérica voces y experiencias Universitarias*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Poma, N. R. (1990). *Curso de Sociología General*. Loja: Colección Ensayistas de Hoy .
- Ponce, E. G. (2016). *Las Necesidades Educativas Especiales no asociadas a una discapacidad y el rendimiento Académico en las asignaturas técnicas de los estudiantes de tercer año de mecanizado y construcciones metálicas, de la Unidad Educativa Carlos Cisneros*. . Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Roberto, L. F. (2016). *Inclusión Laboral de las personas con Discapacidad en las empresas públicas de servicios básicos en el cantón Daule*. Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Robledo, J. (Febrero de 2005). *Diseños de Muestreos (II)*. Recuperado el 21 de Junio de 2014, de http://www.nureinvestigacion.es/ficheros_administrador/f_metodologica/fmetod_12.pdf
- Rugel, F. A., & Jorge Rivas Requena, J. A. (2011). *La Educación en el Ecuador, Situación y Propuesta del Sistema de Vouchers Educativos como Alternativa*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Scribd. (2015). *Campos Ocupacionales, Tradicionales e Innovadores*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/142877329/Campos-Ocupacionales>
- SECAP. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.secap.gob.ec/mision-vision-politica-de-calidad/>
- Senescyt. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Significados. (2013). *Significado de Empleo*. Obtenido de <https://www.significados.com/empleo/>
- Sustaita, M. R. (2011). *EL Modelo Educativo Basado en Competencias y el Desarrollo de Habilidades de información*. . Mexico: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- UNICEF. (2010). *Educación Secundaria*. Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia .

- Uribe, F. G. (2006). *Diccionario de la Metodología de la Investigación Científica*. Mexico: Limusa.
- Vidal, R., Cornejo, C., & Arroyo, L. (2013). *La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile*. Chile: Convergencia Educativa.
- Vidal, R., Cornejo, C., & Otros. (2013). *La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile*. Chillán: Universidad Católica del Maule.
- Weller, J. (2006). *Problemas de la inserción laboral de la población juvenil en América Latina. Tesis inédita*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Zambrano, B. V. (2016). *La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia*. Granada: Universidad de Granada.
- Zappalá, D., & Köppel, A. (2013). *Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual*. Argentina: Presidencia de la Nación.

Linkografía

- Código del Trabajo. (2013). *Código del Trabajo*. Quito. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/transparencia/2016/Codigo%20del%20Trabajo.pdf>
- Conadis. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de www.consejodiscapacidades.gob.ec/valores-mision-vision/
- Derecho Ecuador. (29 de 07 de 2017). *Inserción Laboral de personas con discapacidad*. Obtenido de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derecho-laboral/2011/01/06/insercion-laboral-de-personas-con-discapacidad>
- La Gaceta. (3 de Agosto de 2015). *Las instituciones públicas son las principales instancias que incumplen con la inserción laboral*. Obtenido de http://www.lagaceta.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=34636:las-instituciones-publicas-son-las-principales-instancias-que-incumplen-con-la-insercion-laboral&catid=68:latacunga&Itemid=104&lang=es
- Robledo, J. (Febrero de 2005). *Diseños de Muestreos (II)*. Recuperado el 21 de Junio de 2014, de http://www.nureinvestigacion.es/ficheros_administrador/f_metodologica/fmetod_12.pdf

- Senescyt. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Significados. (2013). *Significado de Empleo*. Obtenido de <https://www.significados.com/empleo/>
- Robledo, J. (Febrero de 2005). *Diseños de Muestreos (II)*. Recuperado el 21 de Junio de 2014, de http://www.nureinvestigacion.es/ficheros_administrador/f_metodologica/fmetod_12.pdf
- cribd. (2015). *Campos Ocupacionales, Tradicionales e Innovadores*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/142877329/Campos-Ocupacionales>
- SECAP. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.secap.gob.ec/mision-vision-politica-de-calidad/>
- Senescyt. (28 de 11 de 2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Significados. (2013). *Significado de Empleo*. Obtenido de <https://www.significados.com/empleo/>
- La Gaceta. (3 de Agosto de 2015). *Las instituciones públicas son las principales instancias que incumplen con la inserción laboral*. Obtenido de http://www.lagaceta.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=34636:las-instituciones-publicas-son-las-principales-instancias-que-incumplen-con-la-insercion-laboral&catid=68:latacunga&Itemid=104&lang=es

Anexo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE
DISCAPACITADOS DE COTOPAXI

OBJETIVO: “Determinar la incidencia de la instrucción académica de los miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi al momento de la inserción laboral.”.

DATOS INFORMATIVOS:

Lugar: Asociación de Discapacitados de Cotopaxi
Fecha: 03/07/2017
Encuestador: María José Parreño Morales
Entrevistado: Miembros de la Asociación de Discapacitados de Cotopaxi

INSTRUCCIONES

- ✓ No escriba su nombre, la encuesta es anónima.
- ✓ Encierra en un círculo la respuesta
- ✓ La información es confidencial

PREGUNTAS: (Cerradas)

1. Género

- 1) Femenino 2) Masculino

2.- ¿Cuál es su edad? (Cerrada)

- 1) 15 a 25 años 2) 26-35 años 3) 36- 45 años 4) 45 o más años

3. Estado Civil

- 1)Casado/a 2)Soltero/a 3)Divorciado/a 4)viudo/a 5) Unión Libre 6)Separa

4.- ¿Cuál es la causa de su discapacidad?

- 1) Congénito (al momento de nacer) 2) Adquirida (por enfermedad, accidente, etc.)

5.- ¿Desde qué edad tiene su discapacidad?

- 1) de nacimiento 2) de 1 año- 4 años 3) de 5 años a 11 años
4) 12 años - 18 años 5) 19 - 25 años 6) 25 años en adelante

6. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

- 1) Física 2) Intelectual 3) Lenguaje 4) Visual 5) Auditiva 6) Psicosocial
7)Otros

7. ¿Qué Porcentaje de discapacidad tiene?

- 1) menos del 30% 2) del 30% a 39% 3) del 40% a 49% 4) de 50% a 74%
5) de 75% a 100%

8. ¿Cuál es su Instrucción Académica?

1) Primaria	Completa	<input type="checkbox"/>
2) Secundaria	Completa	<input type="checkbox"/>
3) Superior	Completa	<input type="checkbox"/>
4) Posgrado	Completa	<input type="checkbox"/>
5) Analfabeto		<input type="checkbox"/>

9. ¿La falta de métodos y técnicas ha influenciado en el aprendizaje de las personas con discapacidad?

- 1) Siempre 2) Casi Siempre 3) Nunca

10.- ¿Se siente a gusto con el nivel de conocimiento académico alcanzado?

- 1) Si 2) No

11. ¿Ha experimentado una educación impartida en centros pedagógicos óptimos para la enseñanza de personas con discapacidad?

- 1) Siempre 2) Casi Siempre 3) Nunca

12. ¿Considera usted que las personas con discapacidad son insertadas fácilmente al ámbito laboral?

- 1) Siempre 2) Casi Siempre 3) Nunca

13.- ¿Tiene empleo en la actualidad?

- 1) Si 2) No

14.- ¿Sus ingresos económicos corresponde a?

- 1) Empleo en el sector privado 2) Empleo en el sector público 3) Negocio propio
4) Bono de desarrollo 5) Servicios profesionales 6) Ninguno

